

boletín sobre vulnerabilidad social

número 16 septiembre 2018

Valoración del impacto del Fondo de Ayuda Europea para las personas más desfavorecidas (FEAD) en España,

*a través de la percepción de las personas beneficiarias,
Organizaciones y personal de gestión*



CRUZ ROJA ESPAÑOLA
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS E INNOVACIÓN SOCIAL

Edita:
Cruz Roja Española
Reina Victoria, 26
28003 Madrid

Fotos: CRE
Diseño y maquetación: Carmen de Hijes
Impresión: Afanias Industrias Gráficas y Manipulados
Dep. legal: M-19784-2012
ISSN: 2340-7794

© Cruz Roja Española, 2018

Este proyecto ha sido financiado por la Fundación Cruz Roja Española. La Fundación nació en 1993 con la participación de 23 de las principales empresas españolas, con un objetivo principal: ayudar a Cruz Roja Española a realizar su labor asistencial y de apoyo a los más vulnerables. Su fin principal es el de apoyar a Cruz Roja Española, colaborar con ella y contribuir a la consecución de sus fines benéficos, promoviendo y fomentando la cooperación entre empresas y particulares con las actividades desarrolladas por la misma, así como fomentar la aportación de recursos destinados a financiar sus actividades, de acuerdo con sus programas de actuación.

Empresas que integran el Patronato de la Fundación:

BANCO DE ESPAÑA
BBVA
IBERDROLA FUNDACIÓN
OHL- OBRASCÓN HUARTE LAÍN
ONCE
SANTANDER
VODAFONE FUNDACIÓN



Este nuevo Boletín sobre Vulnerabilidad Social tiene dos objetivos: el primero es analizar la situación de las personas receptoras de alimentos del programa europeo FEAD atendidas por Cruz Roja y la Federación de Bancos de Alimentos, a fin de conocer sus situaciones de vulnerabilidad social. El segundo es analizar el funcionamiento del propio programa, sus puntos fuertes y desafíos. A fin de alcanzar el primer objetivo, se ha realizado una encuesta a personas beneficiarias en el último periodo de entrega, con un total de 27.443 respuestas, y se han celebrado 6 grupos de discusión en distintos lugares del país. Para poder comprender y valorar el funcionamiento del programa, se realizaron otras 3 encuestas, de las cuales se obtuvieron 3.997 del personal técnico y voluntario del programa, 2.320 respuestas de organizaciones que reparten alimentos y 875 respuestas de Organizaciones de Consumo.

Prefacio 3

Conclusiones 5

Contexto 7

Carencia alimentaria	9
Programa FEAD en España	11
Medidas de acompañamiento	16

Metodología 18

Estructura de este boletín	19
----------------------------	----

Primera Parte

Las personas beneficiarias 21

Descripción de la encuesta	22
Características sociodemográficas	26
Situación ocupacional	31
Percepción de rentas no contributivas	37
Principales problemas	39
Ingresos	45
Pobreza relativa	47
Pobreza infantil	49
Pobreza laboral	49

Segunda Parte

El programa de alimentos FEAD desde la perspectiva de las personas beneficiarias 51

Conocimiento del programa de alimentos FEAD	52
Acceso al programa	52
El informe social	53
Tiempo de permanencia en programa	53
Recepción de otros alimentos que no proceden de FEAD	57
Reparto de los alimentos FEAD	59
Asistencia a comedores sociales	60
Valoración general de los alimentos	61
Valoración de cada alimento	63
Alternativas al programa FEAD	65
Razones para no solicitar los alimentos FEAD	66
Recomendación del programa a otras personas que lo necesiten	67
Folleto de recursos sociales y ayudas recibidas	68
Participación en otros programas de intervención social y necesidades más destacadas	70

Tercera Parte

Principales resultados obtenidos de los seis talleres realizados con las personas beneficiarias 71

Perfiles	73
Distribución de la ayuda alimentaria	
FEAD: frecuencia y cantidades	75
El contenido de la ayuda FEAD	78
Cantidad de alimentos y número de miembros en la unidad familiar	85
Modalidad de entrega de los alimentos	87
Burocracia para acceder al programa	89
Voluntariado	92
Algunos resultados	93

Cuarta Parte

Personal técnico y voluntariado del programa FEAD 95

Características del personal técnico y voluntario	96
Satisfacción de las personas beneficiarias	97
Mejoras del programa	99

Quinta Parte

Organizaciones de Reparto 101

Características de las Organizaciones de Reparto	102
Cambios observados en el último año	105
Valoración general del programa	106
Acumulación de alimentos	108
Reparto de otros alimentos que no proceden de FEAD	109
Mejora del programa	111
Valoración de la atención a las personas y a las familias	115
El informe social	116
Sugerencias	117

Sexta Parte

Organizaciones de Consumo 121

Características de las Organizaciones de Consumo	122
Cambios observados en el último año	124
Valoración general del programa	125
Acumulación de alimentos	127
Recepción de otros alimentos que no proceden de FEAD	128
Mejora del programa	130
Valoración de la atención a las personas y a las familias	134
Sugerencias	135

Resumen ejecutivo 137

Autoras: MALGESINI REY, Graciela; MONTEROS OBELAR, Silvina; GRANÉ CHÁVEZ, Áurea y ROMERA AYLLÓN, Rosario

Cruz Roja Española ha firmado un Convenio de Colaboración con la Universidad Carlos III de Madrid para colaborar en la elaboración de estudios estadísticos.

Coordinación académica: MALGESINI REY, Graciela.

Diseño de las encuestas y de las muestras: MALGESINI REY, Graciela.

Apoyo al trabajo de campo:

Cruz Roja Española, Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA), GIL MENESES, María Jesús y GÓMEZ GÓMEZ, Ester. GRECIANO RODRÍGUEZ, Francisco. Federación Española de Banco de Alimentos

Apoyo a la edición: GENDE FEELY, Susana; AYCART ANDRÉS, Juan; ECHEVERRÍA GONZÁLEZ, Almudena; RODRÍGUEZ PARDO Estrella; BENAVENTE SÁNCHEZ Pedro; NEBREDA SEGOVIA, Marga.

Agradecemos especialmente su participación a las personas beneficiarias, a las trabajadoras y voluntarias, a las Organizaciones de Reparto, a las Organizaciones de Consumo y a las instituciones que forman parte del Programa FEAD de la Unión Europea y que han participado en el trabajo de campo.

La Federación Española de Bancos de Alimentos y Cruz Roja Española son las Organizaciones Asociadas de Distribución designadas por el Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA) para la ejecución del Programa del Fondo de Ayuda Europea a las Personas Más Desfavorecidas (FEAD) en España.

La investigación que se presenta surge en un contexto de negociaciones para la adopción del próximo marco financiero plurianual de la UE (2021/2027). Este escenario -unido a la larga trayectoria de las dos organizaciones en la implementación de planes de ayuda alimentaria y a la detección de aspectos que consideramos mejorables, tanto en la configuración del programa como en su contenido y ejecución para lograr un mayor impacto y eficacia- nos ha movido a realizar una investigación cuantitativo-cualitativa que pulsa la opinión de todos los actores implicados (las personas beneficiarias y las organizaciones de distribución y reparto) en torno a dos objetivos:

- Analizar la situación de las personas receptoras de alimentos del FEAD, atendidas por Cruz Roja y por la Federación de Bancos de Alimentos, a fin de conocer sus características sociodemográficas y los factores que condicionan su vulnerabilidad social y
- Analizar el funcionamiento del Programa de Ayuda Alimentaria FEAD, observando sus puntos fuertes, y sus déficits, y ofrecer propuestas de mejora relacionadas con los desafíos a los que debe responder en el futuro.

Las personas y familias que son beneficiarias del Programa FEAD presentan condiciones socioeconómicas y ocupacionales extremadamente precarias en un retrato que confirma la multidimensionalidad de las situaciones de pobreza y exclusión social. El trabajo cualitativo realizado nos permite destacar algunos perfiles con una vulnerabilidad especial (como mujeres víctimas de Violencia de Género con hijos a cargo, parados de larga duración sin perspectivas de reincorporación, personas extranjeras en el proceso previo a la tramitación de la solicitud de protección internacional, familias monoparentales o personas mayores en situación de desprotección) y subrayar temáticas como la pobreza laboral o la pobreza energética.

En conjunto la evaluación realizada muestra que el programa FEAD se configura como una herramienta que contribuye a paliar formas extremas de pobreza, siendo un importante instrumento de apoyo a la alimentación familiar, aunque sólo cubre de forma parcial las necesidades de una dieta equilibrada. Otro aspecto que creemos necesario subrayar es su importancia en relación a la población infantil. En tres de cada cuatro hogares analizados hay niños y niñas menores de 15 años.

Pese a la alta valoración obtenida por el programa en los distintos aspectos analizados y entre todos los actores implicados, existen varios aspectos que es preciso mejorar y que se detallan en el resumen ejecutivo y en la investigación. Algunos se refieren al tipo y variedad de productos, otros a la modalidad de entrega; también figuran cuestiones relacionadas con la carga burocrática y el circuito institucional o mejoras logísticas y de coordinación, así como la necesidad de reforzar las medidas de acompañamiento con las personas beneficiarias.

En muchos de estos aspectos es notable la coincidencia de opinión entre la población destinataria de la ayuda y las organizaciones de distribución y reparto, así como las coincidencias con la encuesta estructurada encargada por la Unidad Administradora del Fondo Social Europeo (UAFSE).

Entendemos que esta investigación puede ofrecer a las Administraciones Públicas y a los otros actores implicados información pertinente acerca de las situaciones de privación alimentaria y su engranaje con otros aspectos de la pobreza, ofrecer datos contrastados acerca de los perfiles de las personas beneficiarias y detallar aciertos y lagunas en la conceptualización y ejecución del Programa FEAD.

También esperamos y deseamos que sirva como elemento de sensibilización social para aumentar la conciencia en torno a las situaciones de pobreza y exclusión, y acercar a la ciudadanía una realidad a la que no podemos dar la espalda.

Queremos agradecer especialmente la colaboración de todas las personas que han participado en la encuesta y los grupos de debate, así como al Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA) por su apoyo y colaboración.

Javier Senent García

Presidente de Cruz Roja Española

Juan Vicente Peral Ayala

Presidente de Federación Española de Banco de Alimentos

Las personas y familias que son beneficiarias del Programa FEAD presentan condiciones socioeconómicas y ocupacionales extremadamente precarias (pobreza, privación material, desempleo de larga duración, empleo precario, bajo nivel de cobertura social, un nivel educativo medio-bajo, dificultades en materia de salud, carencia de redes sociales de apoyo, problemática de vivienda...) es un retrato que confirma la multidimensionalidad de las situaciones de pobreza y exclusión social. EL 90,2% viven en **pobreza extrema**. La tasa de **pobreza laboral** es del 97,8% y la **pobreza infantil** incluye al 98,7%.

Entre los perfiles de la población beneficiaria figuran, entre otros, parados de larga duración que han sido sustentadores principales de sus familias y carecen de perspectivas de reincorporación; mujeres víctimas de violencia de género con hijos a cargo, personas extranjeras en el proceso previo a la tramitación de la solicitud de protección internacional, familias monoparentales, personas mayores en situación de desprotección y una importante presencia de población infantil (en 3 de cada 4 hogares hay niños y niñas menores de 15 años).

Las mujeres son mayoría entre las personas receptoras de alimentos (71%) y entre quienes de éstos viven en hogares con presencia infantil. El porcentaje de familias monoparentales asciende al 15%. Ampliar el apoyo a las madres en el tema de la crianza para que puedan trabajar es un factor clave para salir de la pobreza. Las mujeres víctimas de violencia de género, en situación de pobreza y con hijos a cargo presentan una extrema vulnerabilidad.

Entre la población beneficiaria encontramos un porcentaje significativo de personas que están trabajando y cuyo nivel de ingresos no les permite salir de la pobreza. En este sentido, la investigación coincide con muchos análisis realizados en torno al fenómeno de la **pobreza laboral** y a la incapacidad del empleo precario para asegurar la inclusión social.

La pobreza energética surge en el trasfondo de la investigación como un elemento que condiciona la eficacia de la ayuda recibida, dada la imposibilidad de cocinar algunos de los alimentos que reciben, que presenta un número importante de familias.

El tiempo de permanencia en programa indica la **cronicación de las situaciones de pobreza y carencia material**. EL 36% lleva entre 3 y 5 años o más en programa.

Sin cobertura adicional. El 67% de los beneficiarios no participa en otros programas sociales.

Cambios observados en el último año. El 26% de las Organizaciones de Reparto señalan una disminución de las personas beneficiarias. El 17% de las Organizaciones de Consumo señala una disminución de usuarios de comedores sociales. Aun cuando existe mayoría a favor del carácter preceptivo del **informe social**, porcentajes significativos de usuarios y personal de las organizaciones considera que es una de las causas por las que las personas no solicitan la entrada o no son aceptados en el Programa. Por otra parte, el 35% de las personas consultadas expresan desconocimiento u opiniones negativas acerca de la utilidad del **Folleto de recursos sociales**

Acumulación. Sólo el 10% de las Organizaciones de Reparto y el 16% de las de Consumo acumulan alimentos, en general porque los reciben por otras vías o porque tienen menor demanda.

Aspectos positivos: el programa FEAD se configura como una herramienta que contribuye a paliar formas extremas de pobreza, siendo un importante instrumento de apoyo a la alimentación familiar, aunque sólo cubre de forma parcial las necesidades de la dieta familiar. Para sus beneficiarios se trata de un apoyo fundamental, incluso para la supervivencia. Las organizaciones implicadas señalan que constituye un factor clave en la detección de problemáticas sociales y en la coordinación en torno a las respuestas, aportándoles un mayor conocimiento de la realidad social, mayor capacidad de gestión técnica y la ampliación de sus redes de trabajo.

Aspectos negativos y propuestas: Algunos se refieren al **tipo y variedad de productos**, con una reiterada demanda de inclusión de alimentos frescos o productos de higiene personal, así como la **consideración a aspectos culturales** relacionados con la alimentación, a la **composición de la unidad familiar** o a **necesidades específicas** de la infancia o las personas con problemas de salud; La **baja frecuencia** es otro elemento en el que coinciden usuarios y organizaciones; otros aspectos se refieren a la **modalidad de entrega**, (evitando las colas y con preferencia por instrumentos no estigmatizantes como tarjetas y locales tipo supermercado). Cuestiones relacionadas con la **carga burocrática y el circuito institucional** (servicios sociales, organizaciones) como la necesidad de flexibilizar y agilizar las tramitaciones que se realizan para renovar la participación en el programa o **mejoras logísticas y de coordinación** (importantes para evitar duplicidades) y la demanda de un único programa informático de gestión ocupan también espacio en las propuestas, así como la **necesidad de reforzar las medidas de acompañamiento** con las personas beneficiarias, con preferencia por el apoyo en materia de empleo y vivienda.

Coincidencias: En muchos de estos aspectos es notable la coincidencia de opinión entre la población destinataria de la ayuda y los equipos humanos encargados del programa en las organizaciones de distribución y reparto. La investigación también coincide básicamente con los hallazgos de la encuesta estructurada que la Unidad Administradora del Fondo Social Europeo (UAFSE) ha realizado para valorar el alcance de la ayuda y los destinatarios finales del FEAD.

Satisfacción con el Programa: El 96% de los usuarios recomendaría la participación en FEAD a otras personas y un 76% señala que los alimentos le sacan de muchos apuros. Por su parte, el 95% de las Organizaciones de Reparto y el 99% de las Organizaciones de Consumo manifiesta satisfacción con el programa.



CONTEXTO

A pesar de que los indicadores macroeconómicos dan por cerrada la crisis, según el Barómetro del CIS de junio de 2018, el 15,2% de la población considera que la situación económica es “muy mala”, un 38,3% “mala” y un 39,4% “regular”.¹ Con diferencia, “el paro” es el principal problema de la ciudadanía (62,4%) y, en cuarto lugar, se encuentran “los problemas de índole económica” (21,9%).²

De acuerdo con los datos oficiales, **existe un 26,6% de la población española en riesgo de pobreza y exclusión**; la tasa ha estado en niveles igualmente elevados durante toda esta década y se sitúa por encima de la media europea (23,7% en 2015, último dato disponible).

La crisis ha implicado un crecimiento de la desigualdad entre el 20% más pobre y el 20% más rico. En este indicador, también se aprecia una situación peor en España. Mientras que en la Unión Europea el 20% que más gana consigue cinco veces más que el 20% que menos ingresa, en España esa proporción está ligeramente por encima de seis veces y media. Otro dato alarmante señala que el 10% más rico obtiene aproximadamente la misma renta total que la mitad de la población.

Los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida del Instituto Nacional de Estadística también indican que **la pobreza relativa sigue en un nivel alto**.³

Mientras en la UE-28 el 17,3% de la población está por debajo del llamado “umbral de pobreza”, esa tasa es cerca de 6 puntos más elevada en España. Entre 2016 y 2017 se registró un descenso, pasando del 22,3% al 21,6%. Esta reducción se produce fundamentalmente en la tasa de pobreza masculina, que ha pasado del 22,6% al 21% (1,5 puntos porcentuales menos), en tanto que la femenina se ha incrementado una décima, pasando del 22,1% al 22,2%.

1 CIS, “Valoración de la situación económica actual (%)”, junio 2018, http://www.cis.es/cis/export/sites/default/-Archivos/Indicadores/documentos_html/sK102010010.html

2 El segundo problema es “la corrupción y el fraude” (39,2%); en tercer lugar, “los políticos en general, los partidos políticos y la política” (24,5%). CIS, “Tres problemas que existen actualmente en España, multi-respuesta %”, junio 2018. http://www.cis.es/cis/export/sites/default/-Archivos/Indicadores/documentos_html/TresProblemas.html

3 Las personas se consideran en riesgo de pobreza monetaria cuando su ingreso disponible equivalente (después de las transferencias sociales) está por debajo del umbral de riesgo de pobreza. Esto se establece en el 60% de la renta nacional mediana equivalente disponible después de las transferencias sociales.

Si analizamos la situación por grupos de edad, el mayor incremento de la pobreza se ha producido entre las personas mayores, especialmente las mujeres, cuya tasa pasó de 13,2% en 2016 a 15,9% en 2017 (la tasa masculina aumentó de 12,7% a 13,5%). La tasa de pobreza de la población menor de 18 años es la más alta de todos los grupos de edad: afecta al 28,8% de las niñas y al 27,9% de los niños.

Los hogares monoparentales, encabezados mayoritariamente por mujeres, siguen teniendo la tasa más alta de riesgo de pobreza (casi duplicando a la media, con 40,6%). Todos los tipos de hogares en los que hay niños y niñas tienen tasas de pobreza muy superiores.⁴ Esta situación puede atribuirse a los bajos salarios, a la falta de complementos económicos por hijos e hijas a cargo y, en general, a la debilidad de las políticas de protección a la familia, en comparación con la mayor parte de los países europeos.

Según la Encuesta de población activa de junio de 2018 (EPA) del INE, los hogares sin ingresos son 608.600, con más de un millón de personas afectadas.⁵ Se trata de hogares que carecen de ingresos del trabajo y que no están protegidos por recursos públicos no contributivos.⁶

En el caso de los hogares que cuentan con prestaciones sociales (como las rentas mínimas autonómicas, la RAI, las prestaciones por discapacidad, por orfandad, pensiones no contributivas de mayores de 65 años, etc.) en la mayoría de las CCAA, estas rentas se ubican por debajo del umbral de la pobreza y, por lo tanto, resultan insuficientes para sacar a las personas de dicha situación. Si además esos hogares carecen de una vivienda propia o de un alquiler social, la situación de exclusión se vuelve especialmente grave.

Otro hecho significativo es que tener un trabajo no garantiza necesariamente la salida de la pobreza. La tasa de trabajadores pobres (personas que tienen un empleo y tienen ingresos por debajo del umbral de la pobreza) se sitúa en torno al 13% en nuestro país, 5 puntos por encima de la media europea. Esta tasa es especialmente alta entre las personas con un bajo nivel de estudios (21,2%), las personas de origen extracomunitario (33,5%), y aquellas que tienen empleos inestables, como las trabajadoras a tiempo parcial (24,3%) y las temporales (20,9%). Las personas trabajadoras con hijos, y especialmente las que tienen hogares monoparentales, son el grupo con mayor probabilidad de sufrir pobreza, a pesar de tener un empleo. Las políticas sociales no atienden específicamente a este grupo, ya que no existen prestaciones sociales complementarias.⁷

4 INE, Encuesta de Condiciones de Vida publicada el 21 de junio de 2018.

5 INE, Encuesta de Población Activa, junio 2018, "Viviendas familiares sin ocupados, por número de parados y número de perceptores de ingresos"

6 No acceden a prestaciones porque no existen los adecuados para las problemáticas que tienen, porque no reúnen los requisitos para acceder, porque los han tenido y los han agotado, o porque ignoran que tienen el derecho.

7 Comisión Europea, Informe País España (Country Report Spain 2018) Including an In-Depth Review on the prevention and correction of macroeconomic imbalances) Esta información de las páginas 43-44 está basada en los datos de la Encuesta de Población Activa 2017. Bruselas, 7 de marzo de 2018 <https://ec.europa.eu/info/sites/info/files/2018-european-semester-country-report-spain-en.pdf>

Carencia alimentaria

La tasa de carencia material severa mide la imposibilidad de satisfacer al menos 4 variables de una lista de 9, que se consideran importantes para tener un nivel de vida decente dentro de la Unión Europea.⁸

En 2017, la tasa de carencia material severa en nuestro país registra una mejora con respecto al año anterior, pasando de 5,8% a 5,1%. Aunque esta mejora se ha producido de forma más pronunciada en las mujeres (con un descenso de 6,2% a 5,3%) que en los hombres (en los que se ha reducido del 5,3% al 4,9%), ellas tienen porcentajes más altos en promedio y en casi todos los grupos de edad (exceptuando el de 45 a 64 años en el que el porcentaje de los hombres es más alto, y el de 16 a 29, donde es similar).

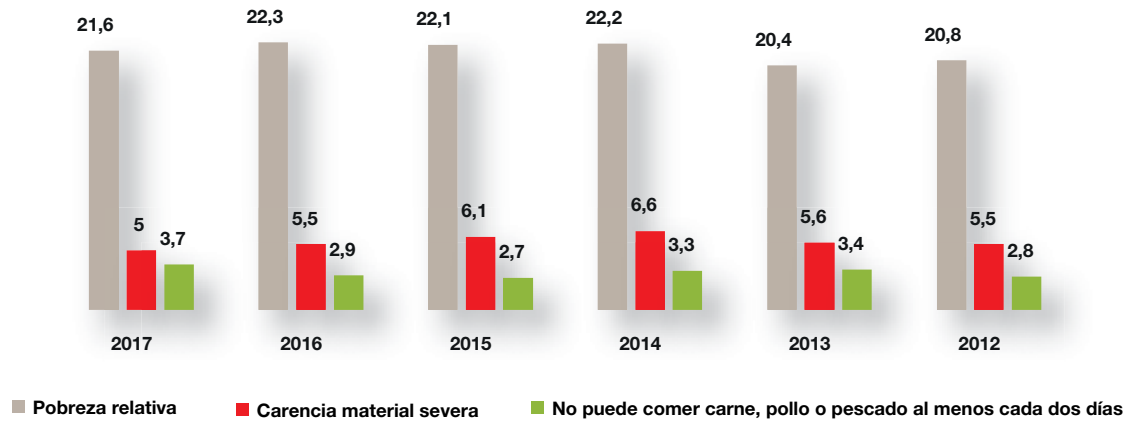
El 12% de las familias monoparentales se encuentran en situación de carencia material severa, un porcentaje que se ha reducido solamente dos décimas con respecto al año anterior.

Si consideramos la evolución del componente “**No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días**”, dentro de la Carencia Material Severa (Encuesta de Condiciones de Vida), observamos que **en 2017 se recoge el porcentaje más alto registrado en todos los años analizados, el 3,7%, aunque en este año se haya producido un descenso de la tasa de pobreza relativa y de la carencia material severa**. Es decir que, a pesar de haber mejorado algunas variables, el porcentaje de hogares que no pueden permitirse comer alimentos con proteínas tres veces en semana presenta una evolución negativa.

8 En la Encuesta de Condiciones de Vida la carencia material severa es la proporción de la población que vive en hogares que carecen al menos de cuatro conceptos de los nueve siguientes:

- 1) No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año.
- 2) No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días.
- 3) No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada.
- 4) No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos de 650 euros. Respecto a los gastos imprevistos se considera la capacidad que tiene el hogar para hacer frente a un gasto imprevisto contando únicamente con sus recursos propios, es decir sin acudir a préstamos o comprar a plazos para afrontar los gastos habituales que antes se liquidaban al contado. El importe del gasto se va revisando cada año a partir de la evolución del nivel de ingresos de la población. En la encuesta de 2017 dicho importe se situó en 650 euros.
- 5) Ha tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal (hipoteca o alquiler, recibos de gas, comunidad...) o en compras a plazos en los últimos 12 meses.
- 6) No puede permitirse disponer de un automóvil.
- 7) No puede permitirse disponer de teléfono.
- 8) No puede permitirse disponer de un televisor.
- 9) No puede permitirse disponer de una lavadora.

Figura 1. Evolución de las tasas de pobreza relativa, carencia material y carencia alimentaria, en % de los hogares, según la Encuesta de Condiciones de Vida, del Instituto Nacional de Estadística, varios años



En este último grupo, nuevamente las mujeres son las más afectadas, con un porcentaje que llega al 3,8% (frente al 3,5% de los hombres). Los porcentajes de mujeres son más altos en todos los grupos de edad, a excepción del de 45 a 64 años. Entre las mujeres, el porcentaje más alto de personas que no pueden permitirse una comida con proteínas al menos cada dos días es el de las jóvenes (16 a 29 años).

Por tipo de familia, se observa que los hogares monoparentales tienen la tasa más alta en este tipo de carencia alimentaria, seguidos por otros hogares con niños y niñas a cargo.

Tabla 1. Hogares que no pueden consumir proteínas de carne, pollo, pescado o su equivalente vegetariano, cada dos días, por tipo de hogar, en porcentajes del total

Total	3,7
Hogares de una persona	5,2
2 adultos sin niños a cargo	3,2
Otros hogares sin niños a cargo	4,1
1 adulto con 1 o más niños a cargo	8,1
2 adultos con 1 o más niños a cargo	2,3
Otros hogares con niños a cargo	5,8
No consta	0,0

Programa FEAD en España

El **Programa de ayuda alimentaria a las personas más desfavorecidas de la UE** tuvo su origen a finales de los años ochenta como consecuencia de las olas de frío que azotaron Europa en 1986 y 1987, afectando principalmente a la población más desfavorecida y con menos recursos.

Por ello, la Comisión Europea decidió hacer uso de los productos almacenados, consecuencia de las medidas de intervención de la Política Común Agraria, en los organismos de intervención de los Estados miembros, para transformarlos en alimentos destinados a las capas más desfavorecidas de la sociedad.

En España, el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, a través del Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA) ha venido implementando los planes de ayuda alimentaria desde el año 1987, de forma ininterrumpida.

Hasta 2013, estos programas de ayuda alimentaria han estado financiados en un 100% con fondos procedentes de la Política Agraria Común de la Unión Europea.

A partir de 2015 se entroncan en el nuevo marco financiero de la UE 2014-2020, por lo que se financian dentro de la Política Social y de Cohesión de la Unión Europea, con cargo a un nuevo instrumento financiero: el Fondo de Ayuda Europea para las Personas más Desfavorecidas (FEAD).

El FEAD es, por lo tanto, un programa nacional que distribuye alimentos a las personas más desfavorecidas, cofinanciado por estos fondos en un 85% y en un 15% por el presupuesto de la Administración General del Estado. Comprende la compra de alimentos adquiridos en el mercado, y su suministro a los centros de almacenamiento y distribución de las organizaciones asociadas de distribución, quienes los distribuyen entre las organizaciones asociadas de reparto para que, a su vez, lo entreguen gratuitamente a las personas más desfavorecidas junto con medidas de acompañamiento, entendiéndose por estas, un conjunto de actuaciones dirigidas a favorecer la inclusión social de las personas destinatarias de la ayuda alimentaria.

La siguiente tabla presenta la evolución de los kilos de alimentos distribuidos, del número de Organizaciones de Reparto implicadas y del total de personas beneficiarias. Se aprecia un descenso en estas variables, entre 2014 y 2017.

Tabla 2. Evolución del Programa FEAD

Años	Total kilos distribuidos	Nº OAR	Total personas beneficiarias
2014	48.766.435	9.172	2.214.017
2015	113.152.885	7.043	1.809.544
2016	98.777.220	6.235	1.517.525
2017	87.305.105	5.959	1.444.221

La Autoridad de Gestión del Programa Operativo es la Subdirección General Adjunta de Gestión de la Subdirección General de la Unidad Administradora del Fondo Social Europeo (UAFSE), adscrita a la Dirección General de Trabajo Autónomo, de la Economía Social y de la Responsabilidad Social de las Empresas del Ministerio de Empleo y Seguridad Social. El Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, a través del Fondo Español de Garantía Agraria y el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, a través de la Dirección General de Servicios para la Familia y la Infancia, son los Organismos Intermedios de Gestión del Programa.

Figura 2. Autoridades y Organismos de Gestión del Programa Operativo FEAD en España en 2017



El objetivo del FEAD es promover la cohesión social, reforzar la inclusión social y, por lo tanto, contribuir a alcanzar el objetivo de erradicar la pobreza en la Unión que persigue lograr el objetivo de reducir en menos de 20 millones el número de personas en riesgo de pobreza y exclusión social, de conformidad con la Estrategia Europa 2020.

El FEAD contribuye a lograr el objetivo específico de paliar las peores formas de pobreza, suministrando ayuda no financiera a las personas más desfavorecidas en forma de alimentos y/o asistencia material básica y actividades de inclusión social de las personas más desfavorecidas. Según el documento oficial del Programa Operativo, uno de los retos a los que se enfrenta España a través del Programa Operativo en curso es el de “contribuir al objetivo nacional de reducción de la pobreza y exclusión social, entre 1,4-1,5 millones de personas, haciendo suya la recomendación N°5 del Consejo del 8 de julio de 2014, a través de la aprobación e implantación del PNAIN 2013-2016 que pretende dar respuesta a las necesidades derivadas de la pobreza. Todo ello, en el marco de los objetivos que la Unión Europea ha marcado en su Estrategia Europa 2020 para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador”.⁹

En el marco del programa 2017 el FEGA ha comprado, mediante un procedimiento de licitación pública, más de 83 millones y medio de kilos/litros de alimentos: arroz, tarritos infantiles (de pollo y de frutas), cereales infantiles, leche de continuación en polvo, garbanzos cocidos, leche entera UHT, cacao soluble, conservas de atún, espaguetis, tomate frito en conserva, crema de verduras deshidratada, galletas, judías verdes en conserva y fruta en conserva en almíbar ligero.

Esta cesta de 15 alimentos, nutritivos, básicos, de fácil transporte y almacenamiento y poco perecederos, permite que las personas desfavorecidas puedan preparar fácilmente una comida completa para una persona o para una familia con varios miembros, incluidos bebés. Para la determinación de la composición de la cesta de alimentos se han tenido en consideración las sugerencias realizadas por las Organizaciones Asociadas de Distribución y por personas expertas en nutrición del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente. La cesta del programa 2017 incluyó dos tipos de alimento más que en el programa 2016 (cacao soluble y conserva de sardinas en aceite vegetal); además, se cambió la legumbre seca (lentejas) por legumbre cocida (garbanzos cocidos) y se diversificó el alimento “tarritos infantiles” añadiendo tarritos de frutas. El Programa 2017 se desarrolló en tres fases de suministro. La selección siguió los criterios básicos de calidad y variedad, fácil manipulación y conservación, larga vida útil y un formato adecuado para el destino final del alimento.



9 <https://www.msssi.gob.es/ssi/familiasInfancia/inclusionSocial/fead/programaOperativoFead2014.pdf>

Tabla 3. Cesta de alimentos programa FEAD España 2017

ALIMENTO	Cantidad por tipo de alimento (Kg/l)	Importe sin IVA (euros)	Importe con IVA (euros)
Arroz blanco	6.321.755	3.970.131,40	4.119.612,58
Garbanzos cocidos	5.048.499,68	2.876.999,82	3.147.811,53
Leche entera UHT	34.852.796,00	18.200.000,43	18.885.267,95
Aceite de oliva	2.998.479,00	9.850.000,00	10.777.175,81
Conserva de atún	4.672.999,92	15.449.999,74	16.904.243,78
Pasta alimenticia tipo espagueti	5.746.176,00	2.980.000,00	3.260.503,28
Tomate frito en conserva	6.019.108,00	3.779.999,82	4.135.807,03
Crema de verduras deshidratada	581.599,96	1.389.999,91	1.520.840,14
Galletas	6.464.380,00	4.900.000,00	5.361.234,81
Judías verdes en conserva	6.355.931,40	4.499.999,44	4.922.675,43
Fruta en conserva sin azúcar añadido	4.451.973,12	5.399.997,88	5.907.207,47
Tarritos infantiles	443.318,00	700.000,00	766.163,40
Cereales infantiles	602.409,00	999.998,94	1.094.504,50
Leche de continuación polvo	445.860,00	2.100.000,00	2.298.469,93
Cacao soluble	1.555.000,00	2.500.000,00	2.735.325,27
Conserva de sardina en aceite vegetal	744.819,96	2.699.999,86	2.954.156,99

Fuente: Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA). Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente

Los participantes del Programa FEAD son: las empresas suministradoras de los alimentos, que acceden al programa a través de un proceso de licitación pública, las Organizaciones Asociadas de Distribución (OAD) y las Organizaciones Asociadas de Reparto (OAR).

Las Organizaciones Asociadas de Distribución (OAD) son organizaciones caritativas y de dimensión nacional, sin ánimo de lucro, designadas por el FEGA, que reciben en sus centros de almacenamiento y distribución (en adelante CAD) los alimentos adquiridos por el FEGA y los distribuyen a las OAR. Además, velan por que los alimentos se destinen finalmente a las personas desfavorecidas. En el desempeño de esta labor, informan y asesoran al FEGA para garantizar la correcta ejecución del programa, a través de su Comisión de Seguimiento.

Las Organizaciones Asociadas de Reparto (OAR), son no lucrativas; reciben los alimentos de las OAD y los entregan directamente a las personas más desfavorecidas, junto con las medidas de acompañamiento.

Estas OAR entregan los alimentos de forma gratuita de dos formas:

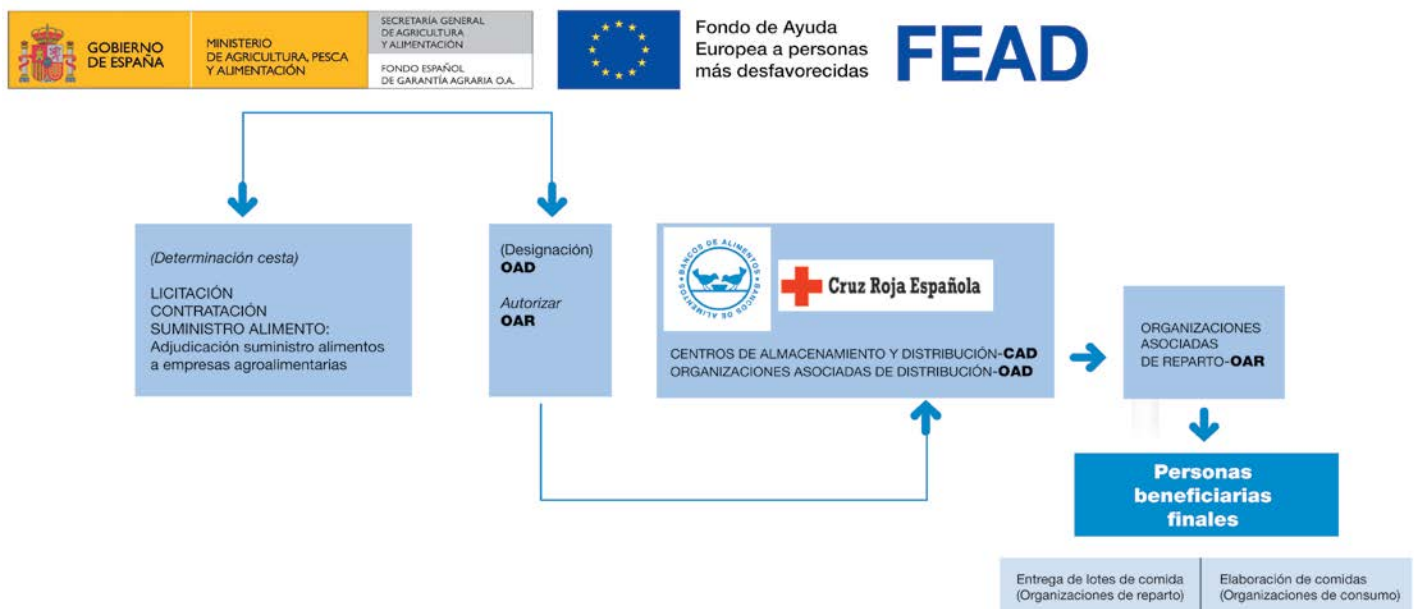
- Mediante entrega de lotes de comida.
- Mediante la elaboración de comidas preparadas, para ser consumidas en sus instalaciones (Organizaciones de Consumo).

En el Programa 2017, las organizaciones asociadas de distribución (OAD), designadas por el FEGA fueron, Cruz Roja Española y la Federación Española de Bancos de Alimentos (FESBAL), que han **distribuido los alimentos a 5.959 Organizaciones Asociadas de Reparto (OAR) que atendieron a más de 1.400.000 personas**. Las organizaciones asociadas de reparto están distribuidas por todas las provincias y ciudades autónomas españolas, de modo que se asegura la cobertura nacional de este programa.

Los alimentos se distribuyen de forma gratuita, entre las personas más desfavorecidas, entendiéndose como tales a los individuos, familias, hogares o grupos que se encuentren en situación de pobreza económica, así como a las personas sin hogar y otras en situación de especial vulnerabilidad social.

Esta circunstancia se determina mediante informe de los servicios sociales públicos o por trabajadores sociales y profesionales de las organizaciones participantes en el programa que realicen funciones asimiladas. No es necesaria la presentación del informe social en aquellos casos en que el reparto de alimentos se realiza en comedores sociales o a personas sin hogar.

Figura 3. Participantes del Programa FEAD en España



Medidas de acompañamiento

En el año 2017, se han llevado a cabo las tres categorías de medidas de acompañamiento contempladas en el Programa Operativo. Atendiendo a la primera de ellas, la de carácter básico consistente en proporcionar a las personas beneficiarias de la ayuda alimentaria **información sobre los recursos sociales** más cercanos, el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (MSSSI), a través de la Dirección General de Servicios para la Familia y la Infancia (DGSFI), como organismo intermedio del Programa Operativo del FEAD, elaboró el documento **“Información sobre Recursos Sociales”** en que se concreta dicha medida de acompañamiento básica dirigida a favorecer la inclusión social de las personas más desfavorecidas.

Esta medida de acompañamiento consistió en la información a las personas beneficiarias de la ayuda alimentaria sobre los recursos sociales más cercanos, identificando por cada provincia y/o ciudad autónoma las siguientes tipologías de recursos existentes:

- Centros de servicios sociales municipales, que informarán y orientarán sobre las ayudas, servicios, equipamientos y otros recursos de atención social existentes.
- Oficinas de empleo, dirigidas a promover la inserción en el mercado laboral, así como a informar y orientar acerca de todas las prestaciones y subsidios gestionados por los Servicios Públicos de Empleo.
- Entidades sociales no lucrativas, dirigidas a la atención social, información, asesoramiento, apoyo y promoción e inserción sociolaboral, bien de la población en general bien de determinados segmentos de población en particular.

La difusión de esta información se realizó a través de **folletos** que recogían las direcciones y contacto de los recursos sociales identificados, distribuyéndose un ejemplar por cada unidad familiar. De conformidad a lo dispuesto en el punto octavo b) de la Resolución de 10 de marzo de 2017 del Fondo Español de Garantía Agraria, las OAR serán las encargadas de distribuir dichos folletos entre las personas beneficiarias de la ayuda alimentaria. Las instrucciones dadas por el MSSSI a las OAR para realizar esta medida de acompañamiento indicaban que *“en el momento de la 1ª entrega de alimentos del Programa de Ayuda alimentaria a las personas más desfavorecidas 2017, se hará entrega de un ejemplar de “Información sobre Recursos Sociales” de la provincia correspondiente. Dicha entrega vendrá acompañada de una breve explicación sobre la utilidad de la información que allí se recoge y el uso que se le puede dar. Asimismo, la persona representante de la unidad familiar deberá firmar una hoja de registro indicando la recepción de la información.”* Igualmente, la información sobre recursos sociales se difundió online a través de la página web del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad <https://www.msssi.gob.es>

Teniendo en cuenta la previsión de unidades familiares para el programa 2017, se publicaron 1.100.000 de ejemplares, que fueron distribuidos a las OAR, para que lo entregaran al mismo tiempo que se recogía la ayuda alimentaria.

Por otra parte, en el Programa 2017 también se han implementado junto con la medida de acompañamiento básica, las medidas de acompañamiento tipo 2 y 3 contempladas en el Programa Operativo, esto es:

- Derivación/reorientación a los recursos sociales, previo contacto con los mismos para establecer los canales de derivación e informando a la persona beneficiaria del programa o actividad a la que se le quiere derivar.
- Prestación directa de servicios, programas y actividades dirigidas a la inserción sociolaboral, siempre que la organización cuente con una persona o un equipo de personas competentes en la materia.

En este sentido, para gestionar el Programa 2017 se aprobó el Real Decreto 1013/2017, de 1 de diciembre, por el que se regula la concesión directa de subvenciones a las Organizaciones Asociadas de Reparto encargadas del reparto de alimentos y del desarrollo de medidas de acompañamiento, en el marco del Programa Operativo sobre ayuda alimentaria del Fondo de Ayuda Europea para las personas más desfavorecidas en España 2017. Las medidas de acompañamiento enumeradas en el artículo 5.1 de dicho Real Decreto son las que se relacionan a continuación:

- a) *Información individualizada y orientación personalizada sobre los recursos sociales, de empleo, sanitarios, educativos, entre otros, que se ajusten a las necesidades recogidas en el Informe Social y actualizadas en entrevistas específicas de seguimiento, así como derivación directa de las personas más desfavorecidas que reciben la ayuda alimentaria a dichos recursos, previa concertación de cita con los mismos por parte de la OAR.*
- b) *Acciones que conduzcan a la inserción sociolaboral: orientación y asesoramiento para el empleo; intermediación laboral; formación y cualquier otra actuación que mejore las condiciones de acceso al mercado de trabajo de las personas más desfavorecidas que reciben la ayuda alimentaria.*
- c) *Seguimiento, apoyo y acompañamiento dirigido a personas que ya están incluidas en itinerarios sociales de inclusión.*
- d) *Realización de sesiones informativas grupales sobre el acceso a los recursos existentes, así como a las ayudas económicas.*
- e) *Información general y talleres prácticos de cocina saludable y de nutrición, dieta equilibrada y alimentación saludable, incluyendo formación específica sobre nutrición de determinados colectivos niños, jóvenes, tercera edad, entre otros.*
- f) *Asesoramiento en economía familiar, contemplando actuaciones de formación y orientación en gestión eficaz del presupuesto familiar, gestión del endeudamiento y sobreendeudamiento, ahorro energético en hogares, préstamos hipotecarios y personales.*
- g) *Actuaciones que favorezcan la participación en las medidas de acompañamiento indicadas en los párrafos a) a f) anteriores, a las personas con responsabilidades familiares (familias monoparentales, especialmente) como pueden ser el acceso a servicios de cuidado de menores y atención a personas en situación de dependencia, así como el cuidado y atención a las personas con discapacidad.*

Con la finalidad de evitar la excesiva atomización de la ayuda producida en el programa 2017 el Real Decreto establece un nuevo requisito a las OAR para poder recibir las subvenciones como es el que declaren atender, al menos, a 350 personas. Las OAR que no alcanzan dicho número de personas beneficiarias, pueden establecer acuerdos de colaboración con otras OAR.

METODOLOGÍA

Este Boletín sobre Vulnerabilidad Social trabaja con carácter monográfico sobre el Programa FEAD, y **tiene dos objetivos.**

Analizar la situación de las personas receptoras de alimentos del FEAD, atendidas por Cruz Roja y por la Federación de Banco de Alimentos, a fin de conocer sus características sociodemográficas y los factores que condicionan su vulnerabilidad social.

Para ello se ha trabajado a través de:

- Una encuesta presencial administrada a 27.443 personas beneficiarias en todo el país, realizada por el personal técnico y voluntario de los centros de almacenamiento y distribución, durante el período de la 3ª fase desarrollada en los meses de marzo-abril de 2018.
- Seis grupos de discusión con personas beneficiarias desarrollados en Cáceres, Huelva, Orense, Gerona, Palma de Mallorca y Alicante, tres de los cuales se celebraron en sede de Cruz Roja y los tres restantes, en la de Banco de Alimentos, en los meses de marzo a mayo de 2018.

Analizar el funcionamiento del Programa de Ayuda Alimentaria FEAD, observando sus puntos fuertes, y sus déficits, y ofrecer propuestas de mejora relacionadas con los desafíos a los que debe responder en el futuro.

Para ello se ha trabajado a través de:

- Una encuesta auto-administrada, en formato online, a las Organizaciones de Reparto de alimentos. Participaron 2.320 personas, a través de la web encuestafacil.com. La encuesta estuvo activa durante el mes de marzo y abril de 2018.
- Una encuesta a las Organizaciones de Consumo. Se contestaron 875 encuestas auto-administradas, en formato online, a través de la web encuestafacil.com. La encuesta estuvo activa durante el mes de marzo y abril de 2018.
- Una encuesta al personal técnico y voluntario que participa en el Programa. Se contestaron 3.997 encuestas auto-administradas, en formato online, a través de la web encuestafacil.com. La encuesta estuvo activa durante el mes de marzo y abril de 2018.

El bajo nivel de error muestral de las encuestas realizadas permite concluir que los resultados de esta investigación son altamente representativos de la realidad que pretenden describir.

Tabla 4. Muestra, universo total y error muestral de cada encuesta

	Muestra	Universo total	% error para el 95% de NC
Personas beneficiarias	27.443	1.415.608	0,60%
Organizaciones de Reparto	2.320	4.571	1,60%
Organizaciones de Consumo	875	1.388	2,00%
Personas técnicas y voluntarias	3.997	20.470	1,40%

Estructura de este Boletín

1. En la primera parte se describen las características de la encuesta y de las personas beneficiarias.
2. La segunda parte incluye la valoración que las personas encuestadas realizan acerca del programa FEAD.
3. Las conclusiones obtenidas de los seis talleres realizados por las personas beneficiarias de la ayuda se exponen en la tercera parte, que brinda componentes de análisis cualitativo a la valoración del programa FEAD.
4. En la cuarta parte, se recoge la valoración que el personal técnico y voluntario realiza acerca del funcionamiento del programa.
5. La valoración efectuada por las Organizaciones de Reparto ocupa el quinto apartado del Boletín.
6. Por último, el sexto apartado contiene la evaluación realizada por las Organizaciones de Consumo.

El Boletín comienza con unas conclusiones y finaliza con un resumen ejecutivo.

Primera parte

LAS PERSONAS BENEFICIARIAS



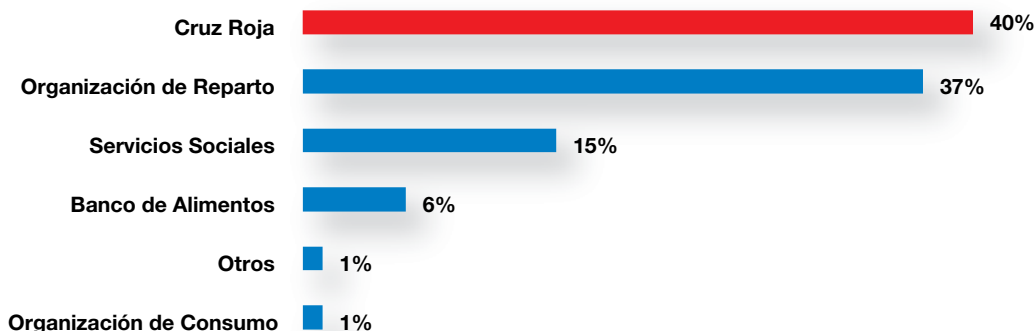
Descripción de la encuesta

Las encuestas se llevaron a cabo en los puntos de entrega de alimentos a las personas y familias beneficiarias, que se distribuyen de la siguiente forma: en Oficinas de Cruz Roja (40%), en Organizaciones de Reparto (37%), en Servicios Sociales (15%), en dependencias del Banco de Alimentos (6%), en Organizaciones de Consumo (1%) y en otros (1%).

En todas las gráficas en las que se hace referencia a las distintas organizaciones implicadas en el Programa FEAD, se han distinguido por separado las encuestas correspondientes a las dos organizaciones que realizan la investigación, (Cruz Roja y Banco de Alimentos), las realizadas en los Servicios Sociales (administración pública) y las correspondientes a otras Organizaciones de Reparto.

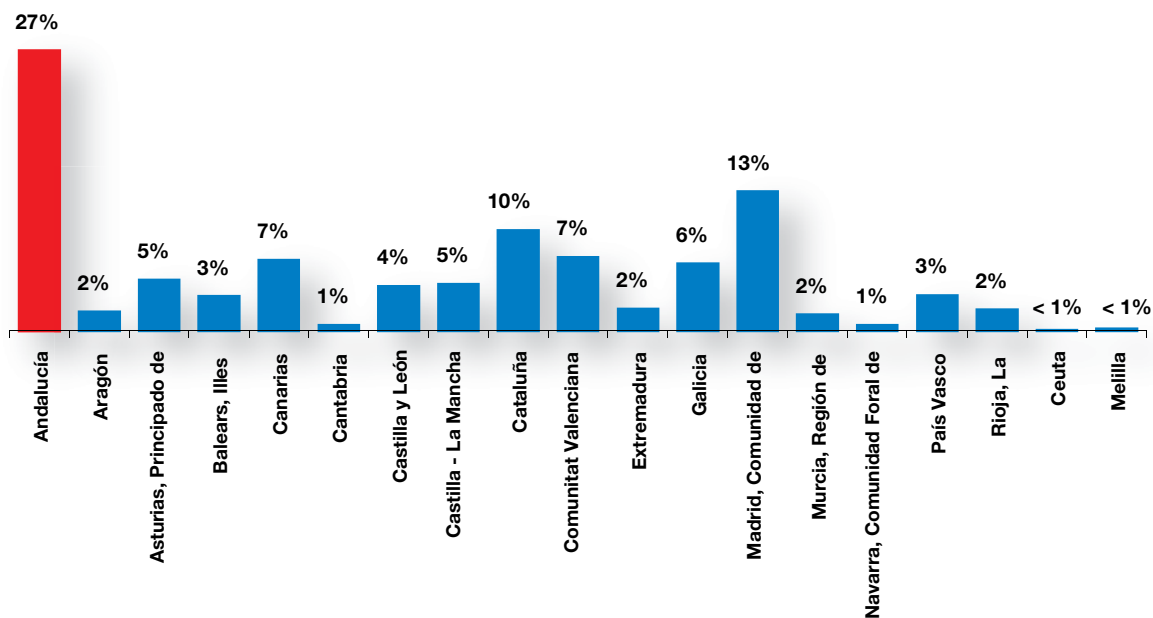
Por otra parte, el Banco de Alimentos distribuye mayoritariamente a otras Organizaciones de Reparto y en mucha menor medida a las personas beneficiarias, como si hacen el resto de las organizaciones, de ahí que el porcentaje de encuestas a las personas beneficiarias sea inferior.

Figura 4. Organizaciones o instituciones donde se realiza la encuesta



Las Comunidades Autónomas donde se ha contestado el mayor número de encuestas son Andalucía con un 27%, la Comunidad de Madrid con un 13%, y Cataluña con un 10%.

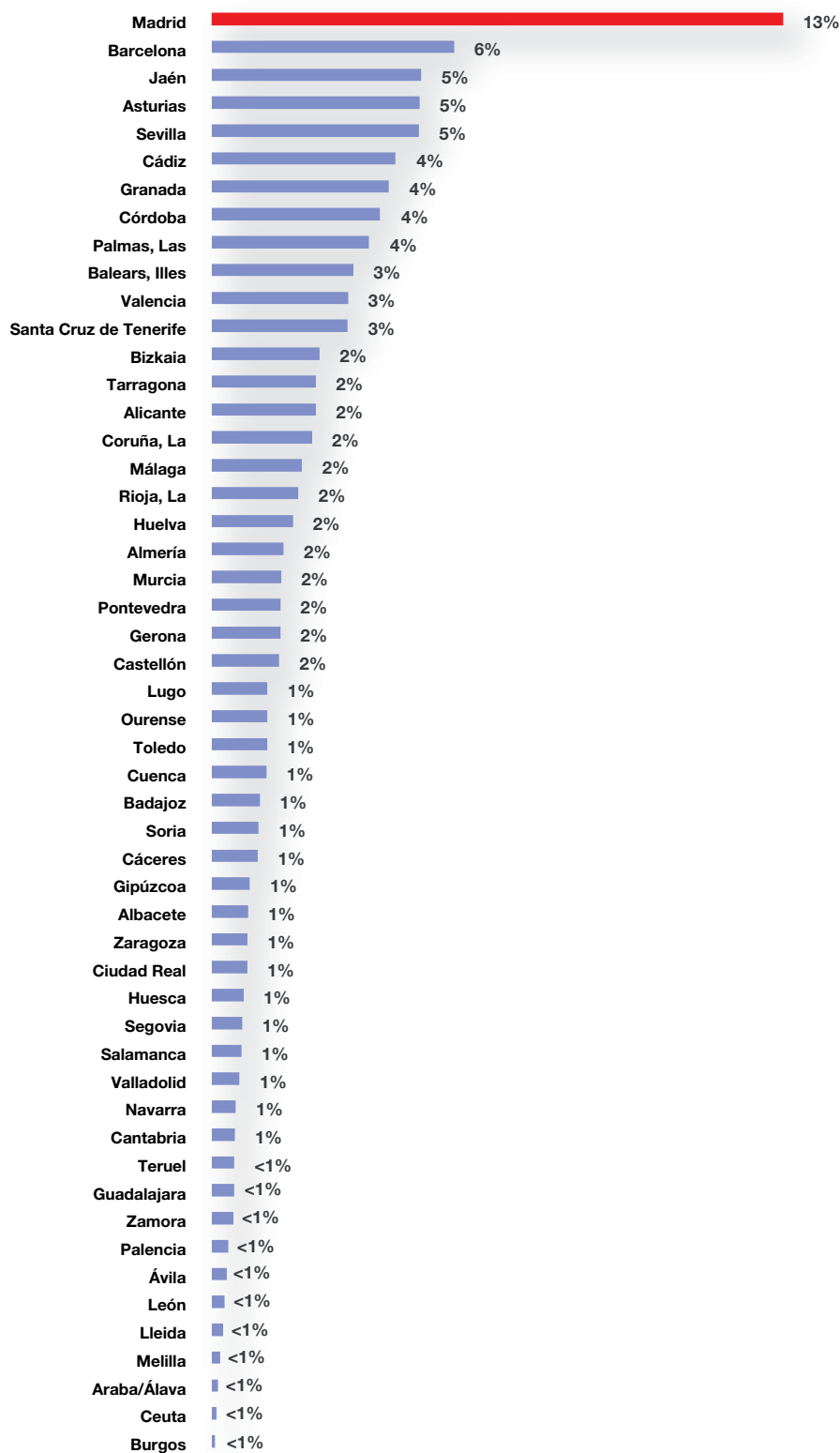
Figura 5. Distribución de las respuestas por Comunidades y Ciudades Autónomas



La provincia que más destaca es Madrid, con un 13%, seguida por Barcelona, con un 6%, y luego Jaén, Sevilla y Asturias, con un 5% respectivamente.



Figura 6. Distribución de las respuestas por Provincias



El 88% de las personas encuestadas son beneficiarias del programa FEAD en Organizaciones de Reparto, y el 12% en Organizaciones de Consumo.

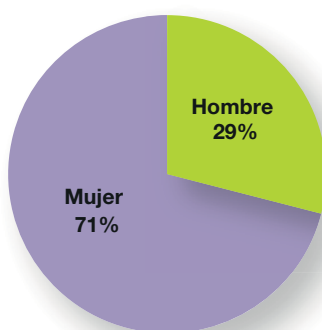
Figura 7. Distribución de las personas encuestadas según el tipo de Organización de la cual reciben alimentos



Características sociodemográficas

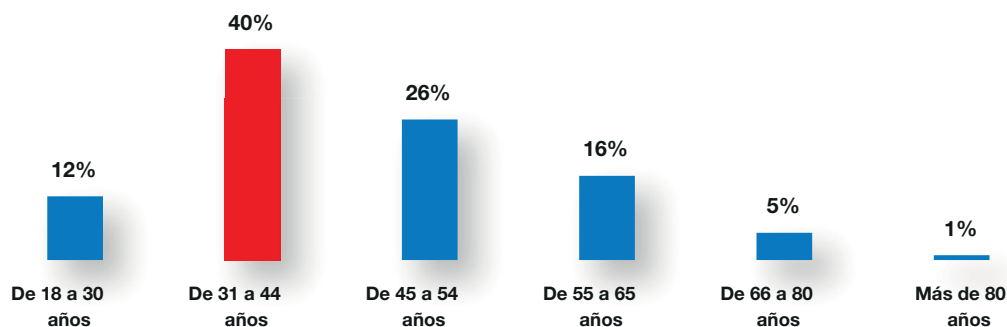
El 71% de las personas beneficiarias encuestadas son mujeres y el 29% varones.

Figura 8. Distribución por sexo de las personas beneficiarias encuestadas



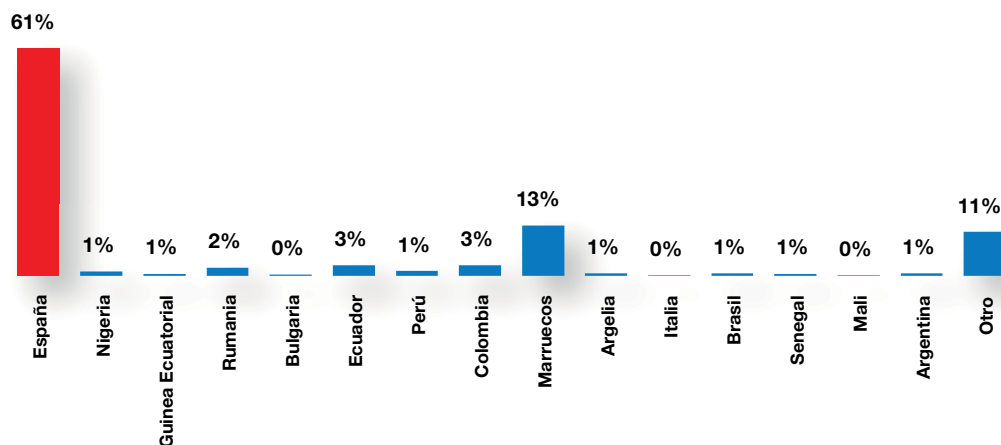
Con respecto a las edades, **el 40% tiene entre 31 y 44 años, el 26% entre 45 y 54 años**, el 12% entre 18 y 30 años y el 16% entre 55 y 65 años. Las personas mayores de 65 años constituyen el 6%.

Figura 9. Distribución por grupos de edad de las personas beneficiarias



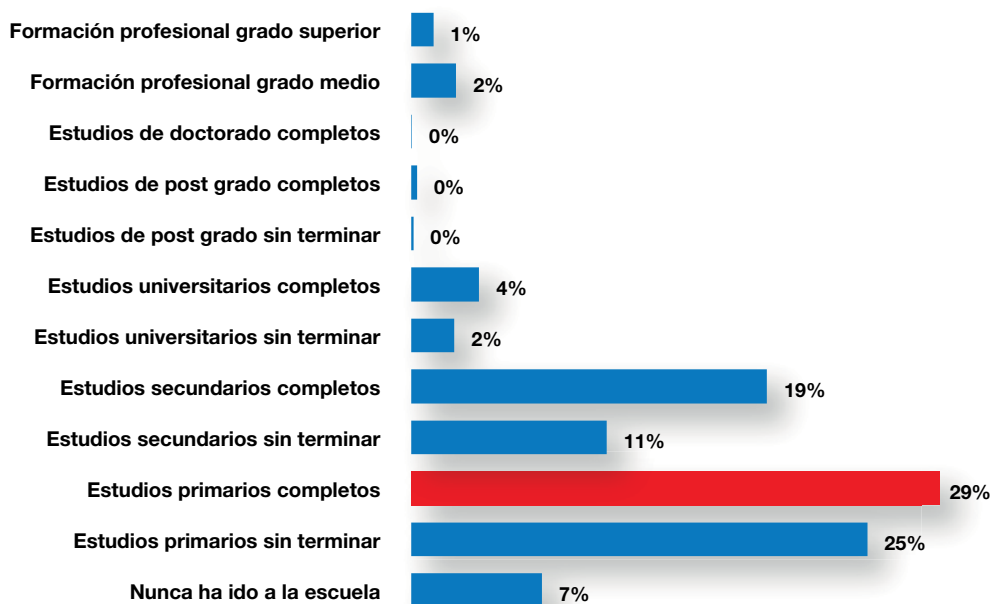
El 61% de todas las personas encuestadas son españolas. Le siguen las personas originarias de Marruecos, con un 13%; de Colombia y Ecuador, ambas nacionalidades con un 3% y de Rumanía, con un 2%. El resto de nacionalidades se agrupan en el 18% restante.

Figura 10. Distribución por país de origen de las personas beneficiarias



Con respecto a los estudios realizados, un 29% tiene estudios primarios completos, un 25% estudios primarios sin terminar, un 19% estudios secundarios completos, un 11% estudios secundarios sin terminar, y un 7% nunca ha ido a la escuela. En relación con los estudios universitarios, un 2% los tiene sin terminar y un 4%, terminados.

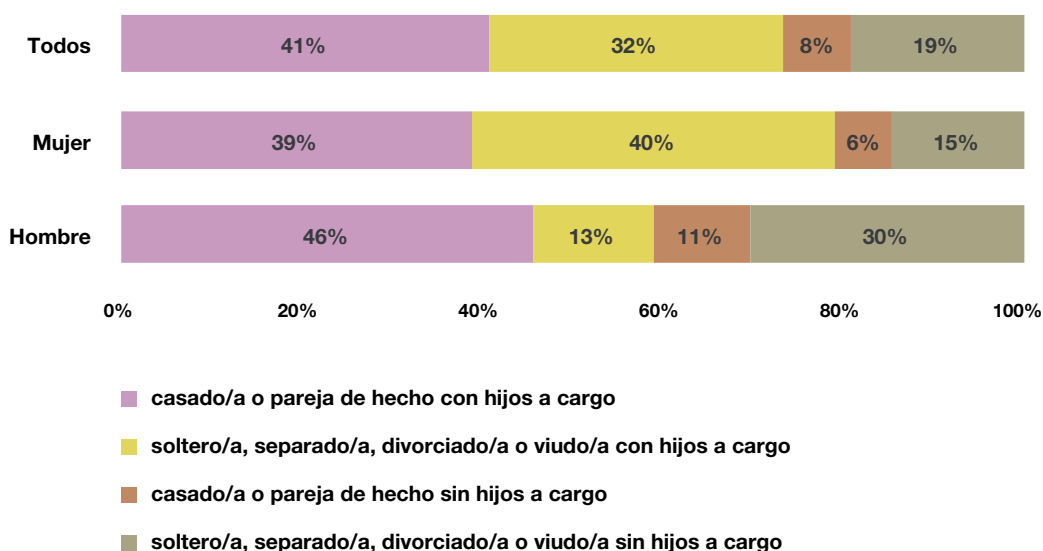
Figura 11. Distribución por el nivel de estudios alcanzado por las personas beneficiarias



Considerando la situación personal y familiar, el 41% de las personas encuestadas están casadas o son pareja de hecho y tienen hijos/as a cargo. Le siguen las personas solteras, separadas, divorciadas o viudas con hijos a cargo que suman un 32%. Un 15% del total son familias monoparentales.

Considerando la distribución por sexo, el 59% de los hombres tienen hijos a cargo (46% casados o en pareja y 13% solteros, separados, divorciados o viudos) **frente al 79% de las mujeres** (39% casadas o en pareja y 40% solteras, separadas, divorciadas o viudas).

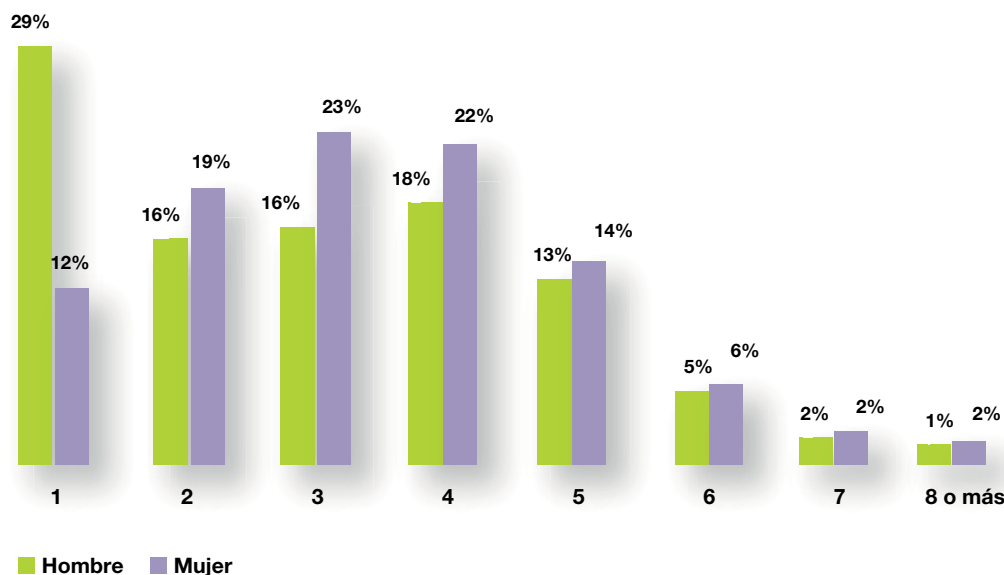
Figura 12. Distribución por estado civil e hijos/as de las personas beneficiarias. Segmentación por sexo



Los hogares compuestos por tres y por cuatro personas suman, cada uno, un 21%, el 18% por dos, el 17% son hogares unipersonales, en el 14% viven cinco personas y en el 5% seis.

La composición de los hogares según el sexo de las personas entrevistadas presenta diferencias significativas: el número de hogares de mujeres formados por más de un miembro siempre es superior al de hombres; la situación más común entre los hombres atendidos es vivir solo, lo que ocurre en el 29% de los casos.

Figura 13. Número de personas que forman el hogar de las personas beneficiarias. Segmentación por sexo



Nota: por "hogar" se entiende la familia, incluyendo la familia extensa (abuelos, tíos, etc.) si conviven. No se incluye a otras personas que puedan estar compartiendo piso, por ejemplo.

En un 73% de los hogares hay niños/as menores de 15 años: el 28% tiene uno, el 24% tiene dos y el 17% tiene familias numerosas (más de 3 hijos/as). Por otra parte, el 4% tiene un hijo/a con discapacidad y un 1% tiene dos.

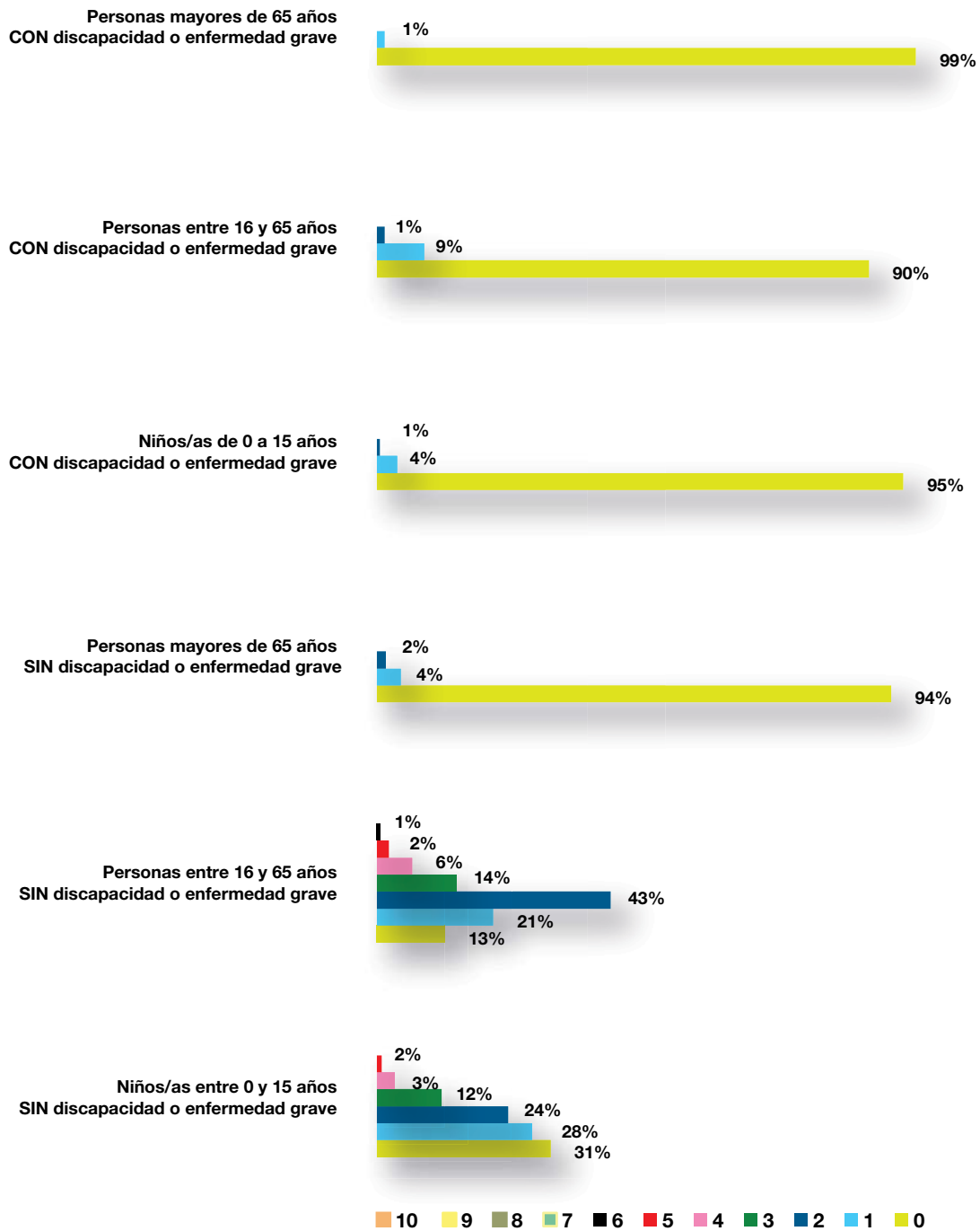
En el 6% de los hogares viven personas mayores de 65 años. En el 4% de los hogares vive una persona y, en el 2%, dos. Además, en un 1% de los hogares hay una persona mayor con discapacidad o enfermedad grave.

En el 43% de los hogares viven dos personas entre 16 y 65 años, en el 21% vive una y en el 14% viven tres. En el 9% de los hogares conviven más de tres personas entre 16 y 65 años y en el 13% no hay ninguna.

Finalmente, hay un 9% de hogares que tienen una persona entre 16 y 65 con discapacidad o enfermedad grave y un 1% en los que conviven dos.

En total, en el 16% de los hogares viven personas con discapacidad o enfermedad grave.

Figura 14. Distribución de los hijos/as, personas adultas y personas mayores de 65 años que conviven con las personas beneficiarias, con y sin discapacidad o enfermedad grave



Situación ocupacional

La situación ocupacional más señalada es el paro de muy larga duración (un tiempo superior a 2 años), en la que se encuentra el 25% de las personas encuestadas. Le siguen las personas que se encuentran en paro de larga duración (más de un año), que suponen el 14%, y las que llevan en esa situación menos de un año (10%). Se detecta un **elevado porcentaje de personas trabajadoras en situación vulnerable**: hay un 3% que está trabajando a tiempo completo, un 7% que tiene contratos precarios o muy cortos y un 8% que está trabajando a tiempo parcial.

Figura 15. Situación ocupacional de las personas beneficiarias



El número de personas en edad laboral activa asciende a 24.983. De ellas, un 52,4% se encuentra en desempleo.

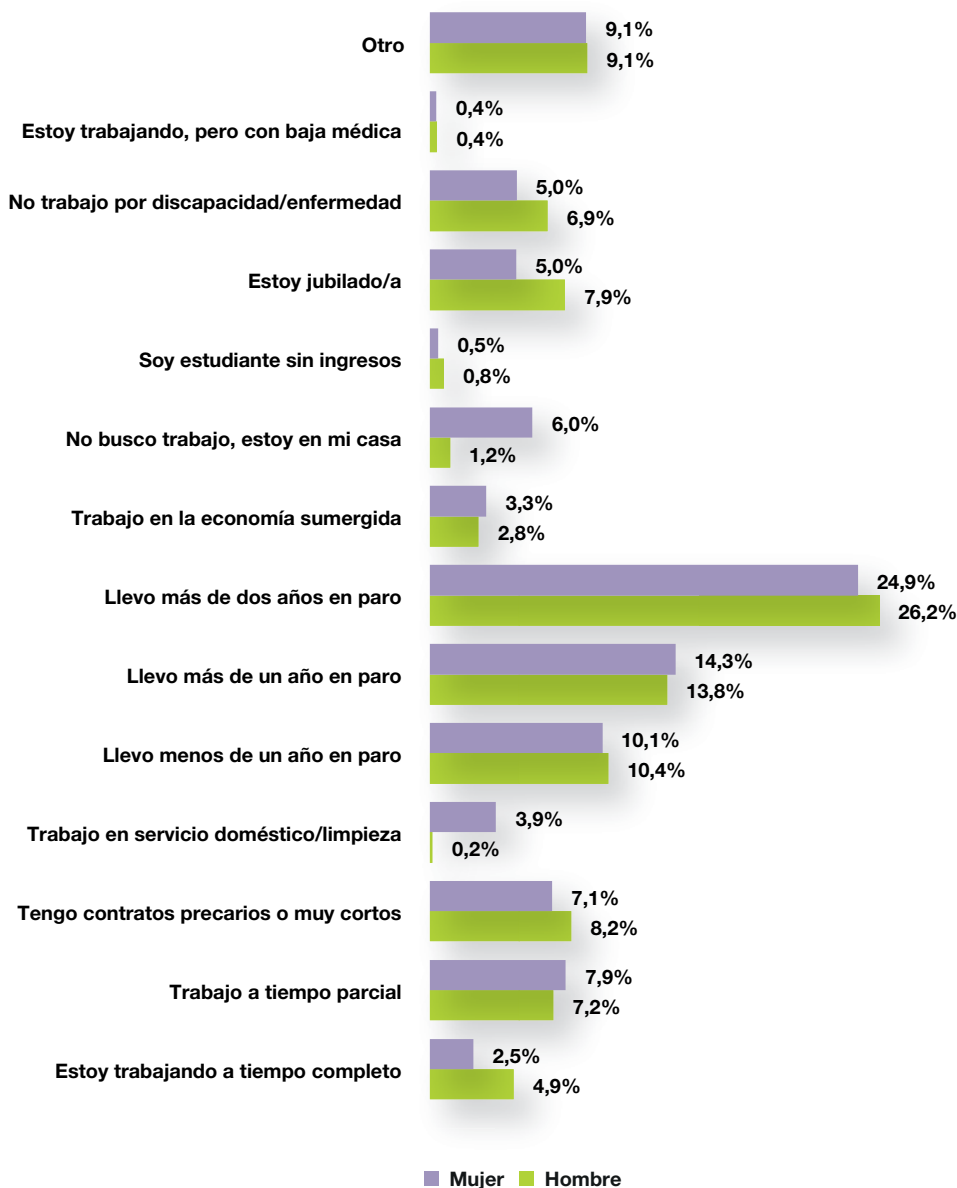
La segmentación por sexo replica casi la misma distribución de la Figura anterior, **siendo la situación laboral mayoritaria el desempleo**. Este desempleo es de muy larga duración (más de 2 años) para el 26,2% de los varones y el 24,9% de las mujeres; de larga duración (más de un año), para cerca del 14%, en ambos casos; y de menos de un año, para cerca del 10%, tanto para hombres como para mujeres.

Hay un 5% de mujeres y un 6,9% de hombres perceptores de alimentos que no están trabajando porque sufren una situación de discapacidad o enfermedad.

De las personas que indican estar trabajando a tiempo completo, el 4,9% son varones y el 2,5% mujeres. Las personas que trabajan en el servicio doméstico y de limpieza son mayoritariamente mujeres, el 3,9% (0,2% son hombres). En la economía sumergida también hay más mujeres que hombres (3,3% y 2,8% respectivamente).

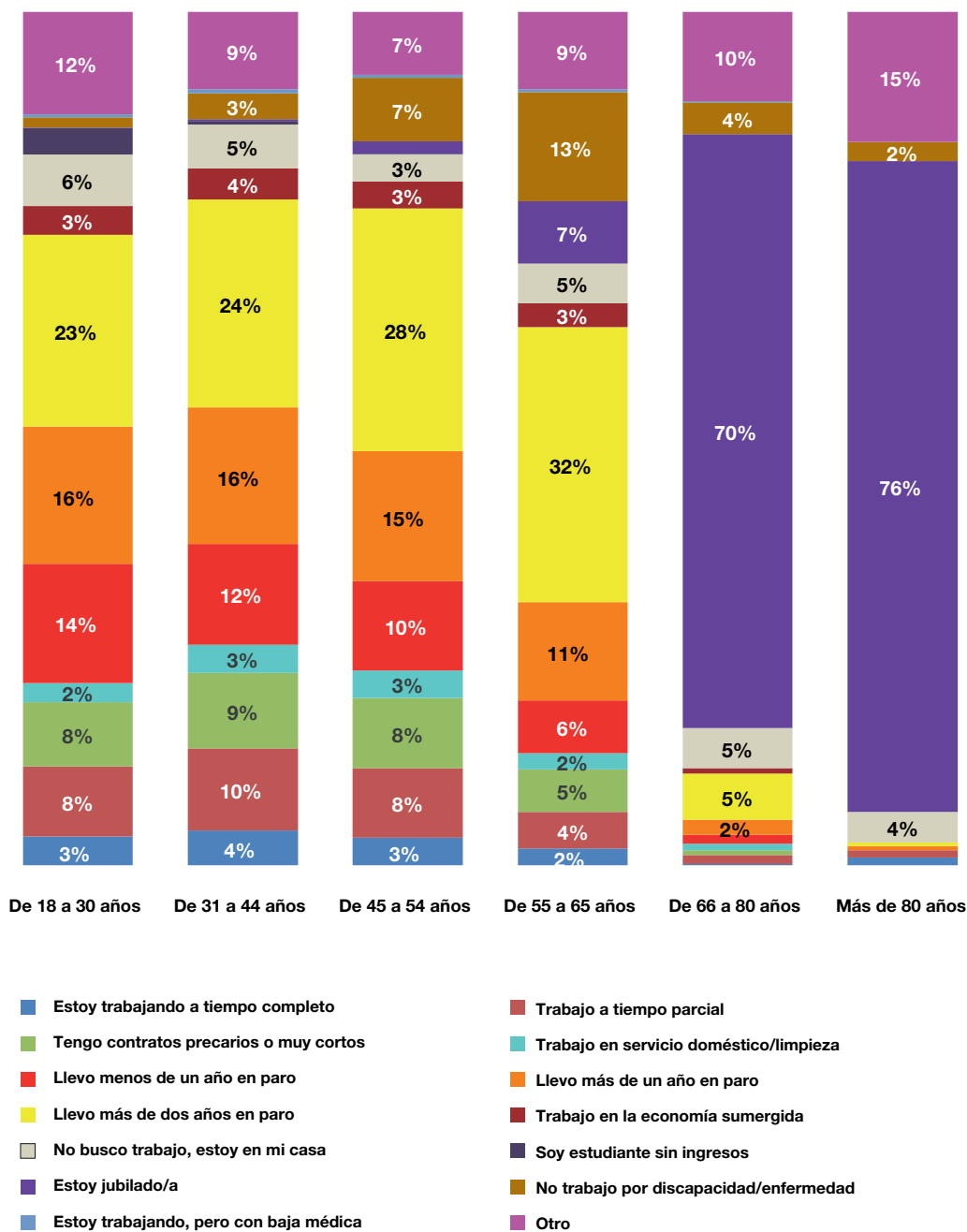


Figura 16. Situación ocupacional de las personas beneficiarias. Segmentación según sexo



Analizando los datos en función de la edad, nuevamente el desempleo de larga duración es la situación más señalada entre los encuestados en edad laboral activa. Para los mayores de 65 años la situación ocupacional mayoritaria es la de estar jubilado/a.

Figura 17. Situación ocupacional de las personas beneficiarias. Segmentación según edad



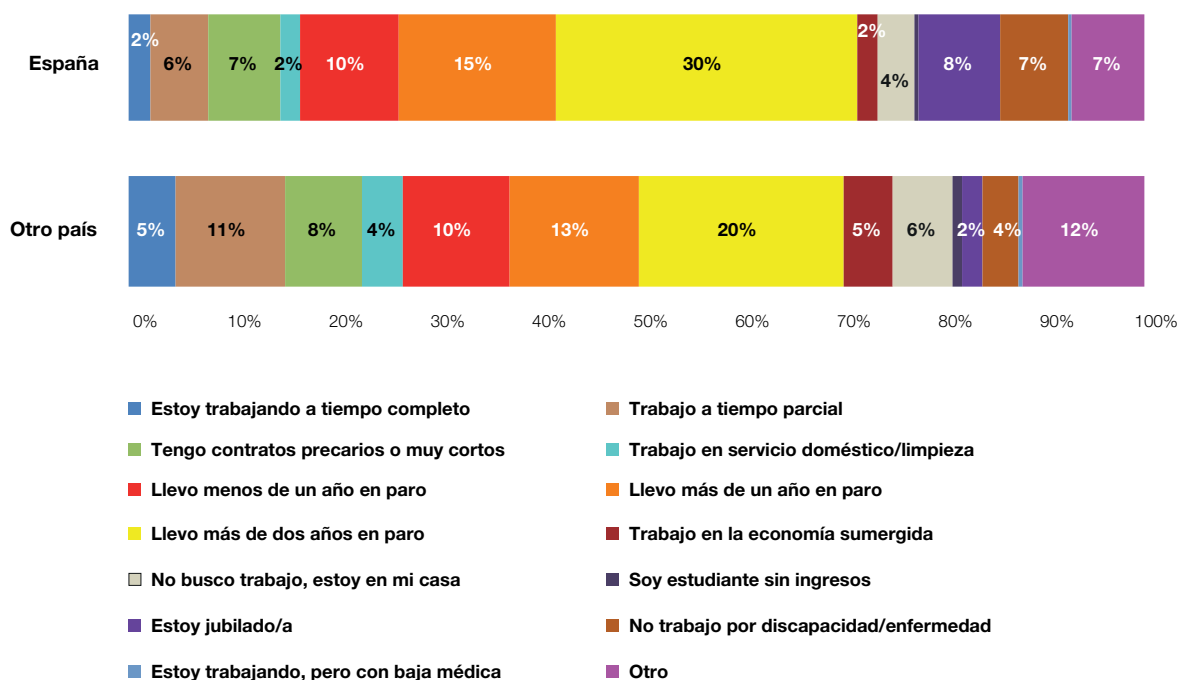
Nota: en los porcentajes menores de 2% no están los valores.

Considerando el país de origen, la mayoría de las personas encuestadas en edad activa se encuentra en situación de desempleo de larga duración, alcanzando al 30% de los españoles y al 20% de los de otros países. El paro de más de un año agrupa a un 15% de los españoles y al 13% de los extranjeros.

Se registran más personas inmigrantes con empleo a tiempo completo (5%) y a tiempo parcial (11%), en total un 16%. En el caso de los españoles, la mitad (el 8%) están en esas situaciones. También es superior el porcentaje de extranjeros entre quienes tienen contratos muy cortos o temporales (8% y 7% respectivamente). Lo mismo ocurre con las personas que “se quedan en casa y no buscan trabajo” (el 6%, de los extranjeros y el 4% de los españoles). Hay un 4% de personas inmigrantes trabajando en el servicio doméstico o limpieza, frente a un 2% de españoles. Los inmigrantes también trabajan más en la economía sumergida (5% y 2% respectivamente).

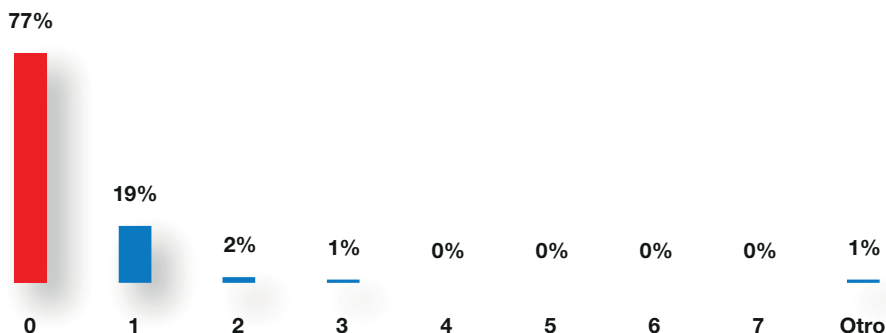
Por otra parte, la proporción de personas españolas jubiladas es del 8%, y sólo del 2% en el caso de las extranjeras. El porcentaje de población española es más alto también entre quienes no pueden trabajar por discapacidad o enfermedad, comparando con la población extranjera (7% y 4% respectivamente).

Figura 18. Situación ocupacional de las personas beneficiarias. Segmentación según origen



Con respecto a cuántas personas trabajan por cuenta ajena o como autónomos (dados de alta en la Seguridad Social), en el hogar de las personas encuestadas, **el 77% indicó que ninguna**. El 19% una, el 2% dos y el 1%, tres. Es decir, **que sólo un 22% de las personas beneficiarias de la ayuda convive con personas que proporcionan ingresos del trabajo en el hogar**.

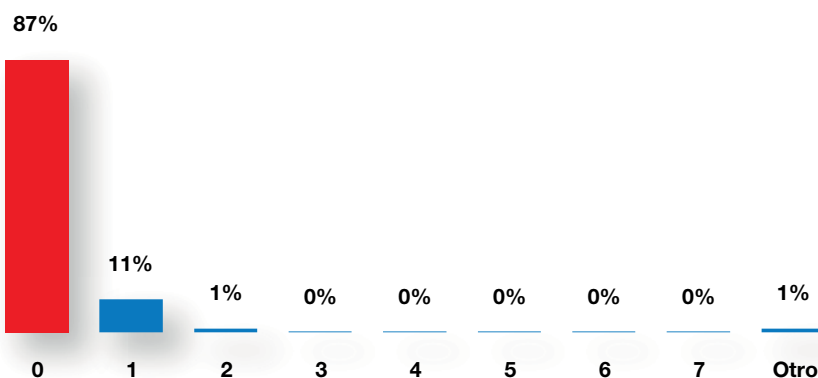
Figura 19. Número de personas adultas que trabajan por cuenta ajena con contrato o como autónomos dados de alta en la Seguridad Social, en el hogar de las personas beneficiarias



Nota: Además de la persona encuestada. Se refiere a personas que trabajan más de 2 horas por semana dadas de alta en la Seguridad Social.

Por otra parte, **el 87% señaló que ninguna persona trabaja en la economía sumergida** en sus familias. El 11% indicó que una y el 1% que dos.

Figura 20. Distribución de las personas que trabajan en la economía sumergida en el hogar de la persona beneficiaria



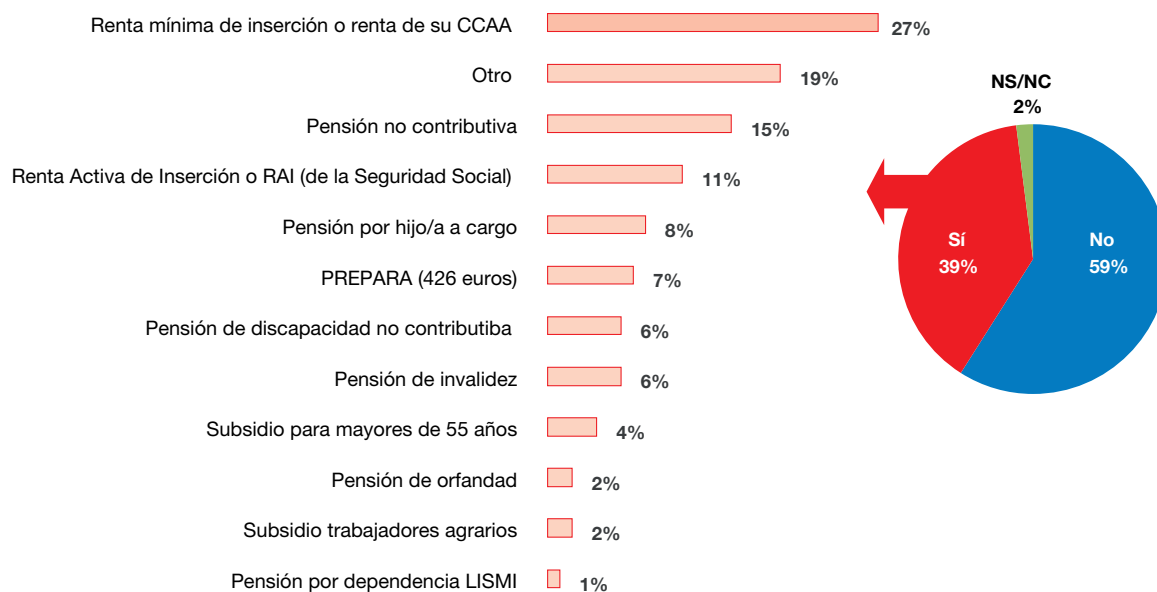
Nota: Personas adultas que trabajan o en la economía sumergida (trabajan sin contrato o sin estar dadas de alta en la Seguridad Social), sin contar a la persona encuestada.

Percepción de rentas no contributivas

El 59% de las personas encuestadas indicó que no recibe ninguna prestación no contributiva (Renta Mínima de Inserción o renta autonómica, Renta Activa de Inserción de la Seguridad Social, PREPARA, pensiones de orfandad, pensiones no contributivas, etcétera), y el 39% señaló que sí. Un 2% no respondió a la pregunta.

Entre quienes contestaron afirmativamente, en el 27% de los casos se trataba de Rentas Mínimas de la Comunidad Autónoma, en el 15% pensiones no contributivas, en el 11% Renta Activa de Inserción (RAI), en el 8% Pensión por hijos/as a cargo y en el 7% el PREPARA (Servicio Público de Empleo). Por último, un 6% percibe pensiones por invalidez y el mismo porcentaje pensiones no contributivas de discapacidad.

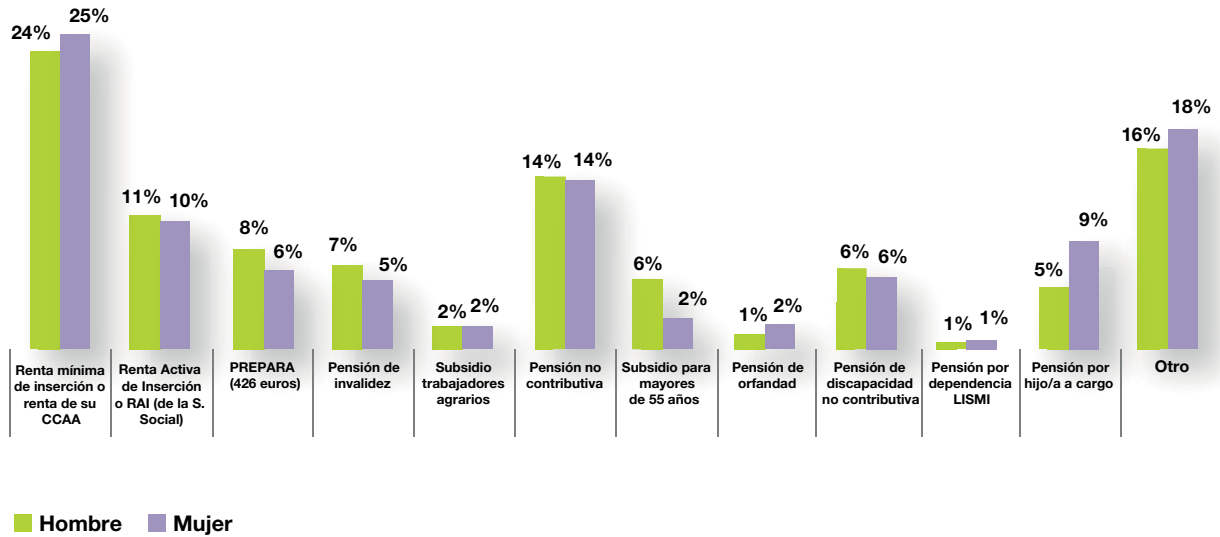
Figura 21. Percepción de prestaciones no contributivas por parte de las personas beneficiarias y, en caso afirmativo, relación de dichas prestaciones



Nota: el porcentaje de la pregunta sobre pensiones, rentas o subsidios percibidos no suma 100 por admitir respuestas múltiples.

La distribución por sexos replica casi a la figura anterior, siendo la renta mínima de inserción o renta de su CCAA la prestación mayoritaria. Las mujeres perciben la renta mínima autonómica y la pensión por hijo a cargo en mayor porcentaje que los hombres, mientras éstos presentan porcentajes algo más altos de percepción de la RAI, del PREPARA, de la pensión de invalidez y del subsidio de mayores de 55 años.

Figura 22. Percepción de prestaciones no contributivas por parte de las personas beneficiarias. Segmentación por sexo

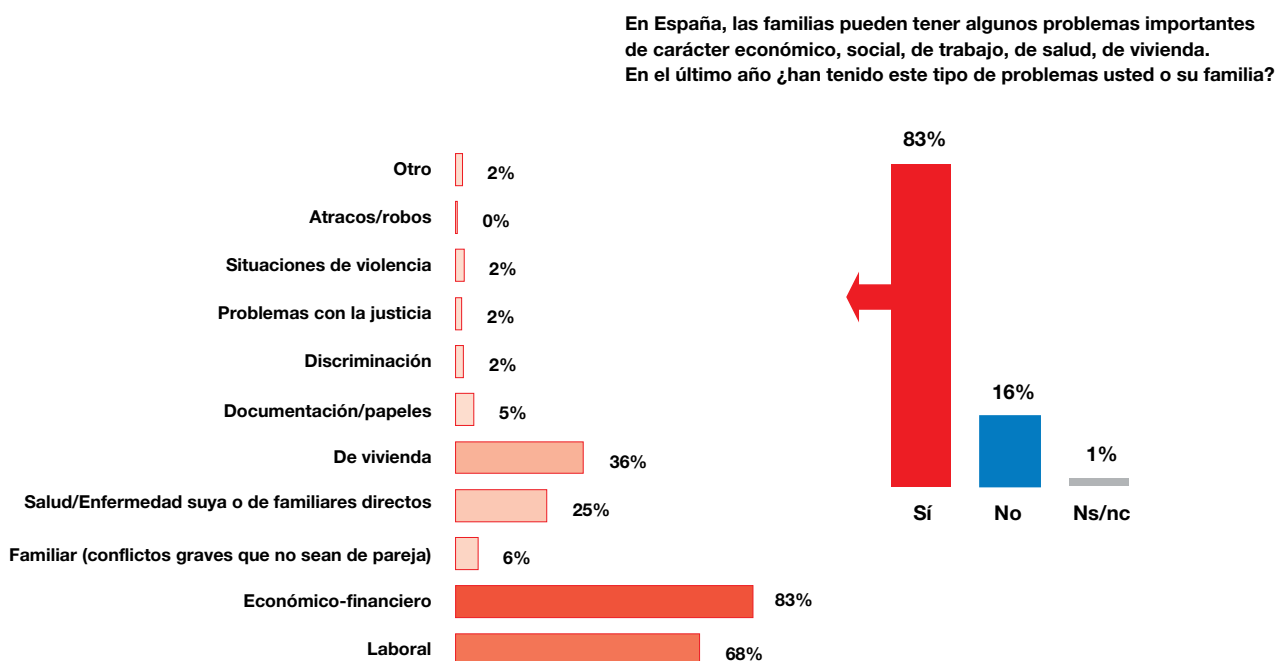


Principales problemas

El 83% de las personas que reciben alimentos de FEAD indicaron que habían tenido problemas de carácter económico, social, de trabajo, de salud, y de vivienda en el último año. Un 16% no reconoció haber sufrido problemas, y el 2% no contestó a la pregunta.

Con respecto a las principales dificultades señaladas el 83% mencionó problemas económico-financieros, el 68% laborales, el 36% de vivienda, y el 25% problemas de salud propios o de familiares directos.

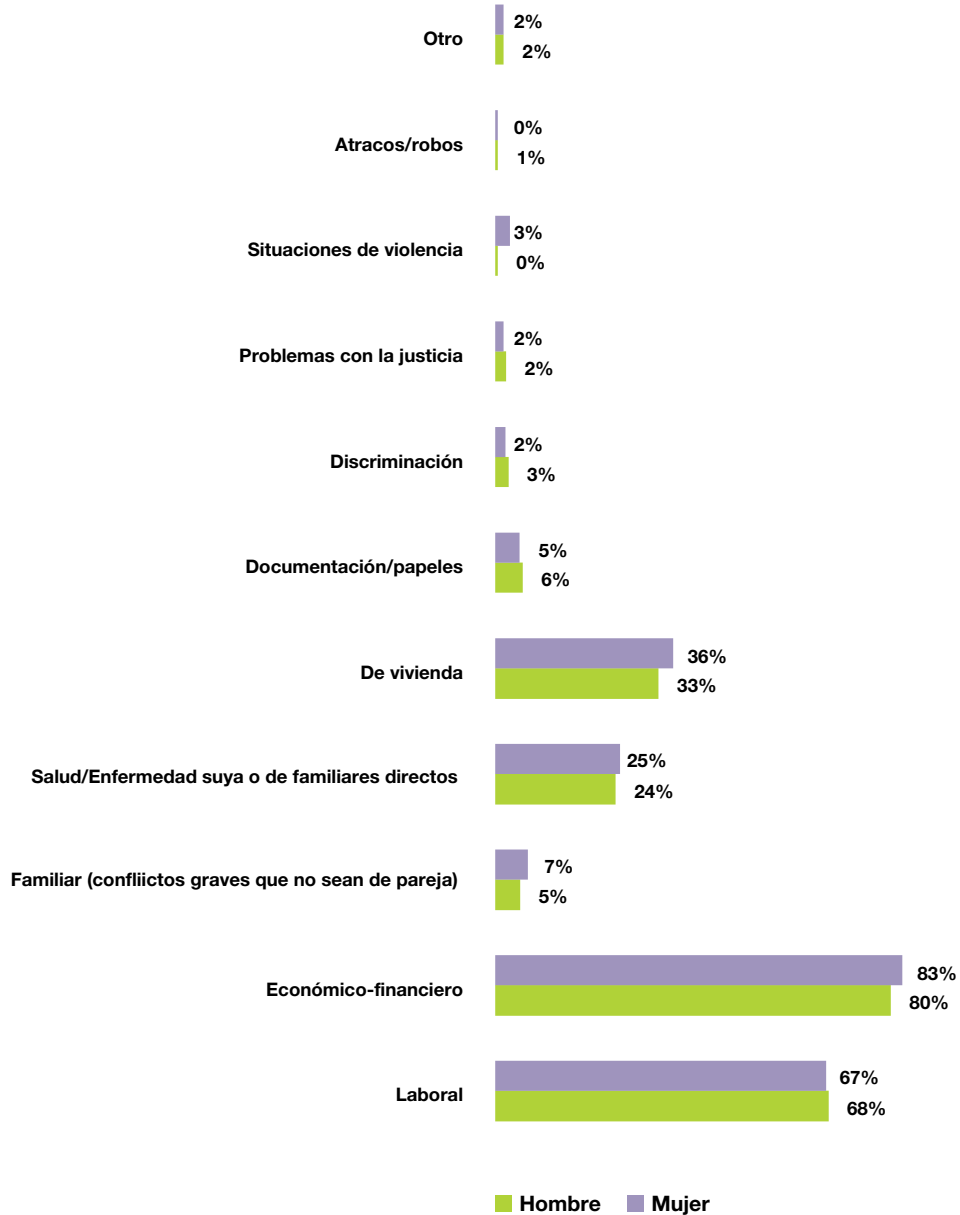
Figura 23. Distribución de las principales dificultades señaladas por el 83% de las personas beneficiarias que indicó “tener problemas”



Nota: En la figura sobre los problemas que pueden tener las personas beneficiarias los porcentajes no suman 100 porque la pregunta admitía respuestas múltiples.

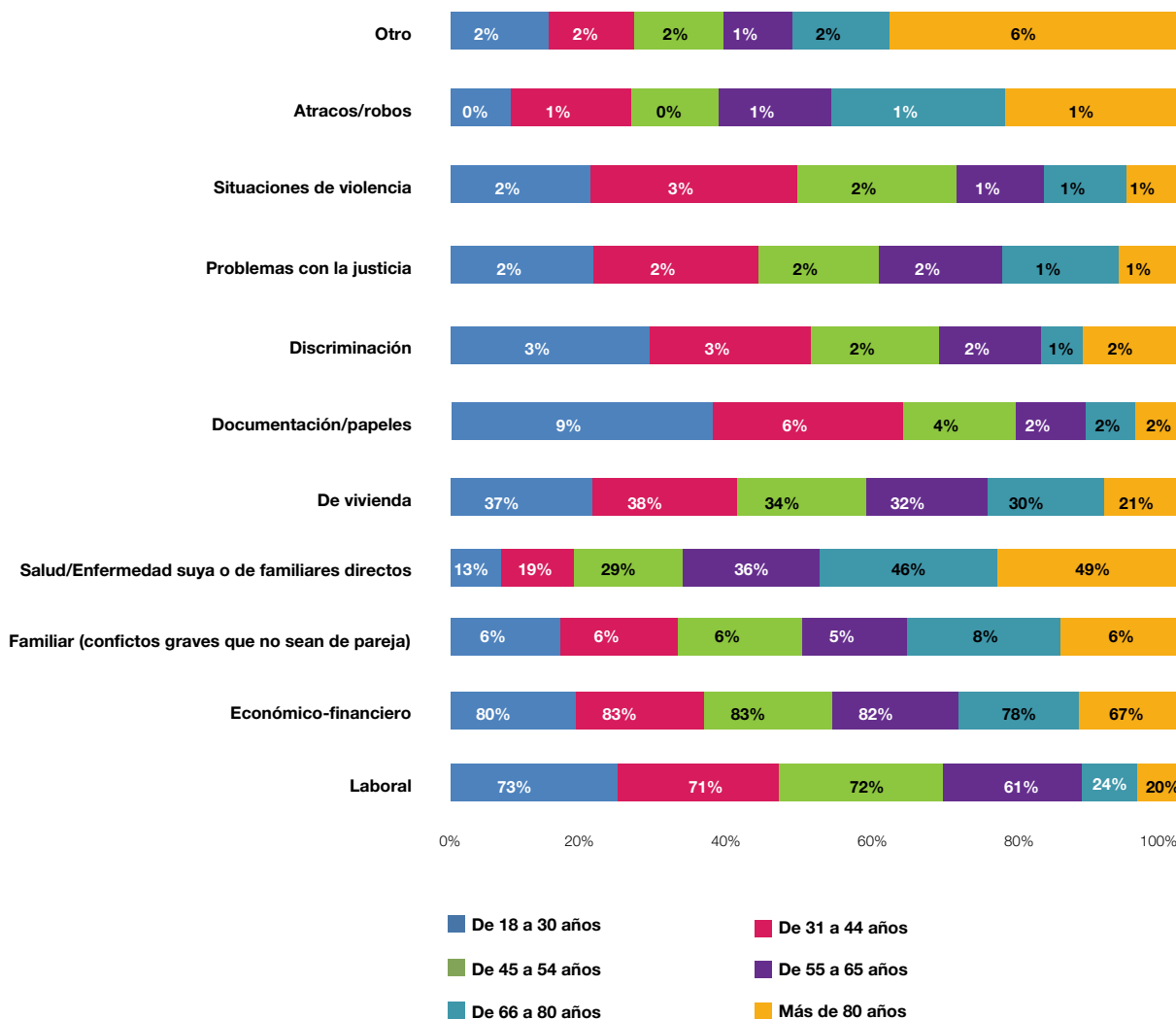
Considerando la distribución por sexo, los tres problemas principales siguen siendo los de índole económico-financiera, seguidos de problemas laborales y de vivienda. El porcentaje de mujeres es más alto entre quienes indican problemas económico-financieros, de vivienda y de salud, mientras que hay más varones entre quienes señalan problemas de documentación y de índole laboral.

Figura 24. Distribución de las principales dificultades señaladas por el 83% de las personas beneficiarias que indicó “tener problemas”. Segmentación por sexo



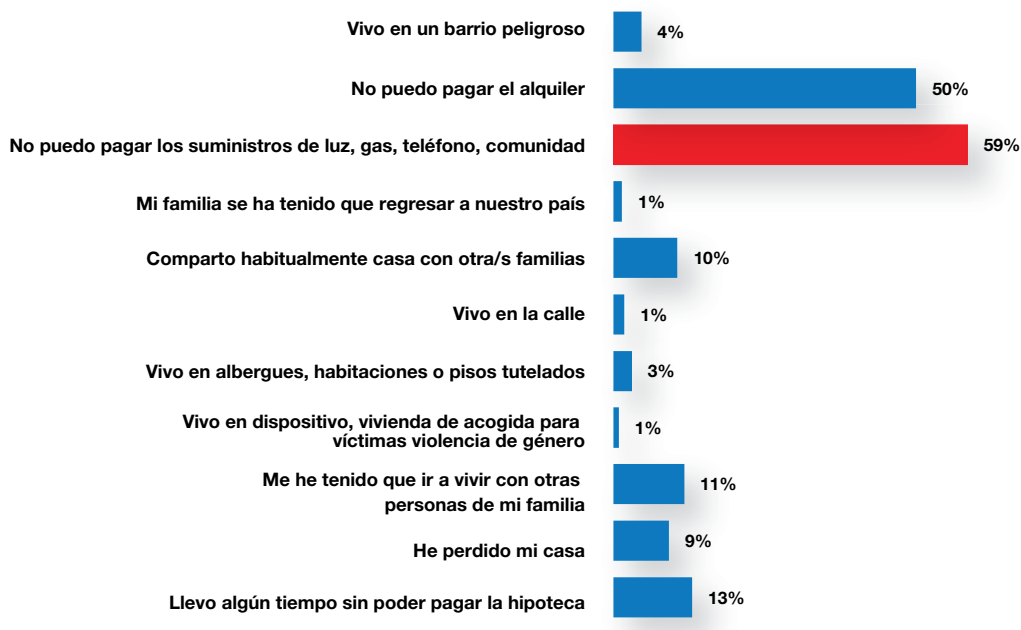
Analizando los datos por edades, **el primer ámbito de problemas sigue siendo el económico-financiero** en todos los grupos de edad. El segundo lugar lo ocupan **los problemas laborales** para las personas en edad laboral activa. En el caso de las personas mayores de 65 años, destacan los **problemas de salud**. El tercer lugar lo ocupan los **problemas de vivienda** en todos los grupos de edad.

Figura 25. Distribución de las principales dificultades señaladas por el 83% de las personas beneficiarias que indicó “tener problemas”. Segmentación por edad



El 36% de las personas que indicaron estar pasando por circunstancias difíciles en materia de vivienda aportaron detalles sobre las mismas: un 59% señaló que no puede pagar los suministros de luz, gas, teléfono, comunidad; un 50% que no puede pagar el alquiler; un 13% que lleva algún tiempo sin poder pagar la hipoteca y un 11% que se ha tenido que ir a vivir con otros miembros de su familia. El 10% comparte casa habitualmente con otras familias y un 9% ha perdido su casa.

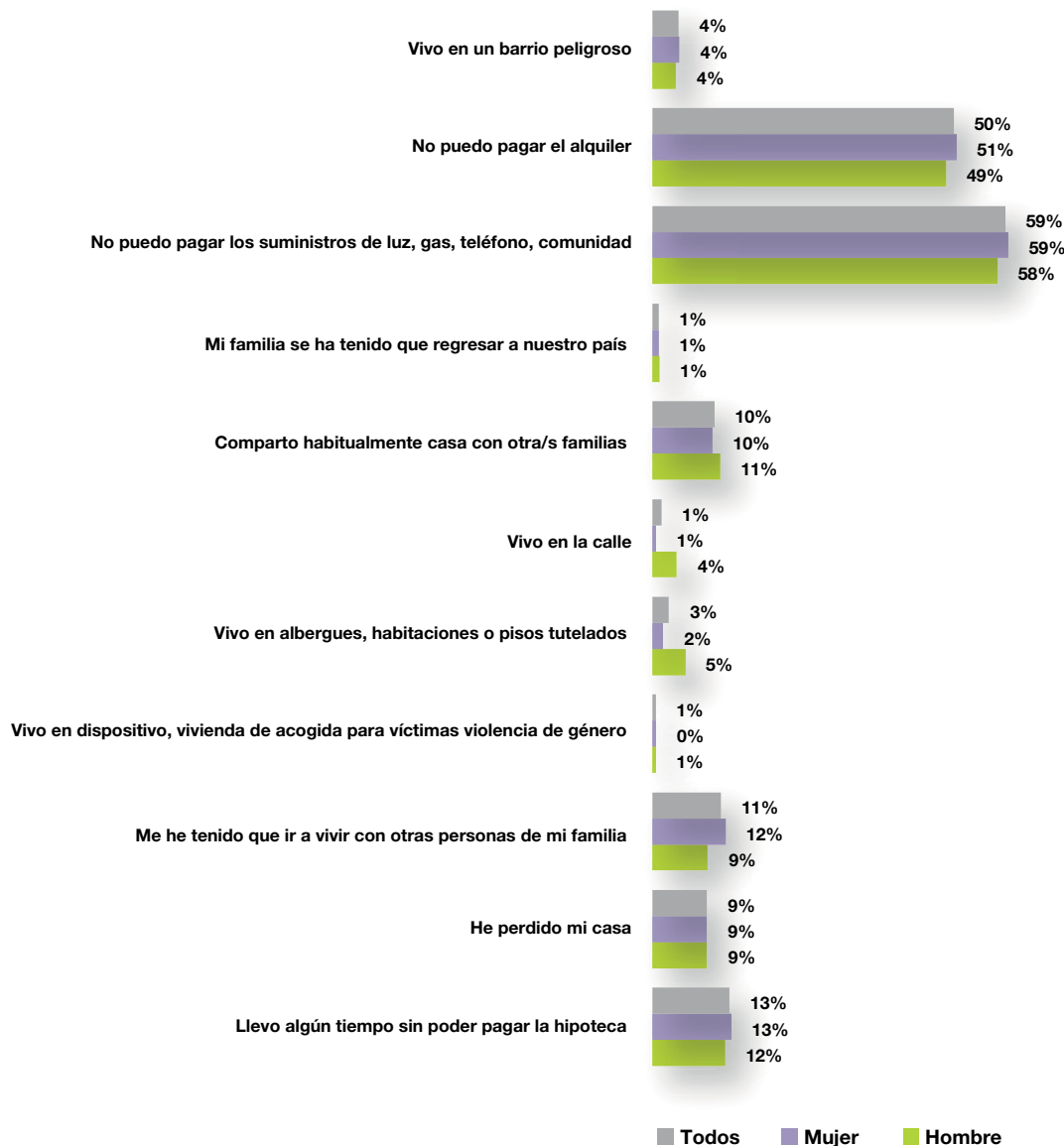
Figura 26. Distribución de los problemas asociados a la vivienda señalados por el 36% de las personas beneficiarias encuestadas que indicaron tener dificultades en este ámbito



Nota: En la pregunta sobre distribución de los problemas los porcentajes no suman 100 porque la pregunta admitía respuestas múltiples.

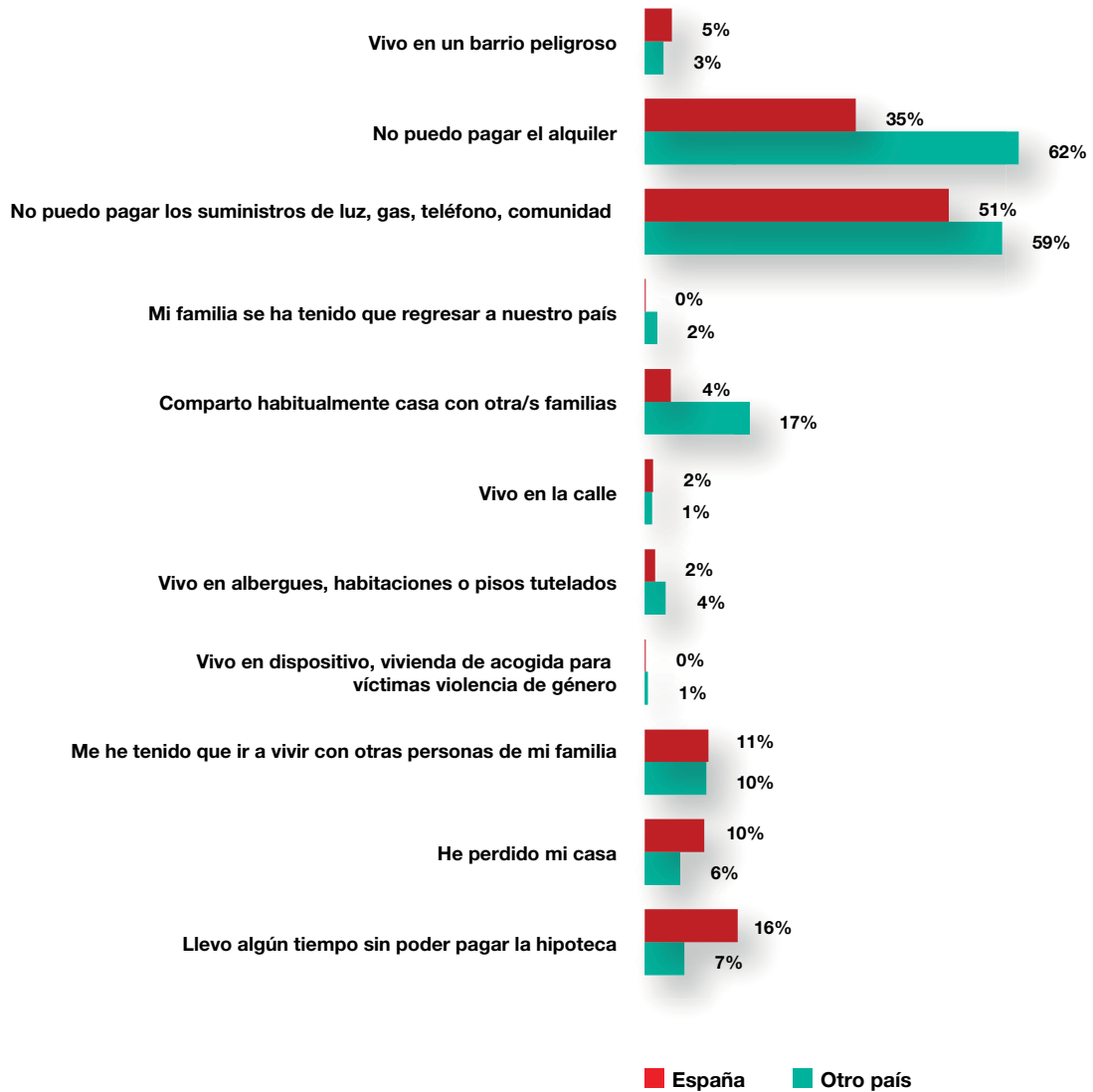
Considerando las diferencias entre hombres y mujeres, se registra casi la misma distribución de la figura anterior. Hay un porcentaje levemente más alto de mujeres que indican que no pueden pagar el alquiler, los suministros y la hipoteca.

Figura 27. Distribución de los problemas asociados a la vivienda señalados por el 36% de las personas beneficiarias encuestadas que indicaron tener dificultades en este ámbito. Segmentación por sexo



Considerando los problemas según el origen de las personas beneficiarias, aunque las dos dificultades más señaladas siguen siendo no poder pagar el alquiler y los suministros de luz, gas, teléfono o comunidad, se aprecian una mayor incidencia en los encuestados extranjeros. También son más las que comparten su casa con otras familias. Por otra parte, hay más personas españolas que señalan que no pueden pagar la hipoteca de su vivienda.

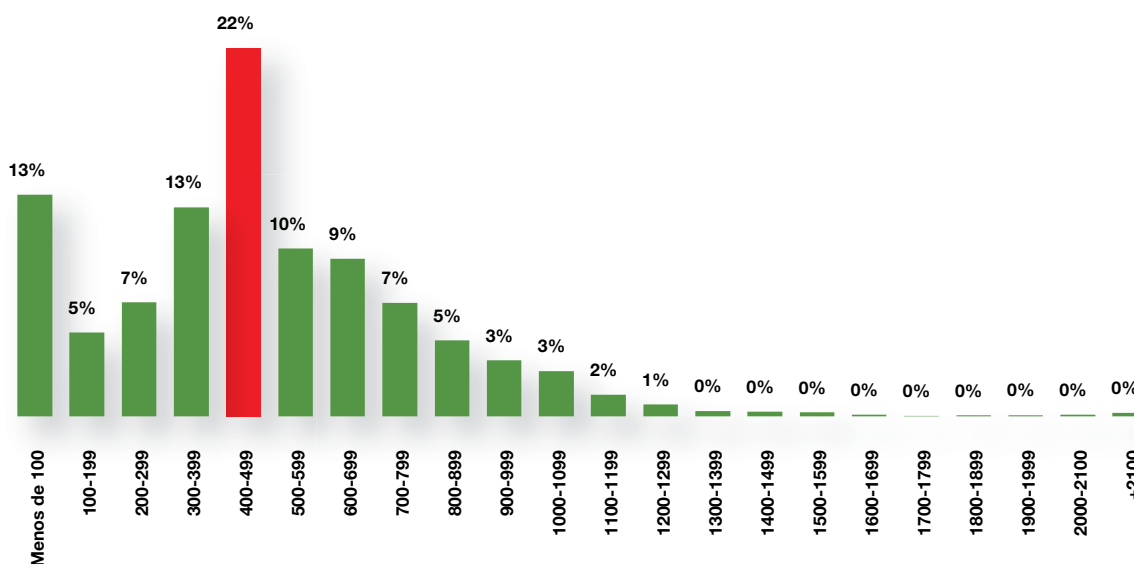
Figura 28. Distribución de los problemas asociados a la vivienda señalados por el 36% de las personas beneficiarias encuestadas que indicaron tener dificultades en este ámbito. Segmentación por origen



Ingresos

El 13% de las familias ingresa menos de 100 euros al mes; el 38% no alcanza los 400, el 60% no llega a los 500, el 70% ingresa menos de 600 y el 79% viven con ingresos inferiores a los 700 euros.

Figura 29. Distribución de los ingresos mensuales de las personas beneficiarias

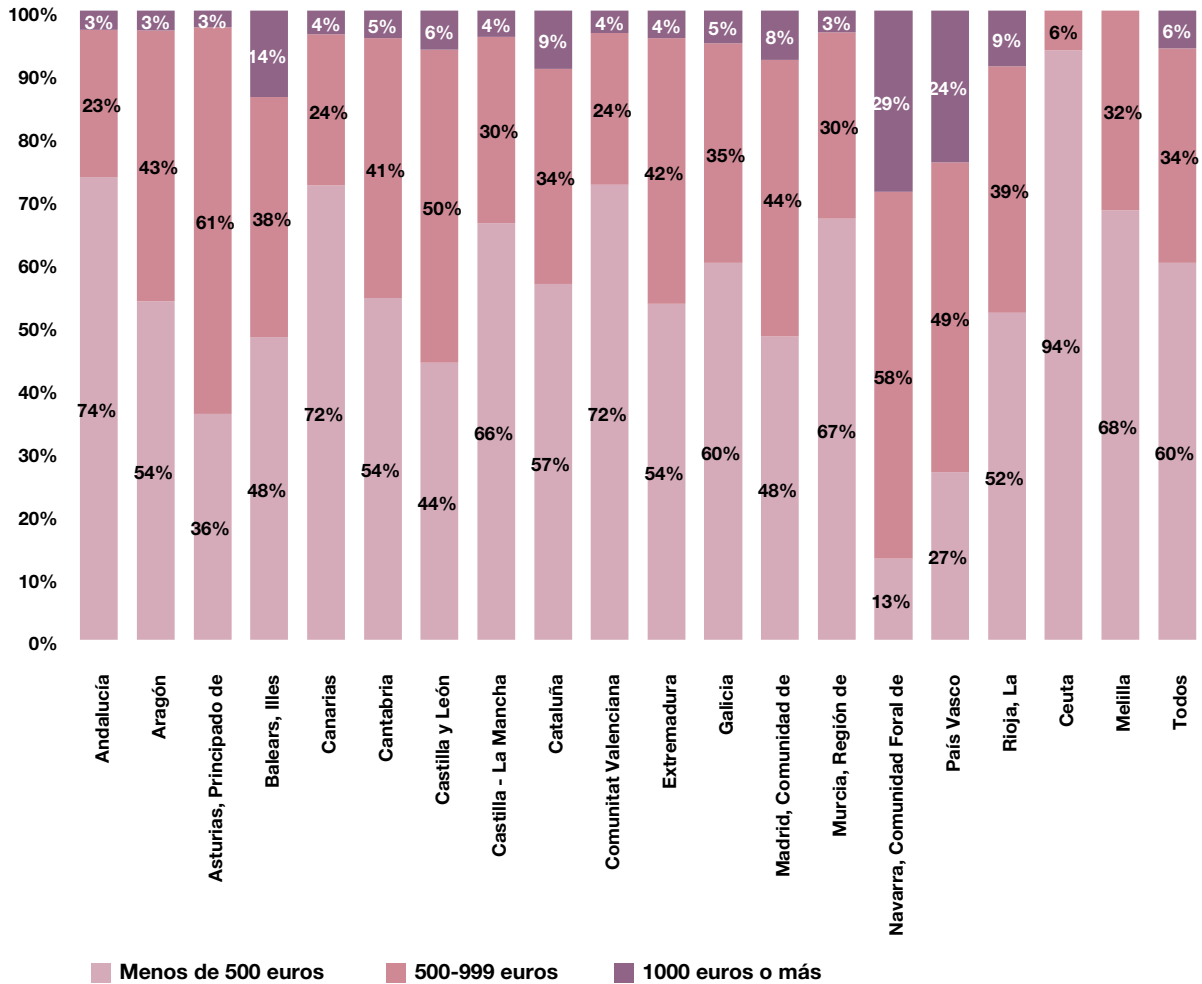


Nota: La pregunta se refiere al "ingreso total de su hogar en un mes cualquiera, por ejemplo, el mes anterior a la encuesta, teniendo en cuenta los ingresos de todos los miembros de su familia".

Los ingresos totales mensuales del hogar experimentan ciertas variaciones según la edad de la persona perceptora. Para las personas en edad laboral activa, los ingresos mensuales de su hogar son de 400-499 euros en la mayoría de los casos (entre el 19% para los menores de 30 y el 28% para los mayores de 55); para las personas de 66 a 80 años estos ingresos son de 300-399 euros mensuales en el 26% de los casos; para el grupo de más de 80 años son de 600 a 699 euros en el 34% de los casos.

En la mayor parte de las CCAA los ingresos mayoritarios están por debajo de los 500 euros. Las únicas excepciones son Asturias, País Vasco y Navarra, donde los ingresos mayoritarios están entre los 500-999 euros. El caso más extremo es Ceuta donde el 94% de los hogares tienen ingresos por debajo de los 500 euros y ninguno de ellos tiene ingresos superiores a los 1000 euros.

Figura 30. Distribución de ingresos mensuales en los hogares de las personas beneficiarias. Segmentación por CCAA



Pobreza relativa

Según los criterios de Eurostat, el umbral de riesgo de pobreza se fija en el 60% de la renta anual neta normalizada de los hogares¹⁰. De acuerdo con los resultados de la Encuesta de Condiciones de Vida del INE (ECV-2017, publicada el 21 de junio de 2018)¹¹, el umbral de riesgo de pobreza español en 2017 es de **8.522 euros anuales por persona**, un 3,8% más que el estimado en el año anterior. Un hogar estará bajo el umbral de riesgo de pobreza si su renta mensual normalizada es **inferior a 710,17 euros**.



10 El propósito de normalizar la renta por hogar es ajustar la renta a los distintos tamaños y composiciones de los hogares. El umbral de riesgo de pobreza aumentará o disminuirá según lo haga la mediana de los ingresos. La renta anual normalizada de un hogar se obtiene dividiendo la renta neta anual por el tamaño normalizado del hogar.

Según Eurostat, el tamaño normalizado de un hogar se calcula como: Se asigna un peso de 1.0 al primer adulto del hogar, un peso de 0.5 al segundo adulto y a cualquier otra persona de 14 o más años en el hogar, y se asigna un peso de 0.3 a cada niño menor de 14 años en el hogar. Entonces, el tamaño normalizado del hogar se obtiene calcula como la suma de estos pesos asignados a cada persona, es decir:

$$H_{di} = 1 + 0.5(H_{di \geq 14} - 1) + 0.3H_{di < 14}$$

donde $H_{di \geq 14}$ es el número de personas de 14 o más años en el hogar y $H_{di < 14}$ es el número de niños menores de 14 años en el hogar. Para este Boletín, sólo se dispone de información del número de menores de 16 años en los hogares, por lo que se utilizará dicha aproximación.

11 http://www.ine.es/prensa/ecv_2017.pdf

De todas las personas encuestadas para este Boletín, 26.383 han proporcionado información sobre los ingresos netos mensuales de su hogar, esto es el 98,7% de la muestra. **De ellas, 26.002 están bajo el umbral de riesgo de pobreza, lo que supone el 96,6% de los entrevistados que dieron información sobre sus ingresos.**

Para reflejar situaciones más severas se utilizan también los umbrales de riesgo de pobreza muy alta y de riesgo de pobreza extrema, que se fijan como el 50% y el 40% respectivamente de la mediana de los ingresos por unidad de consumo de las personas (o renta anual neta normalizada de los hogares). A partir de la ECV-2017 se deduce que el umbral de riesgo de pobreza muy alta español en 2017 era de **7.102** euros anuales por persona y que el umbral de riesgo de pobreza extrema español era de **5.681** euros anuales por persona. En euros mensuales, un hogar estará bajo el umbral de riesgo de pobreza muy alta (respectivamente, extrema) si su renta mensual normalizada es **inferior a 591,83** euros (respectivamente, **inferior a 473,42** euros).

El 96,0% de los hogares de las personas receptoras de ayuda en el programa FEAD están bajo el umbral de riesgo de pobreza muy alta y el 90,2% están en riesgo de pobreza extrema.

La Tabla siguiente presenta los datos absolutos y porcentajes del conjunto de hogares cuya renta anual normalizada es inferior al 60%, al 50% y al 40% de la mediana de la renta anual neta normalizada, respectivamente¹².

Tabla 5. Hogares bajo distintos umbrales de riesgo de pobreza

Riesgo de	% respecto del total
Pobreza (por debajo del 60% de la mediana, 710,17 euros mensuales)	96,6%
Pobreza muy alta (por debajo del 50% de la mediana, 591,83 euros mensuales)	96,0%
Pobreza extrema (por debajo del 40% de la mediana, 473,42 euros mensuales)	90,2%

12 Nótese que los porcentajes de la Tabla 2 no dan lugar a una distribución de probabilidad, en el sentido habitual, puesto que los hogares bajo el umbral de pobreza extrema, también lo están simultáneamente bajo los umbrales de pobreza muy alta y de pobreza.

Pobreza infantil

En los hogares de los que se dispone de información sobre los ingresos viven un total de **30.206 menores de 16 años**. De ellos, 29.815 están en situación de pobreza infantil, es decir, en hogares bajo el umbral de riesgo de pobreza. De este modo, **la tasa de pobreza infantil se sitúa en el 98,7%**. Comparando con los datos para toda España que proporciona la última Encuesta de Condiciones de Vida, el 28,1 % de la población menor de 16 años se encuentra en riesgo de pobreza, es decir que la diferencia es de 70,6 puntos porcentuales.

Pobreza laboral

Se consideran “trabajadores pobres” a aquellas personas que han estado empleadas durante al menos siete meses en los últimos doce, y que a la vez viven en un hogar cuyos ingresos están por debajo del 60% de la mediana de la renta del país.¹³ **En el caso de las personas encuestadas para este boletín, la tasa de trabajadores pobres es del 97,8%.**¹⁴

13 In-work poverty en inglés, indicador que se utiliza desde 2005. La tasa de riesgo de pobreza en el trabajo es la proporción de la población ocupada, de 18 años o más, con una renta equivalente disponible por debajo del umbral de riesgo de pobreza, según la definición de EUROSTAT.

14 Este porcentaje está calculado sobre las 6509 personas entrevistadas que dieron información de sus ingresos y que declararon tener un empleo.

Segunda parte

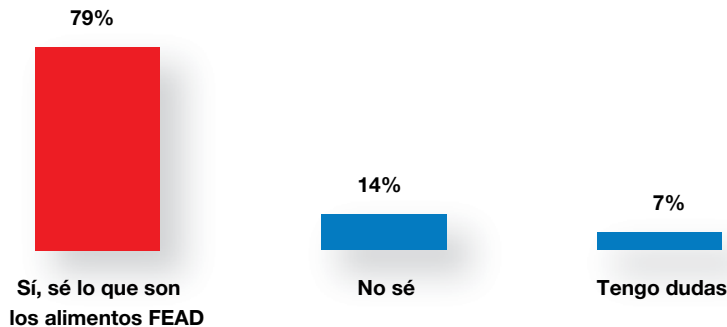
EL PROGRAMA DE ALIMENTOS FEAD DESDE LA PERSPECTIVA DE LA PERSONAS BENEFICIARIAS



Conocimiento del Programa de Alimentos FEAD

El 79% de las personas encuestadas indicó que sabía qué era el programa FEAD, el 14% señaló que no y el 7% indicó que tenía dudas.

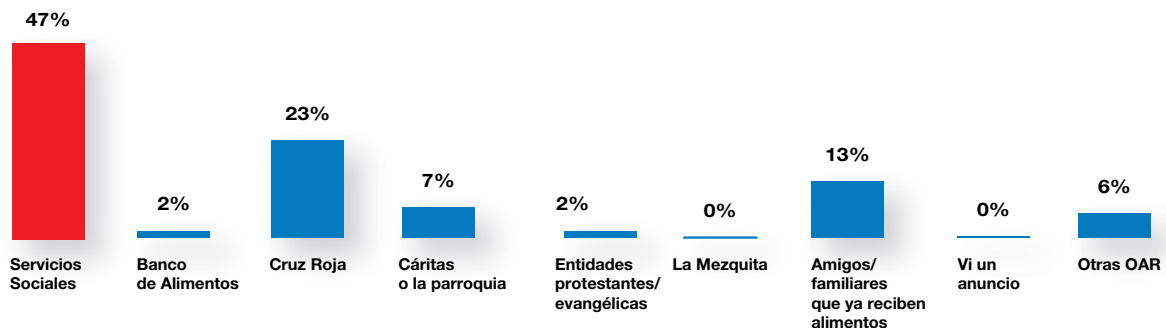
Figura 31. Conocimiento sobre los “Alimentos del FEAD” o de la Unión Europea



Acceso al programa

El 47% llegó al servicio de entrega de alimentos a través de los Servicios Sociales, un 23% a través de Cruz Roja, el 13% por amigos y familiares que ya reciben alimentos, y el 7% a través de Cáritas o la parroquia.

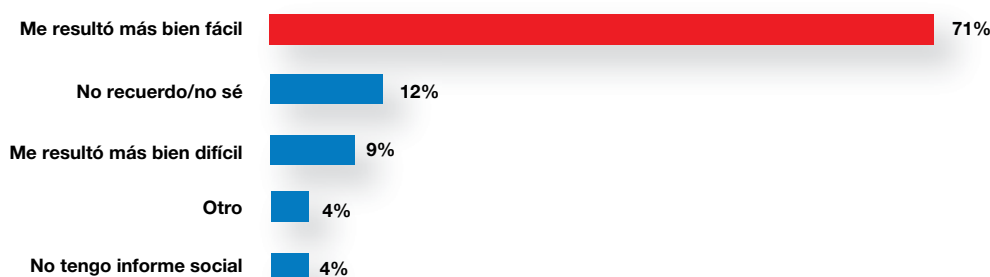
Figura 32. Distribución de la vía por la que la persona beneficiaria llegó al servicio de Alimentos FEAD



El Informe social

El 71% indicó que le resultó “más bien fácil” conseguir el informe social, que es necesario para poder acceder a la ayuda, el 12% dijo que “no recuerda o no lo sabe” y el 9% señaló que fue “más bien difícil”. Un 4% mencionó que “no tenía Informe social” y otro 4%, indicó “otras situaciones”.

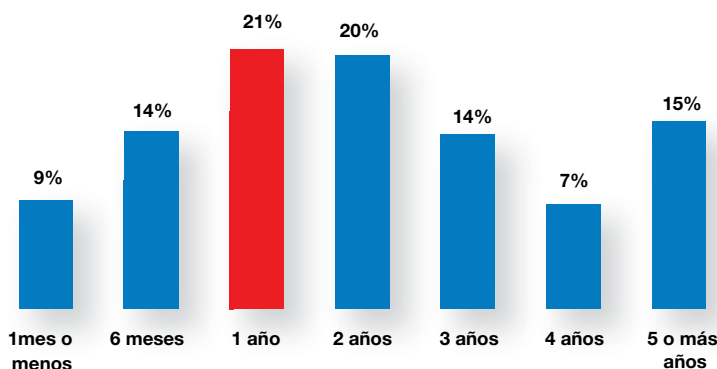
Figura 33. Distribución de las situaciones que han atravesado las personas beneficiarias para acceder a su “Informe Social”



Tiempo de permanencia en programa

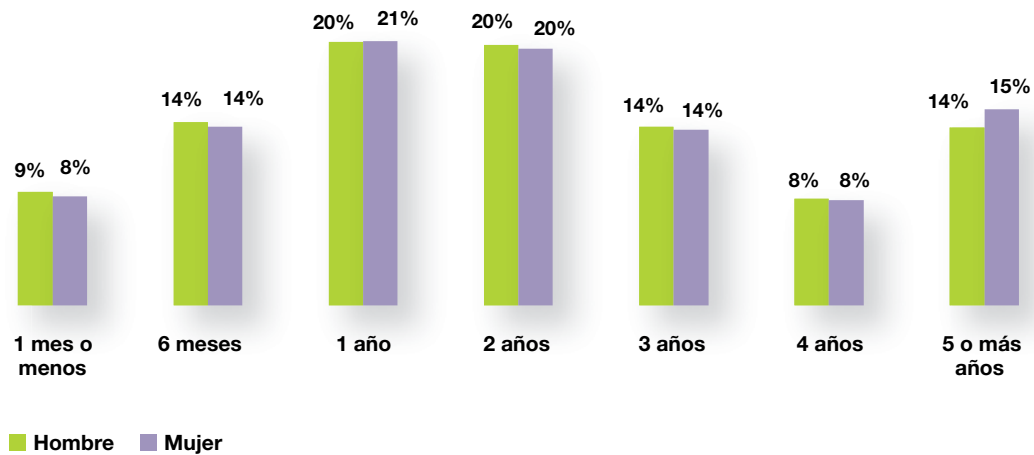
Con respecto al tiempo que lleva recibiendo alimentos FEAD, el 21% indicó que un año; el 20% que 2 años; el 15%, 5 o más años, y el 14%, 3 años.

Figura 34. Distribución del tiempo lleva recibiendo alimentos FEAD



Analizando las respuestas por sexo, se observan situaciones similares, aunque hay más mujeres entre quienes llevan 5 o más años recibiendo alimentos, lo que indica la cronificación de la situación de necesidad, especialmente entre la población femenina atendida.

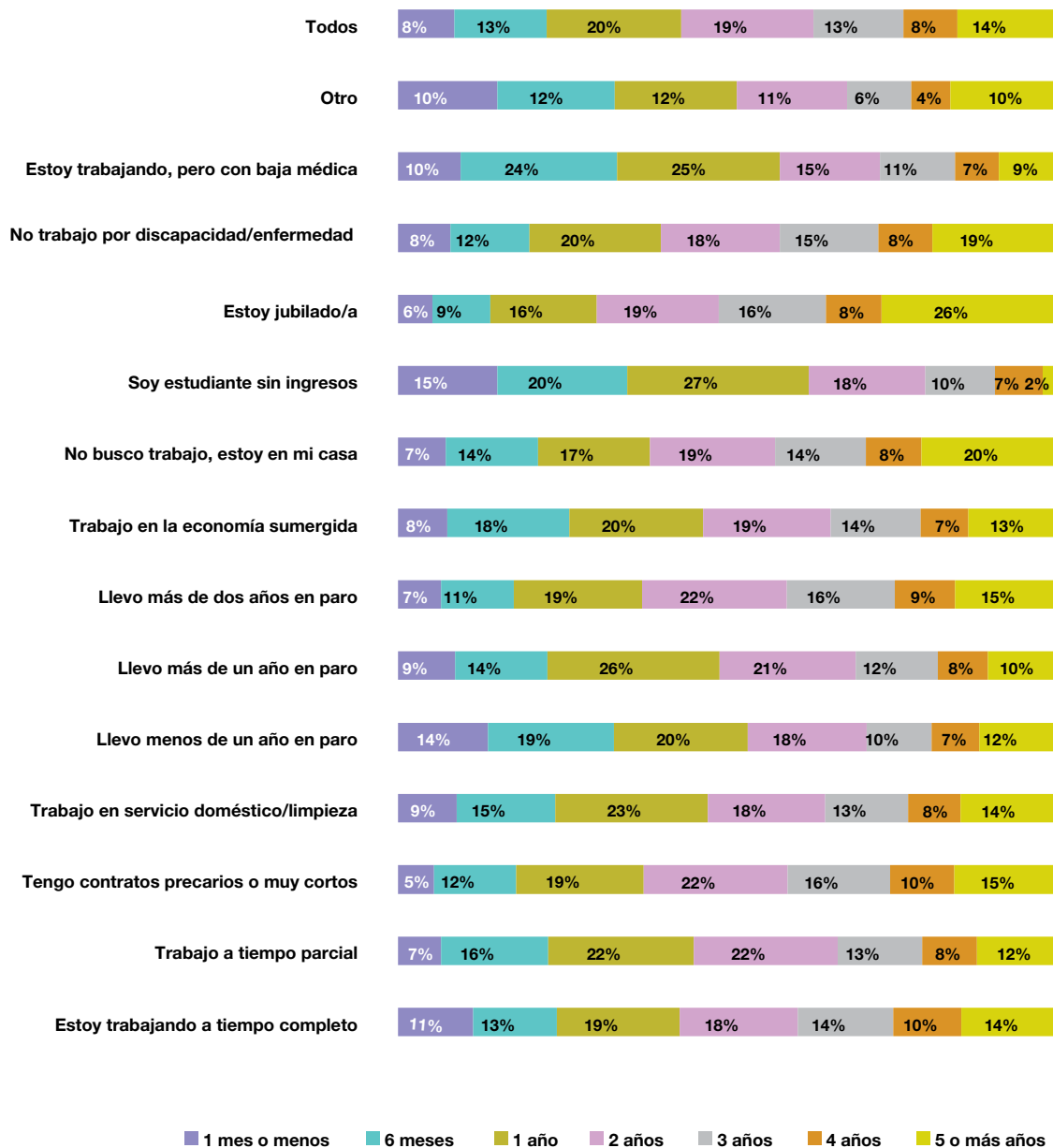
Figura 35. Distribución del tiempo que lleva recibiendo alimentos FEAD. Segmentación por sexo



Considerando la situación ocupacional, pueden apreciarse diferencias significativas en cuanto al tiempo que las personas beneficiarias llevan recibiendo la ayuda. **La mayoría lo hace durante uno o dos años. Sin embargo, entre las personas jubiladas, la mayor parte está percibiendo esta ayuda durante cinco o más años.** Esto también ocurre, aunque en menor medida con el grupo de personas que no están buscando empleo, y en el de quienes no trabajan por tener una enfermedad o discapacidad.

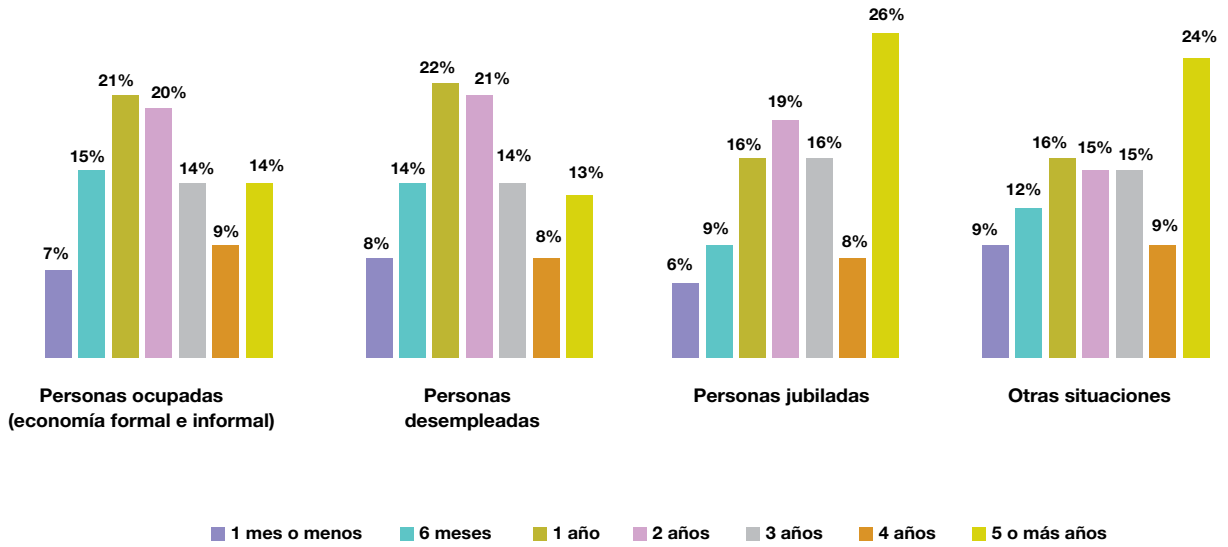


Figura 36. Distribución del tiempo que lleva recibiendo alimentos FEAD. Segmentación por situación ocupacional



Analizando las categorías ocupacionales agrupadas, se observa que la distribución del tiempo de percepción de la ayuda es prácticamente igual para el grupo de personas ocupadas, que para el grupo de personas en desempleo. En el caso de las personas mayores el grupo mayoritario (26%) lleva 5 o más años percibiendo la ayuda.

Figura 37. Distribución del tiempo que lleva recibiendo alimentos FEAD. Segmentación por situación ocupacional

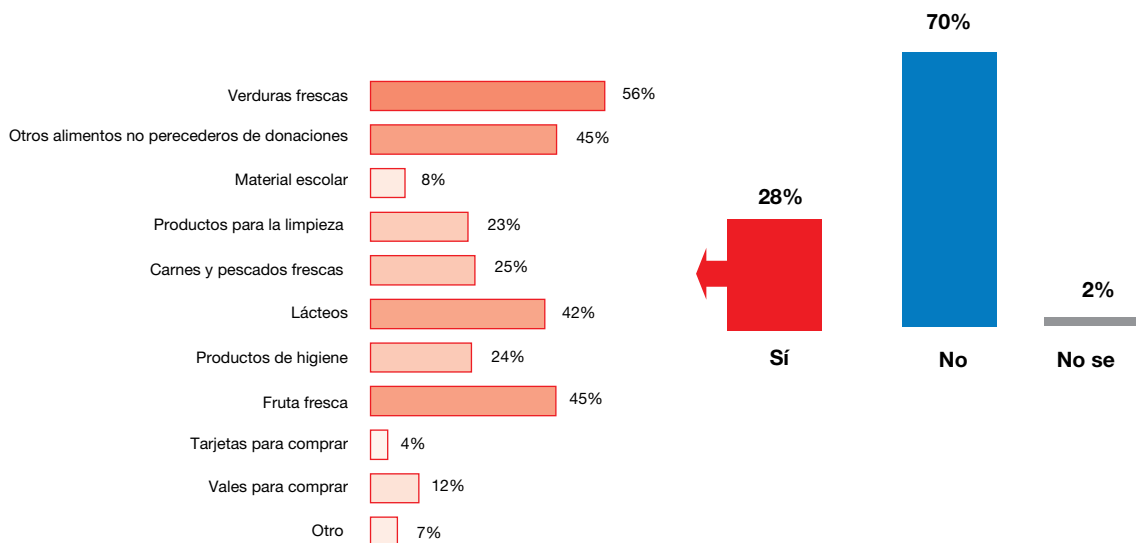


Recepción de otros alimentos que no proceden del FEAD

Un 70% de las personas beneficiarias encuestadas indicó **que no recibían habitualmente otros alimentos, además de los procedentes de FEAD**, el 28% señaló que sí y un 2% no lo sabe. Al 28% de personas que contestó afirmativamente, se les preguntó qué tipo de productos recibían gratuitamente en su hogar; en las respuestas destacan las verduras frescas (56%), la fruta fresca y otros alimentos no perecederos procedentes de donaciones (45%), en ambos casos) y los lácteos (42%).

Figura 38. Porcentaje de personas beneficiarias que indican recibir o no otros alimentos, además de los de FEAD, y distribución de los otros productos que se reciben gratuitamente

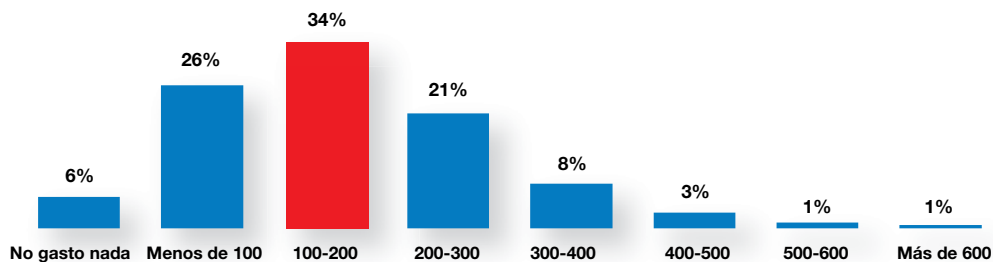
¿Me puede decir cuáles de estos productos reciben gratuitamente en su hogar (es decir, sin comprarlos), además de los productos de FEAD?



Nota: las respuestas sobre los productos que recibe gratuitamente además de los de FEAD no suman 100 porque la pregunta admite respuestas múltiples.

La compra de alimentos mensual efectuada por las personas atendidas supone un importe entre 100 y 200 euros para el 34%; inferior a 100 euros en un 26% de los casos; y entre 200 y 300 euros para el 21%.

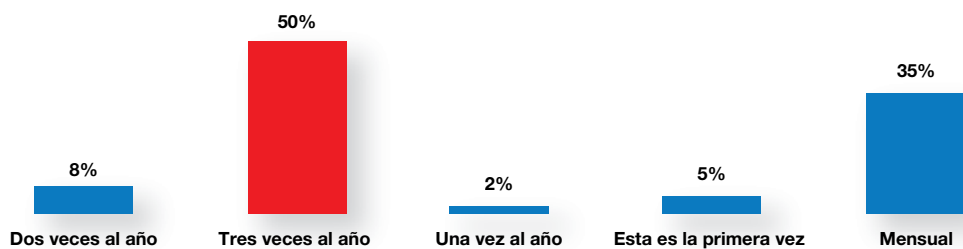
Figura 39. ¿Cuál es el importe en euros de la compra de alimentos que hace usted mensualmente, con el dinero del que dispone?



Reparto de los alimentos FEAD

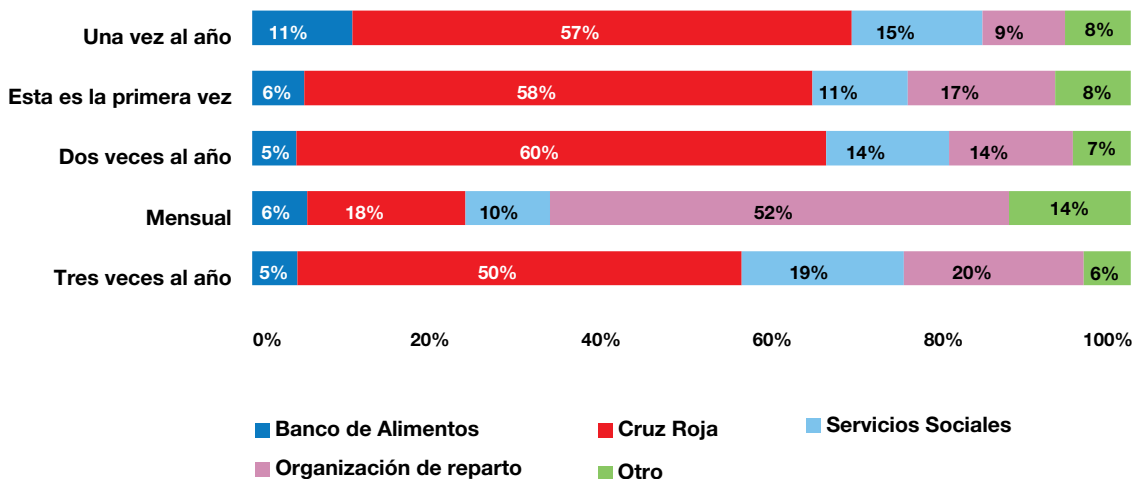
El reparto de alimentos FEAD se hace 3 veces al año, con nota de entrega. En la encuesta se preguntó a las personas beneficiarias cada cuánto tiempo recibía su familia esta ayuda y un 50% indicó que tres veces al año. El 35% dijo que lo recibía mensualmente.

Figura 40. Frecuencia con que la persona o familia recibe los alimentos FEAD



El 35% recibe alimentos mensualmente, procediendo estos en un 52% de otras Organizaciones de Reparto, en un 18% de Cruz Roja, en un 10% de los Servicios Sociales, en un 6% del Banco de Alimentos y en un 14% de otras procedencias.

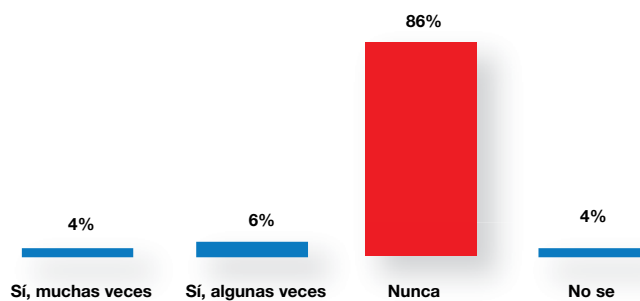
Figura 41. Frecuencia del reparto de alimentos FEAD. Segmentación por Organización



Asistencia a comedores sociales

También se preguntó si la persona encuestada o su familia acudían a comer o cenar a un comedor social y un 86% respondió que nunca. Un 6% señaló que “sí, algunas veces”.

Figura 42. Asistencia de la persona beneficiaria o de alguna persona de su familia a comer o cenar a un comedor social



Valoración general de los alimentos

Un 76% de las personas dijo que los alimentos FEAD “le sacan de muchos apuros”. La segunda respuesta más frecuente es que “al reparto le faltan cosas fundamentales”, señalada por un 32%. La tercera elección más frecuente es “me servirían más si los dieran más seguido”, con un 22%. La cuarta respuesta más seleccionada es que “sin estos alimentos no sobreviviríamos”, con un 17%.

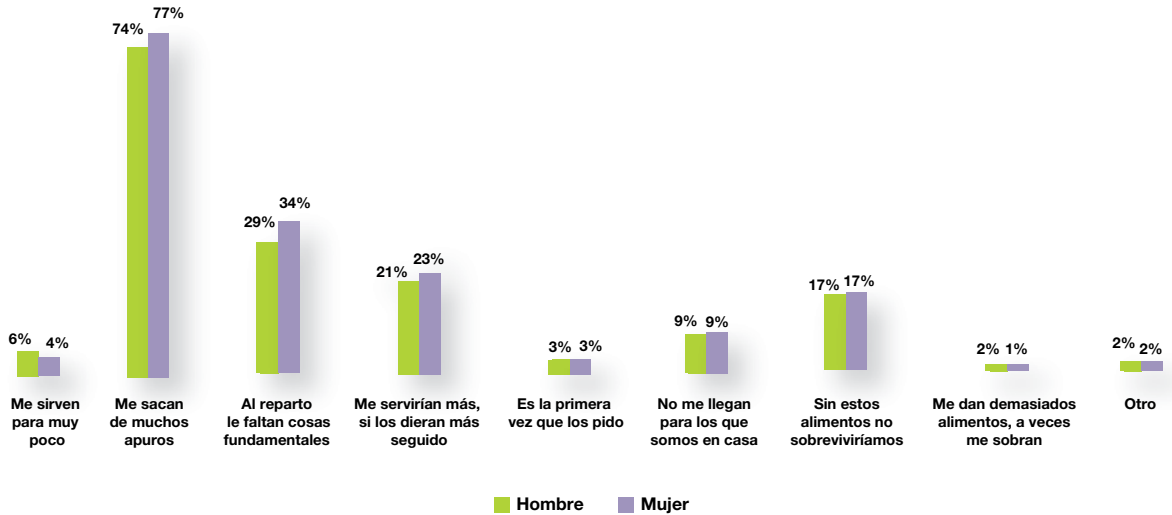
Figura 43. Valoración de la utilidad y la adecuación de la ayuda que representan los alimentos FEAD



Nota: En esta figura los porcentajes no suman 100 porque la pregunta admitía respuestas múltiples.

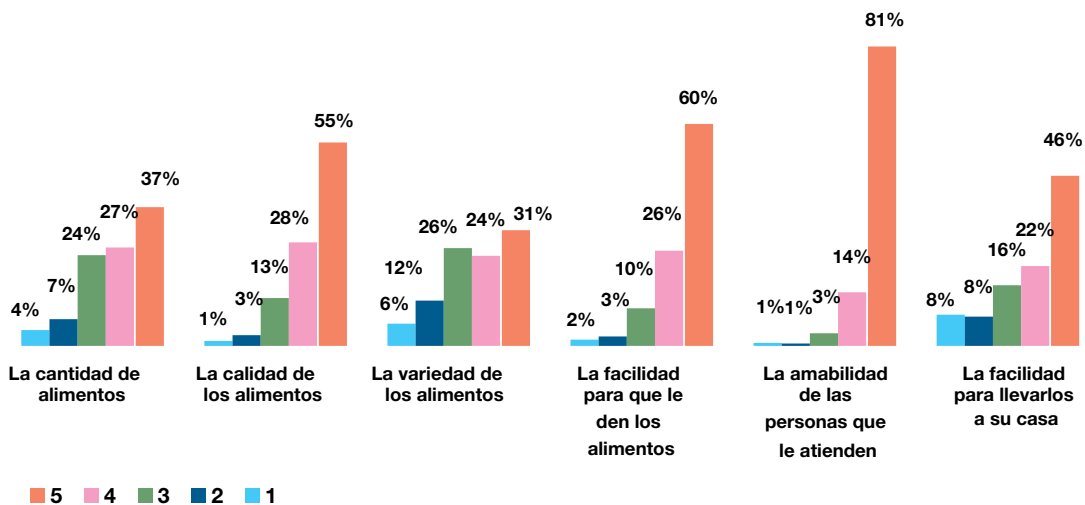
Un 77% de las mujeres y un 74% de los hombres dijeron que los alimentos FEAD “le sacan de muchos apuros”. Un 34% de las mujeres y un 29% de los hombres opinan que “al reparto le faltan cosas fundamentales”. La tercera opción más frecuente, “me servirían más si los dieran más seguido”, elegida por un 23% de las mujeres y un 21% de los hombres; la cuarta “sin estos alimentos no sobreviviríamos”, agrupa a un 17% de las mujeres y al mismo porcentaje de varones.

Figura 44. Valoración de la utilidad y la adecuación de la ayuda que representan los alimentos FEAD. Segmentación por sexo



En cuanto a la calidad del programa, el 81% de las personas beneficiarias encuestadas adjudica el mayor nivel de satisfacción dentro de la escala propuesta (valor 5 sobre 5) a la amabilidad de las personas que le atienden; el 60% a la facilidad de conseguir los alimentos; el 55% a su calidad; el 46% a la facilidad para llevarlos a casa; el 37% a la cantidad y el 31% a la variedad.

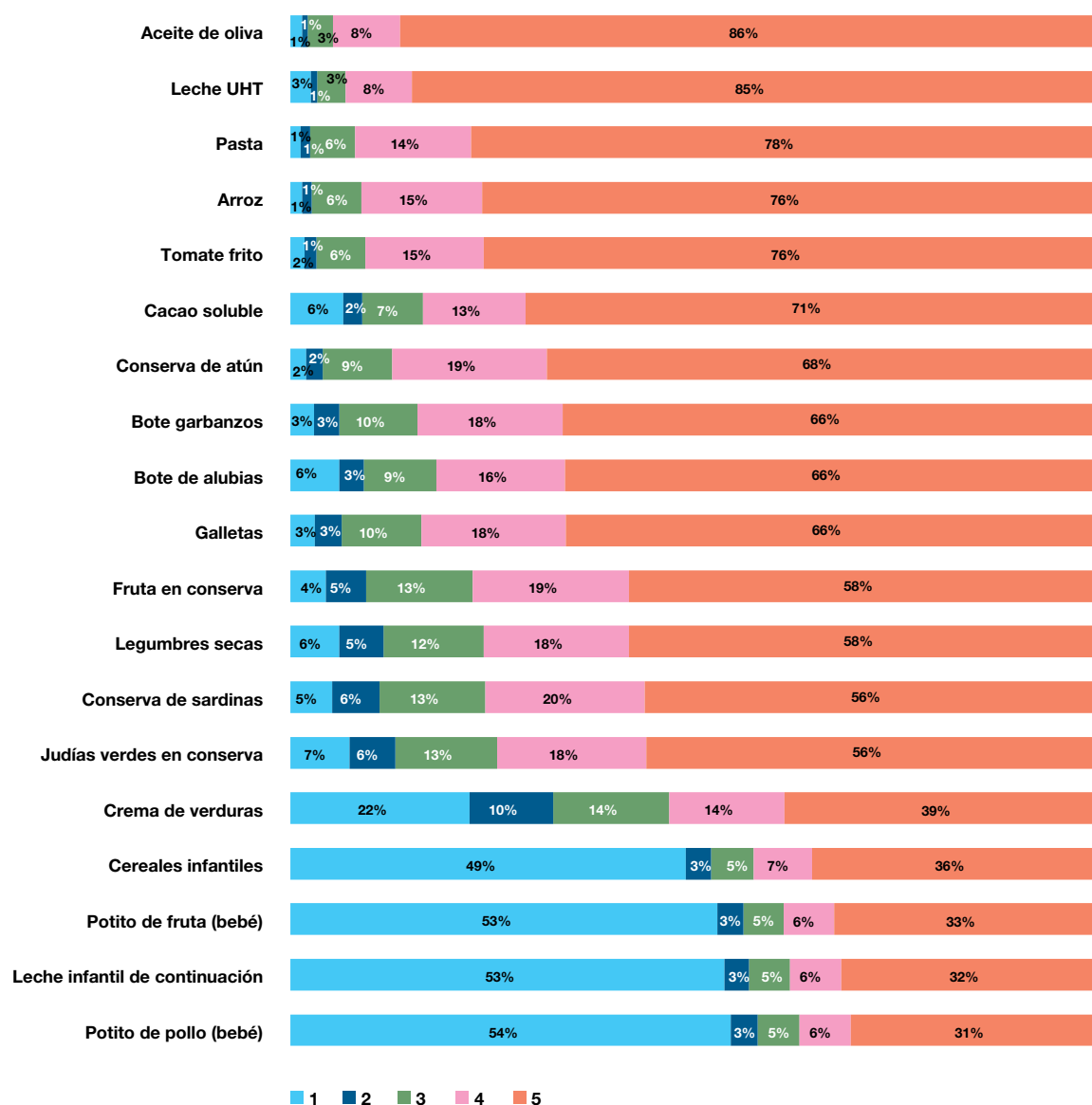
Figura 45. Valoración de aspectos relacionados con la calidad del Programa FEAD (escala de 1 a 5, siendo 5 la máxima puntuación)



Valoración de cada alimento

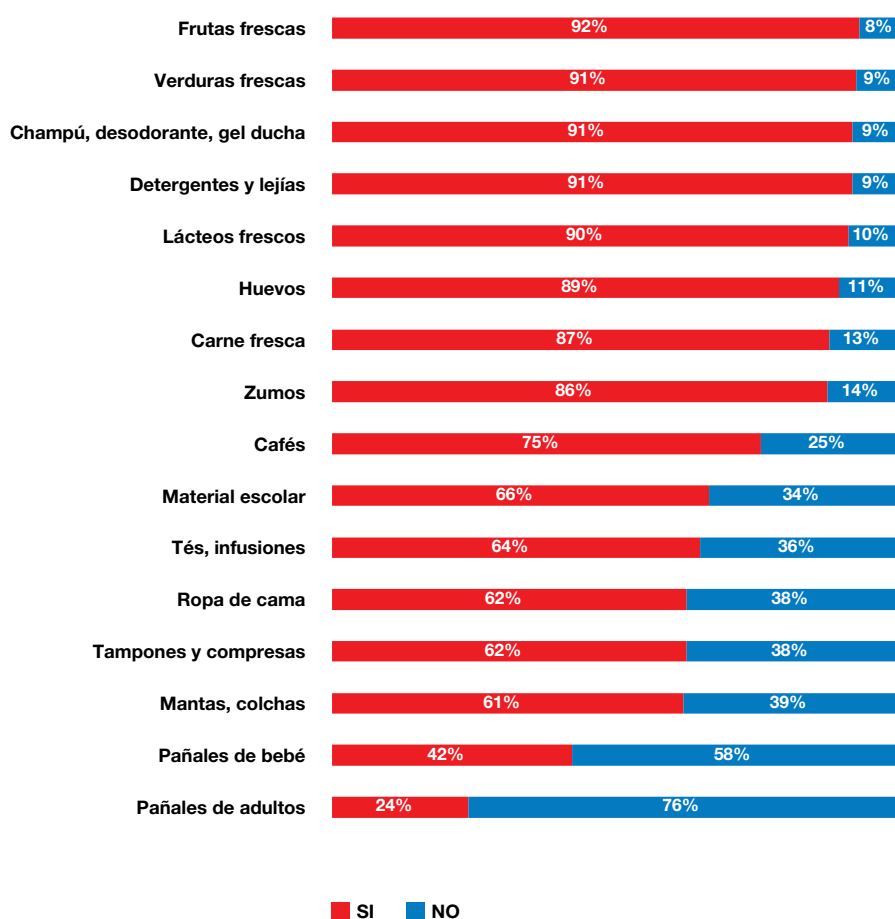
Con respecto a los productos que actualmente se distribuyen dentro del Programa, los más valorados (con un 5 sobre 5) son el aceite de oliva (86%), la leche UHT (85%), la pasta (78%), el tomate y el arroz (76% respectivamente).

Figura 46. Valoración de la utilidad de los alimentos que recibe de FEAD (escala de 1 a 5, siendo 5 la máxima puntuación)



Sobre los productos que las personas beneficiarias encuestadas creen que deberían agregarse a FEAD, porque son demasiado caros para abordar su compra, los más señalados han sido los vegetales y frutas frescas (92% en ambos casos), seguidos por los productos de higiene personal y limpieza (91%). En tercer lugar, figuran los lácteos frescos (90%).

Figura 47. Relación de productos que las personas beneficiarias consideran que tendrían que agregarse a los que reciben de FEAD, porque los consideran necesarios y demasiado costosos

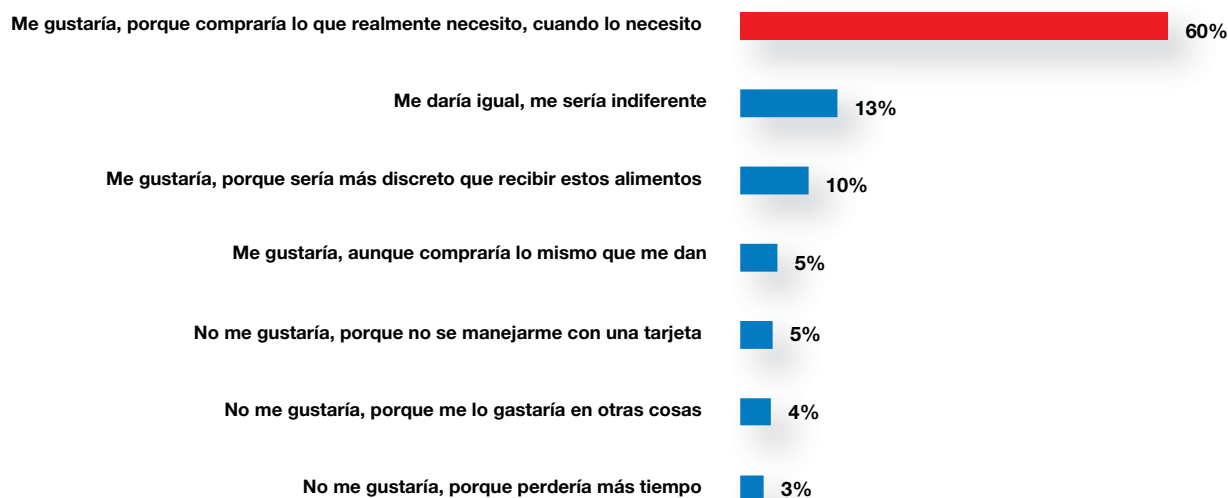


Otros productos propuestos en las respuestas a la pregunta abierta son azúcar, pescado, precocinados y harina.

Alternativas al programa FEAD

La encuesta pulsó también la opinión de los beneficiarios sobre la posibilidad de recibir otro apoyo, en lugar de los alimentos, como una tarjeta de compra o canjeable por puntos para un supermercado. El 60% señaló la opción “me gustaría porque compraría lo que realmente necesito, cuando lo necesito”. El 13% indicó que le era indiferente, y un 10% subrayó que se trata de una opción más discreta y que la preferiría.

Figura 48. Valoración de la posibilidad de recibir una tarjeta de un supermercado cercano al domicilio, con el mismo valor en euros que los productos que ahora recibe



El 60% que eligió la opción “me gustaría porque compraría lo que realmente necesito, cuando lo necesito” está formado por un 73% de mujeres y un 27% de varones. Con respecto al origen, el 60% son de nacionalidad española y el 40% de otras nacionalidades.

Razones para no solicitar los alimentos FEAD

Algunos testimonios dicen que algunas personas susceptibles de recibir la ayuda, no la están solicitando. Los encuestados creen que esto sucede por “miedo al qué dirán” (55%), porque no saben cómo solicitar la ayuda, (34%), porque “creen que no se la van a dar” (21%) y porque “no saben que pueden pedirlos (20%).

Figura 49. Valoración de las causas por las que algunas personas que tienen necesidades y tendrían derecho a recibir alimentos, no los están recibiendo

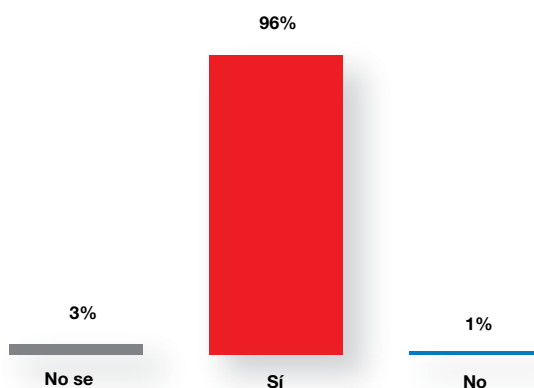


Nota: el porcentaje no da 100 porque esta pregunta admitía respuestas múltiples.

Recomendación del Programa a otras personas que lo necesiten

El 96% de las personas encuestadas recomendaría la participación en el programa FEAD a una persona o familia amiga que se encuentre en una situación de privación. El 3% indicó que no sabía y un 1% que no lo haría.

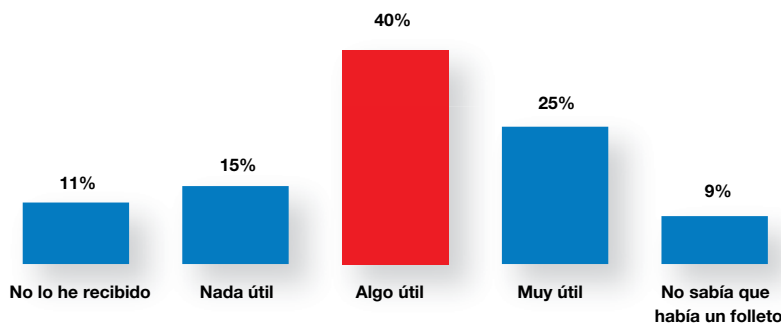
Figura 50. Posibilidad de recomendación de la entrega de alimentos (FEAD) a una persona o familia amiga en situación de privación material



Folleto de Recursos Sociales y ayudas recibidas

Con referencia a la utilidad del folleto de Recursos Sociales que se entrega con los alimentos FEAD, el 40% indicó que le resultaba “algo útil” y el 25% “muy útil”. Las opiniones negativas o de desconocimiento del folleto sumaron un 35%.

Figura 51. Valoración de la utilidad del Folleto de Recursos Sociales que le han dado al recibir los alimentos

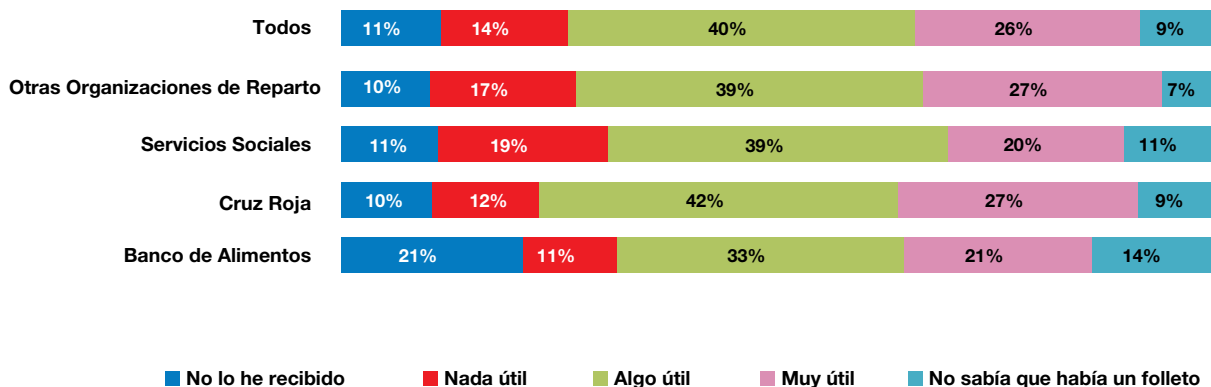


Considerando las respuestas de hombres y mujeres, la distribución sobre la utilidad del Folleto de Recursos Sociales es prácticamente similar.

Analizando las respuestas de acuerdo con las edades, el 67% de las personas de 45 a 54 años encuentran utilidad al Folleto de Recursos Sociales (respuesta algo o muy útil). El grupo más crítico son los mayores de 80 años, de los cuales el 23% opina que no tiene ninguna utilidad. Aun así, el 52% de ellos lo encuentran algo o muy útil.

Si se tienen en cuenta las valoraciones de las personas beneficiarias según la organización de la cual reciben los alimentos, el 69% de los perceptores en Cruz Roja encuentran el Folleto de utilidad (respuesta algo o muy útil). También opinan así el 66% de las que obtienen los alimentos a través de Organizaciones de Reparto, el 59% de las que los reciben de los Servicios Sociales y el 54% de quienes los tienen mediante el Banco de Alimentos.

Figura 52. Utilidad del Folleto de Recursos Sociales. Segmentación por organización



Sobre el **apoyo complementario** que los perceptores de alimentos FEAD están recibiendo actualmente, el 51% indicó que están recibiendo un folleto con direcciones de servicios sociales, 47% que le ayudan en gestiones con servicios sociales, al 35% que le dan orientaciones para salir de su situación actual y al 33% le ofrecen cursos de formación para el empleo. Más de la mitad no refiere ningún tipo de ayuda adicional.

Figura 53. Distribución de las ayudas complementarias que las personas beneficiarias están recibiendo



Participación en otros programas de intervención social y necesidades más destacadas

Las tres necesidades más destacadas por las personas encuestadas en las que creen que Cruz Roja y el Banco de Alimentos podrían apoyarles son ayuda económica (65%), ayuda para la vivienda (49%) y apoyo para ir al dentista (36%).

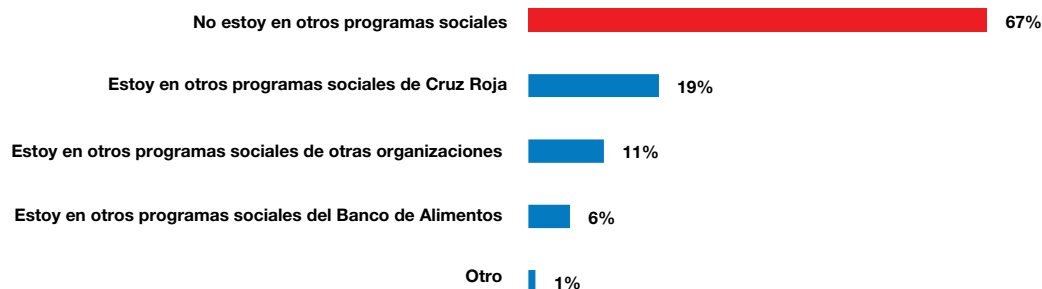
Figura 54. Valoración de las necesidades prioritarias de las personas beneficiarias, en las que podrían recibir ayuda



Nota: el porcentaje de esta figura no suma 100 porque la pregunta admitía respuestas múltiples.

Con respecto a su participación en otros programas sociales de Cruz Roja o del Banco de Alimentos, el 67% dijo que no estaba en otros programas sociales. El 19% señaló que participaba en programas de Cruz Roja, el 11% en programas sociales de otras organizaciones y el 6%, en programas del Banco de Alimentos.

Figura 55. Participación en algún programa social de Cruz Roja o del Banco de Alimentos



Nota: Este porcentaje no suma 100% porque la pregunta admitía respuestas múltiples.

Tercera parte

PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS DE LOS SEIS TALLERES REALIZADOS CON LAS PERSONAS BENEFICIARIAS



El contenido de esta sección expone las opiniones de las personas perceptoras de la ayuda del programa FEAD. En algún caso se introducen matizaciones para aclarar cuestiones de contexto relacionadas con las bases del Programa. Los seis talleres se realizaron siguiendo un guión semi-estructurado, a fin de conseguir la comparabilidad de resultados. Se distribuyeron según muestra la siguiente tabla:

Tabla 6. Distribución de los talleres realizados con personas beneficiarias de alimentos FEAD

Ciudad	Organización	Nº Mujeres	Nº Hombres	Total	Observaciones
Cáceres	Banco de Alimentos	5	12	17	Personas entre 40 y 55 años.
Huelva	Banco de Alimentos		9	9	Todos varones españoles, entre 50 y 70 años, beneficiarios del programa de alimentos y también voluntarios. Personas que han quedado en desempleo durante la crisis económica.
Alicante	Cruz Roja Española	5	5	10	Siete personas extranjeras, todas de Latinoamérica (Venezuela, Colombia, Argentina). Dos mujeres españolas. Dos víctimas de violencia de género.
Mallorca	Cruz Roja Española	1	2	3	Todas las personas extranjeras (Rumanía, Marruecos, Perú)
Orense	Banco de Alimentos	6	1	7	Cinco mujeres y un hombre españoles, una mujer venezolana. Una mujer víctima de violencia de género.
Gerona	Cruz Roja Española	8	1	9	Seis personas de origen extranjeros, dos de Argentina y cuatro de Honduras. Tres mujeres españolas.
Total de participantes		25	30	55	La proporción entre personas españolas y extranjeras ha sido equitativa (aproximadamente 30 extranjeras).

La participación de las personas ha sido muy alta. En general, se aprecia una marcada necesidad de expresar la opinión y un importante consenso, aunque algunas personas comentaron que las conversaciones se adentraban en temas muy personales y prefirieron no participar.

Perfiles

Participaron 55 personas, 25 de ellas mujeres y 30 varones, prácticamente de todas las edades adultas (entre los 25 y los 76 años), aunque con prevalencia de personas mayores de 55 años. Aproximadamente la mitad eran extranjeras, la mayoría latinoamericanas (fundamentalmente de Venezuela, seguidas de las procedentes de Colombia, Argentina y Honduras); en una proporción muy pequeña provenían de Marruecos y Rumanía.

La participación de personas españolas fue alta en la mitad de los casos, y relativamente activa en el resto.

La mayoría de los hombres españoles eran, además de usuarios, voluntarios del programa. En uno de los talleres con mayor participación de varones se dijo que “estos tienen más vergüenza que las mujeres para retirar los paquetes de alimentos, por lo que por lo general son las mujeres de las familias las que aparecen como beneficiarias”. Esto se produce a excepción de que los varones sean también voluntarios, en cuyo caso “encuentran un aliciente para retirar los alimentos”. El tema de la vergüenza, si bien aparece en la mayoría, es un problema menor en el caso de los varones extranjeros. En ellos aparecen más bien “las muestras de agradecimiento hacia España”: comparan el trato que reciben en este país, con el que podrían recibir en sus países de origen si estuvieran en la misma situación, llegando a la conclusión de que “en España las instituciones cubren las necesidades más básicas”.

De los perfiles presentes en los talleres resalta la variedad de situaciones y condiciones de vida, así como la multiplicidad de factores que llevaron a la situación de exclusión social. A pesar de esta diversidad, se observan algunos factores y trayectorias muy marcadas:

1. En la base de la problemática se encuentra fundamentalmente **la falta de empleo**, que afecta a todos los miembros activos de la familia, o bien a la persona sustentadora cuando ésta es la única activa (por ejemplo, en el caso de las madres solas). En esta línea, habría dos perfiles bien marcados: personas mayores de 55 años desempleadas con hijos o hijas en torno a los 20 años, que también tienen problemas de inserción laboral, y mujeres solas con hijos pequeños o adolescentes.
2. A las situaciones de desempleo se unen otras que hacen difícil cualquier actividad económica, como las **enfermedades crónicas o trastornos mentales**. Llama la atención la presencia de mujeres que han tenido cáncer y aún se encuentran en la fase de seguimiento y control, pero que no tienen concedida una incapacidad temporal; o mujeres con fibromialgia, enfermedad discapacitante no reconocida por la Seguridad Social. También se encuentran hombres con incapacidades parciales, como inmovilidad de un brazo o una pierna, en ocasiones causadas por un accidente laboral, pero que no han conseguido -por el momento- la incapacidad temporal o total. **La cuestión de no haber conseguido las calificaciones de minusvalía o incapacidad se debe en gran medida a que han tenido una vida laboral precaria**, con entradas y salidas al mercado laboral, con contratos formales cortos y que no cubren los requisitos mínimos para cobrar una pensión. En algunos casos, las calificaciones que obtienen para la minusvalía o la incapacidad son muy bajas, por lo que se les conmina a trabajar en “trabajos adaptados a su situación”, pero en la práctica no pueden hacerlo físicamente, o no los encuentran por no estar formados. A la situación de desempleo y de enfermedad se une **el malestar psicológico**, que en muchos casos los ha llevado a tener depresiones o incluso a aflorar trastornos mentales muy variados. Si bien la mayoría dice querer trabajar, muchas personas no se encuentran en condiciones de hacerlo.

3. Otro de los perfiles que aparece es el de **familias de procedencia latinoamericana cuya migración está muy ligada al exilio**, por ejemplo, desde Venezuela, Colombia u Honduras. Estas personas están en el proceso previo a la tramitación de su proceso de solicitud de protección internacional. La mayoría cuenta con redes de apoyo de amigos y familiares, pero con falta de recursos y condiciones de hacinamiento de su vivienda.
4. Un cuarto perfil es el de **mujeres víctimas de violencia de género**, que pese a estar reconocidas como tal y cobrar una ayuda por esta circunstancia, no pueden hacer frente al sostenimiento de sus hijos o hijas. Quienes cobran la ayuda dicen “que ésta no supera los 450 euros y que no les alcanza”. En este grupo una de las problemáticas destacadas es una gran preocupación por sus hijos e hijas.
5. También aparece entre los beneficiarios **un grupo de hombres que han trabajado casi toda su vida activa en la construcción** (por lo general con contratos formales, o que han sido empresarios de pequeños emprendimientos o autónomos), pero que desde la crisis económica han perdido su empleo y no han podido reincorporarse. Actualmente superan los 55 años y no tienen esperanza de volver a insertarse en el mercado laboral, así como tampoco demasiadas expectativas de formarse en otro sector. Por lo general, estos hombres han sido sustentadores principales de sus familias, por lo que se ven afectados psicológicamente por no poder seguir cumpliendo con este rol.

La mayoría tiene un nivel de formación bajo o medio, salvo las personas provenientes de Latinoamérica, algunas de las cuales tiene formación superior, al igual algunas de las mujeres víctimas de violencia de género.



Distribución de la ayuda alimentaria FEAD: frecuencia y cantidades

Debido a que en todas las organizaciones en las que se llevaron a cabo los talleres se procura completar los alimentos FEAD no perecederos, con alimentos frescos u otros productos (de limpieza o higiene) provenientes de donaciones privadas, la mayoría de las personas consultadas no distingue la procedencia de cada uno de ellos. Ha sido necesario explicar que los productos FEAD son los no perecederos que tienen una etiqueta del Ministerio y de la Unión Europea. Una vez explicado esto, se pone de manifiesto que los alimentos FEAD los han recibido pocas veces, teniendo en cuenta el tiempo que estas personas son beneficiarias de las organizaciones. Pese a la condición de vulnerabilidad en la que se encuentran, ninguna persona ha sido beneficiaria de los alimentos FEAD mensualmente de forma continuada. Más bien se trata de beneficiarios que han recibido los alimentos de forma puntual o discontinua. Esta discontinuidad se debe a que el programa se organiza en tres fases anuales.

SALVADORA: yo llevo recibiendo como dos años los alimentos, pero los de la Unión Europea creo que sólo tres veces cada año.

MARIEN: sí, yo también llevo un par de años con el Banco de Alimentos, y sólo he recibido tres o cuatro la de FEAD.

ÁNGELES: yo también llevo dos años creo y lo de la Unión Europea supongo que unas cuatro o cinco.

MARÍA JOSÉ: es que nos confundimos con las campañas del Banco. Serán como cuatro o cinco que hemos recibido europeas.

LUIS: yo llevo poco tiempo.

VALENTINA: yo no diferencio los alimentos de la Unión Europea y el resto.

ALEJANDRA: cuando son de la Unión Europea te mandan a firmar, entonces por eso sé que son de la Unión Europea.

(Grupo de Orense)

La discontinuidad en la recepción de los alimentos FEAD se debe tanto al propio funcionamiento del programa, como a las condiciones de vida de las personas beneficiarias. Sus trayectorias se dirimen entre períodos de desempleo y falta de ingresos con otros en los que durante unos meses cobran una renta mínima, tienen trabajos en la economía sumergida o algún miembro de la unidad de convivencia empieza a tener un ingreso más o menos fijo. Esta discontinuidad de los ingresos repercute en la condición de beneficiarias del programa de alimentos.

ESTEBAN: recibes la caja tres veces y ya, luego tienes que volver a pasar por todo el proceso, volver a solicitarlo. Lo renuevas una vez al año, o cada seis meses, como sea, recibes tres veces al año y luego al año siguiente vuelves a pedir.

(Grupo de Alicante)

Además de la discontinuidad, en algunos sitios se ha resaltado la poca cantidad que reciben principalmente de los productos que más utilizan.

ALEJO: y no da para vivir, porque en cuanto no han pasado 10 días ya no tienes nada.

GUILLERMO: es que claro, te dan para 3 o 4 días y para de contar. Es lo que aquel hombre dice, aún dan un montón.

(Grupo Cáceres)

JOSUA: yo primeramente quiero dar las gracias a Cruz Roja porque esta ayuda que nos hace yo en mi país no lo he visto nunca. Pero yo he ido a recoger los alimentos y realmente yo pensaba que era un poco más. Galletas me han dado tres paquetes, me han dado un aceite de oliva, una lata de duraznos, un kilo de arroz, dos bolsas de fideos, dos tiritas de atún, un bote de garbanzos, dos sopas en sobre y la leche. Yo soy con mi esposa y nos comemos eso en una semana. Por ejemplo, sólo me han dado un kilo de arroz para quince días o tres semanas, no me acuerdo cuando es la siguiente fecha... dos latas de tomate... Yo pienso que realmente deben ver si los productos que están dando alcanza y si los productos se van a usar ¿no? No es dar por dar... No estoy reclamando ni nada, estoy dando mi opinión nada más, yo estoy muy agradecido, pero si pueden ayudar un poco a mejorar eso sería bueno. Por eso digo, que quizás un poco más de arroz, fideos, atún, algo más con proteínas...

AISHA: a mí en la caja me dan arroz, macarrones, dos latas de tomates, seis cajas de leche, una de aceite de oliva, galletas dulces dos paquetes, Colacao no me han dado, azúcar tampoco... cosas así de los niños me dan poco, solo leche, galletas, espaguetis... es poco, vale, yo estoy agradecida, pero es poco. No es suficiente para una persona con dos niños. Me dura una semana lo que me dan porque los niños vienen del cole, tienes que darle la merienda, la cena, para el cole el desayuno...

AHMED: yo por los alimentos está bien, sí nos ayuda, usamos casi todo. A nosotros nos dura el paquete unos veinte días o así, nos dan el paquete dos veces cada seis meses. A mí lo que no me han dado son garbanzos ni lenteja, atún sí.

JOSUA: a mí me lo dan, no sé si cada tres o cuatro semanas.

(Grupo Mallorca)

MARIEN: aquí si no fuera por el Banco de Alimentos, que con sus campañas nos ayudan en todo el año, con lo del gobierno no nos daría, lo pasaríamos muy mal, muy mal, porque ellos [se refiere al Banco de Alimentos] completan todo el año con donaciones de supermercados y demás.

(Grupo de Orense)

Es importante resaltar, como se mencionó antes, que las organizaciones visitadas reciben donaciones privadas por parte de supermercados o distribuidoras de alimentos. El Banco de Alimentos firma convenios con estas empresas. De este modo, los alimentos FEAD se ven complementados con otros productos lográndose una distribución más continuada de alimentos. En algunos sitios en lugar de alimentos se otorga una tarjeta de compra por un valor determinado. Esta posibilidad es muy valorada por todas las personas consultadas.



El contenido de la ayuda FEAD

Por lo general los alimentos son bien valorados y se suelen utilizar en su mayoría, pero existen críticas importantes. La primera se refiere a que se trata de poca variedad de productos y muy repetitivos.

CARMEN: poco menos de cantidad de cada cosa, pero un poquito más grande la caja, porque hay alimentos que se repiten mucho porque, por ejemplo, si me dan ocho paquetes de puré, qué hago si un niño no me los come, y por ejemplo, productos de limpieza no te dan nada, nada de higiene personal ni para limpiar en casa.

SANDRA: sí, a veces te dan enlatados de judías o melocotón y hay mucho y cada vez que venimos son los mismos enlatados y eso no nos viene bien.

CARMEN: y otra cosa, yo tengo como quince botes de garbanzos. Luego, por ejemplo, necesitaríamos más azúcar y de eso no te dan tanto. Vamos a ver, que sé que esto no es un supermercado, pero hay productos que se agradecen más.

SANDRA: sí, a mí me vendría bien más galletas, que me dan pocas y cajas de leche es muy raro que me den.

CARMEN: ves, a mí sí me dan galletas y me dan leche, pero necesitaría más leche.

JOSÉ MIGUEL: y sí, ellas tienen razón, normalmente son garbanzos, sardinas y las judías verdes que siempre se repite mucho.

CARMEN: el melocotón, nos dan como tres o cuatro latas de melocotón en almíbar. Mi hijo es alérgico al melocotón y ahí están, ¿por qué no se cambian esas latas por latas de piña? Y es una lástima que a otra persona sí le venga bien y yo lo tenga almacenado en mi casa.

CARMEN: y esos sobres de verdura... a mí me dieron como diez el otro día, quiere decirse que tengo que comerme todos los días puré o sopa de verdura, al día siguiente garbanzo y al día siguiente habichuelas... para mí no es un problema, pero para los niños sí, porque al tercer día te dicen "otra vez mamá" y por ejemplo no hay ni un paquete de huevo, unas patatas, que son básicas para cualquier comida o acompañamiento de lo que sea. En higiene también, todos nos tenemos que duchar, y no hay ni un gel. A mí una sola vez me dieron un detergente para la ropa. Nos tenemos que lavar y tenemos que lavar la ropa y cuando tienes niños es inevitable tener que lavar la ropa todos los días.

ESTEBAN: quizás convendría no poner tantas latas de duraznos, que acá le dicen melocotones, ni tantas judías, están bien los frascos ya preparados de garbanzos o alubias y eso está muy bien porque antes te los daban secos y gastabas bombona como loco. Por eso aquí te dan una planilla en la que vos pones "esto no quiero, esto no quiero". Yo lo he dicho, cuando me han dado las alubias secas he dicho "eso no me sirve", como los paquetes de sopa seca "no los quiero". Yo los devuelvo o si no se lo doy a la gente que está pidiendo en la calle, les pregunto "¿te viene bien esto?" y se lo doy.

JUAN JOSÉ: el tomate y el melocotón siempre queda. En mi caso viene mucho tomate frito, bueno, y yo estaba viviendo con mi hermana cuando nos dieron la comida, éramos nueve en ese apartamento. Ella también recibía la caja, pero en otra institución y al final se nos acumuló a full de esas latas porque a pesar de que éramos muchos no comíamos tantas latas de tomate.

(Grupo de Alicante)

LUIS: lo que no entiendo es que no deis siempre lo mismo, leche, garbanzos y pasta y atún. Atún yo que sé, yo tengo en mi casa...

ALEJO: ¡para poner una tienda!

GUADALUPE: ¡para poner un comercio!

LUIS: la mayor parte de los meses, esta gente lo sabe, no hay macarrones, hay arroz, lentejas y garbanzos y para de contar.

(Grupo de Cáceres)

MARIEN: y también está bien lo de las pastas, pero que vengan variadas, no siempre que vengan macarrones, porque cuando vienen macarrones vienen, pues eso, cinco paquetes. O te vienen espaguetis, pero sólo eso. Sería bueno mezclar, por ejemplo, dos de macarrones, dos de espaguetis. Después, por ejemplo, el atún, viene muchísimo atún, el año pasado vinieron sardinas, eso está bien, pero este año ya no. Entonces, si se pudiera una variedad, así por ejemplo de sardinas, mejillones, berberechos...

SALVADORA: ahí ya ves, estoy en desacuerdo contigo porque yo, por ejemplo, utilizo mucho el atún, a mí me beneficia porque yo con el atún hago ensaladillas...

MARIEN: sí, si yo digo que el atún se deje, pero que en vez de darnos 16 de esos de atún, mezclar.

MARIA JOSÉ: yo también utilizo mucho el atún y luego nosotros las sardinas no nos las comemos y el atún, me dan una caja de atún y nos las comemos todas. Yo lo que sí veo es que en lugar de mandar tanta judía de estas de bote o de lata, podrían mandar más botes de guisantes...

SALVADORA: sí, tomate frito...

MARIEN: ¡tomate frito viene mucho!

(Grupo de Orense)



Además, comentan que en todas las Organizaciones de Reparto los productos son exactamente los mismos, por lo que cambiar de asociación no les aportaría más variedad.

JOSÉ MIGUEL: es que todas las instituciones que dan alimentos te dan lo mismo, esos alimentos se repiten en Cáritas, Cruz Roja, hay parroquias, asociaciones de venezolanos que también reparten porque consiguen que el gobierno les de la ayuda.

SANDRA: sí, y el problema es que vayas donde vayas siempre son los mismos enlatados, vas a la iglesia, vas a Cáritas, vas a Cruz Roja... todos te dan los mismos enlatados y no hay variedad.

(Grupo de Alicante)

RAMÓN: a mí lo que me interesaría más es decirle a esta señorita o señora de que yo cuando yo voy a recoger mis alimentos yo veo que me dan 7 paquetes de espaguetis... que a lo mejor el banco de alimentos, en vez de dar 18 caja de espaguetis, pues da 5 y da otro tipo de productos. Mira, por ejemplo, esto que hemos tomado ahora mismo, parece una tontería, pero esto todo el mundo se lo toma por la mañana y a mí no me han dado todavía un bote de café.

NAHUEL: en nuestro caso la calidad de los alimentos es buena, lo necesario, o sea mayor asignación, mayor cantidad no de la que recibimos, que recibimos la que necesitamos, pero no tener que recurrir y bueno, la variedad si es posible, mayor tal vez variedad en cuanto a los productos.

(Grupo Huelva)

Además de la repetición de alimentos como el tomate frito, el melocotón en almíbar, las judías verdes o los garbanzos, hay otros alimentos que son rechazados por la mayoría. Se trata, por ejemplo, de los sobres de sopa o verduras instantáneos o el melocotón en almíbar troceado.

MARIEN: nosotros, por ejemplo, en nuestra parroquia no tenemos queja de lo que nos llega, pero habría que sustituir algunos alimentos, por ejemplo, lo de los sobres de la verdura, ¡esos no los come nadie!

[Todas asienten]

MARIEN: y otra cosa, lo melocotones, los que vienen enteros esos sí, esos se comen todo, están buenísimos, pero lo que vienen a trocitos, esos muy malo, no saben a nada, se deshacen, salen muy malos.

MARIA JOSÉ: ¡malos, malos, malos! Es una opinión generalizada.

SALVADORA: sí, sale mejor lo que es la ensaladilla de fruta.

(Grupo de Orense)

Las legumbres son aceptadas si vienen cocidas, pero no tanto si se trata de legumbres secas. La razón principal es que tardan mucho tiempo en cocerse y muchas de estas familias se encuentran en situación de pobreza energética.

MARIEN: después, las legumbres, si vienen enlatadas las quieren, pero si vienen en las bolsas, no. La mayoría de todos nosotros no tenemos trabajo ni nada, nos cuesta muchísimo llegar a final de mes, la luz sube, todo sube, con lo cual eh, la prioridad es pagar la luz, es pagar lo que podemos, en el momento que podemos, entonces, legumbres o eso, que te tarda dos horas, ya pierdes butano o lo que sea, que lo puedes utilizar o te puede durar para más veces.

[Todas asienten]

SALVADORA: sí, las cocinadas están mejor así no gastas.

(Grupo de Orense)



Existen elementos culturales que hacen que las personas beneficiarias rechacen o no utilicen determinados alimentos. Por ejemplo, quienes provienen de Latinoamérica no utilizan aceite de oliva para cocinar, en su lugar prefieren utilizar aceite de girasol; también preferirían que en lugar de arroz bomba se les diera arroz largo, que es el que saben cocinar, o que se sustituyan botes de judías o garbanzos por sémolas o harinas de maíz, que son muy utilizadas en países como Colombia, Venezuela u Honduras. La comunidad rumana utiliza menos los garbanzos. En los talleres se ha comentado que las cuestiones culturales sólo se tienen en cuenta para con la comunidad musulmana, a la que no se le da alimentos preparados con cerdo, sin embargo, la infrutilización de alimentos por motivaciones culturales puede ser una de las causas de su devolución a las organizaciones, provocando excedentes o, como se ha detectado en algún caso, de que terminen en los contenedores.

JUAN JOSÉ: nosotros en Venezuela no tenemos tanto la cultura de consumir judías y hacer que los niños se comen eso cuesta la verdad, entonces, hay productos que comemos nosotros en Venezuela que podrían ir en la caja. Por ejemplo, nosotros comemos mucho la arepa, en Venezuela, en Colombia, necesitamos harina de maíz, eso nos vendría muy bien.

ESTEBAN: sí nosotros en Argentina consumimos mucha polenta, que es como una sémola de maíz, eso es muy barato, que se podría poner.

CARMEN: la cultura musulmana sí se tiene en cuenta, ellos no comen cerdo, entonces en los potitos, en las cosas que les dan no viene nada que esté con cerdo.

LINA: te dan dos botellas de aceite de oliva, pero sin embargo eso no te sirve para freír, además nosotros no usamos el aceite de oliva. Tampoco usamos el arroz bomba.

GUILLERMO: lo del aceite tiene una importancia grande para nosotros, nosotros no usamos aceite de oliva, es muy fuerte para nosotros y para freír necesitaríamos otro aceite, más de girasol.

CARMEN: sí, no se entiende que tengas dos botellas de oliva y uno de girasol, cuando tienes que freír con el de oliva te duele el alma. A veces viene una botella de girasol, pero no siempre y menos que el de oliva.

MARISOL: yo, por ejemplo, como de Colombia, todavía no me puedo enseñar con esas cosas enlatadas, la verdura enlatada, las judías; con el arroz tampoco, o sea que... nosotros consumimos ese arroz largo, no el de paella, y no sabemos cocinarlo.

SANDRA: ah sí, ¡yo lo mareo! Lo preparo, pero se me pega. Te dan tres paquetes de arroz redondo y no sabes cocinarlo.

GUILLERMO: sí, eso es verdad, a mí siempre se me pasa el arroz ese.

MARISOL: sería bueno que se pudiera hacer intercambio con otras personas de los productos porque por ahí ese arroz le sirve más a la gente de acá.

(Grupo de Alicante)

AISHA: lo que no uso son los garbanzos, nosotros no comemos garbanzos, yo le pedí a los chicos de aquí que me los cambien por judías porque eso a mis niños sí les gusta. Yo lo que digo no es ni para mal, es mi idea, yo estoy de verdad agradecida que dan lo que me dan. Yo sé lo que es pasar mal, yo también pasé mal en mi país, vinimos para estar mejor aquí y estoy peor porque me he puesto peor con la enfermedad. Yo es que me preocupo mucho, tengo dos hijos y tengo que luchar por ellos.

(Grupo de Mallorca)

El clima determina en parte el uso de ciertos alimentos. Por ejemplo, en la costa se comen menos las legumbres, sin embargo, son muy demandadas en el interior. No parece haber una distribución estatal que tenga en cuenta la variable climática, aunque esto es difícilmente soslayable con el procedimiento de licitación actual. Varias personas de las islas Mallorca y de Alicante han comentado que las legumbres siempre quedan como excedentes.

Frente a la repetición de alimentos no perecederos y orientados exclusivamente para el consumo alimenticio, muchas personas sugieren que se incluya en FEAD alimentos frescos y productos de limpieza y de higiene. El coste de estos en las tiendas y supermercados es mayor que el de los alimentos no perecederos y suponen una necesidad importante para las familias. Aquí hay que subrayar que el programa FEAD no permite en España incorporar alimento fresco o perecedero y que la mayoría de las organizaciones carecen de la infraestructura necesaria para almacenar estos alimentos y no romper la cadena de frío. Sobre la incorporación de otros productos de higiene y limpieza, el programa operativo para el periodo 2014-2020 no lo permite, porque el Gobierno de España optó solamente por la ayuda alimentaria, esto puede ser una propuesta para realizar de cara al siguiente periodo.

MAGDALENA: tendrían que dar cada 15 días ¿Qué pasa con el pollo, el pavo, magro? La carne roja, vale, desaconsejada, que tienen y alguien la quiere comer, vale, pero no es lo aconsejable. ¿Qué pasa con los huevos? ¿con el queso? ¿con el yogur? ¿qué pasa con la alimentación que tiene una pirámide? ¿Qué pasa con los cereales?

MARÍA: pañales para mi niña, nadie me da pañales para mi niña.

ALEJO: no debería ser solo comida, porque hay sitios donde dan para la higiene personal. Que no solo comemos...

MAGDALENA: y para lavar la ropa. Hay veces que nos han dado suavizante.

(Grupo Cáceres)

ESTEBAN: reducir un poco las latas y agregar otro tipo de alimentos, como lo de limpieza o jabones blancos que te pueden servir para el lavado, si pueden ayudar con algo de ropa de cama.

JUAN JOSÉ: proteínas, la caja está carente de proteínas, bueno, el atún, pero es lo único. Si tienes un hijo adolescente la proteína es fundamental. Mi hija está ya que necesita compresas y mi esposa también, eso es caro y no tienes a veces dos euros para comprar un paquete de compresas.

CARMEN: yo echo de menos verduras, patatas, cebollas...

(Grupo Alicante)

PEPI: yo tengo no me quejo de nada, de nada, solamente me quejo de que no hay bastantes cosas frescas. Yo cobro muy poco, no me puedo comprar ni carne ni pescado, y eso sí lo demando, aunque sea un pollo congelado, aunque sea unas verduras, para hacerlas con el arroz. Te llevas arroz, te llevas lentejas, te llevas garbanzos ¡pero no los puedes hacer con nada! solamente tomate frito. Aunque sea pavo, unas bandejas de pechuguitas, pues oye ¡ya te apañas! ¡Para qué queremos tanta acumulación de arroz o de macarrones si no tenemos carne, proteínas!

(Grupo de Girona)

La escasa variedad de alimentos no perecederos, la repetición de algunos infrautilizados y las idiosincrasias culturales en el modo en que cada familia cocina y come, son factores a tener en cuenta ante dos prácticas negativas observadas: la devolución de algunos alimentos y su excedente en los almacenes o, como se ha señalado antes, su desperdicio.

MARIEN: sí, pero pasa, que luego los tiran o también los venden. Hay tiendas de barrio que ves que tienen los productos con la etiqueta esa.

SALVADORA: por aquí por el barrio de al lado he visto yo en un contenedor habichuelas, garbanzos, lentejas... todo eso lo he visto yo en un contenedor.

MARÍA JOSÉ: es por lo que yo he dicho antes, que muchas veces son productos que vienen sin cocinar y la gente no puede gastar, o porque no sé por qué... Yo no me los llevo, yo los dejo, a lo mejor otra persona los necesita y no qué pena ver la comida tirada.

(Grupo de Orense)

Algunas de las personas participantes en los talleres han señalado que, en ocasiones algunos perceptores venden los alimentos que rechazan.

CARMEN: lo que sucede es que cuando te sobran tantas latas porque no las usas, hay gente que las vende. Y yo creo que debería haber mayor control sobre eso, hacer más un control de cuál es la finalidad de la caja para cada familia, hacer un seguimiento y un control para que no pase eso. Hacen negocio con esto. Yo vivo en un barrio donde eso se hace, no sé quién es en concreto, pero sí me ha llegado que están vendiendo las cajas de leche a 1,5 euros y eso no puede ser porque hay gente que estamos muy necesitadas de la leche. Y todo el mundo lo sabe, se venden los productos.

SANDRA: yo busqué del programa de alimentos en otros sitios, me hablaron de un sitio donde podías conseguirla y me fui y me cobraron 7 y 10 euros por los productos y dije "¡anda! Yo no voy a pagar por esos alimentos".

ESTEBAN: sí eso es verdad, hay organizaciones, no sé si son cooperativas o qué, que te cobran 10 euros por la caja de alimentos.

SANDRA: sí, yo también fui a otro sitio que cuando llegué era una tienda de ropa usada algo así y la mujer me quería vender una caja de alimentos por 5 euros, yo la necesitaba, le dije que me la dé, pero después vi que tenía pocas cosas, judías, tomates, sardinas... no más, entonces, le dije "te quedas con la caja, yo esto no me lo voy a llevar, esto es ilegal", "es que es para pagar el camión" me dice, y yo le digo "¡esto es ilegal!" "en ningún sitio te cobran por la caja".

ESTEBAN: ahí cerca del barrio de San Blas, donde vivo, hay una tiendita en la que te cobra 5 euros por la caja.

SANDRA: ¡es la misma! Sí, ahí venden ropa usada también. ¡Y me reclamó el dinero! Me dice "podrías darme al menos un euro para el chico que baja las cosas de los camiones", le dije "no, ni eso". Lo curioso es que esta chica hasta te pide la documentación...

JOSÉ MIGUEL: yo he sido voluntario en una asociación que daba la caja de alimentos, pero nosotros no hemos cobrado nunca por descargar los camiones.

(Grupo de Alicante)

Cantidad de alimentos y número de miembros en la unidad familiar

Pese a que la participación en el programa FEAD viene determinada por los ingresos familiares y otras circunstancias que afectan a todos los miembros de una unidad de convivencia, en todos los talleres ha salido el tema de que hay cierta discordancia entre la ayuda que se entrega y las necesidades propias de las unidades familiares (en cuanto a número de miembros y particularidades). Resalta que en algunos sitios se diga que recibe casi lo mismo una persona que vive sola, que una persona que tiene pareja y dos niños/niñas.

JUAN JOSÉ: yo no he recibido muchas cajas de alimentos y no puedo opinar mucho más que lo que dicen ellas, la recibí un par de veces, es que ahorita estamos en el programa de refugiados, que nos acaban de conceder, pero mientras esperamos nos dieron los alimentos, pero hasta ahorita yo estoy muy contento con la Cruz Roja. Sólo digo eso, habría que estudiar las necesidades de las familias a las que se va a entregar la caja. Yo tengo tres niños pequeños y eso se debería evaluar. También habría que hacer un estudio de contenido, los niños no comen tanto tomate frito, hay productos que nosotros no llegamos a consumir. Nosotros somos cinco, recibimos la caja de alimentos, una sola caja para los cinco, pero por ejemplo, a mi hermana, que vive sola y también le dan la caja de alimentos le dan exactamente lo mismo que a mí, que somos cinco y tenemos niños pequeños. Yo creo que habría que mirar más por la situación de cada familia, lo que necesita cada una.

JOSÉ MIGUEL: yo no puedo comparar porque vivo solo, pero lo que sí puedo decir es que una vez me dieron dos cajas de leche que no me las pude tomar porque tenían una fecha de caducidad tan corta que preferí regalar una de las cajas antes de que caduque la otra.

(Grupo de Alicante)

JUAN JOSÉ: sí, yo opino igual, yo tengo una niña de tres años, cómo le digo yo a la niña que le voy a dar café con leche, ella no toma eso, le gusta el Colacao, el chocolate y a nosotros no nos dieron en ninguna oportunidad.

CARMEN: a mí también me falta por ejemplo Colacao, eso es evidente cuando tienes niños y sin embargo sí me dieron un paquete de café, pero hace falta más para mis hijos, lo agradecería mucho más, a mí me da igual no tener café. Colacao sólo me han dado una vez.

(Grupo de Alicante)

La mayoría opina que no se tienen en cuenta las necesidades particulares de los niños y las niñas pequeñas. Se suele incluir leche y galletas, pero se echa en falta cacao, patés, tostadas, yogures que no requieren frío o quesos, que puedan utilizarse para las meriendas de los niños y niñas en la escuela o cuando salen de ésta. Muchas madres de adolescentes hacen hincapié en las necesidades de esta etapa del crecimiento, a nivel de cantidad de alimentos y de proteínas.

SALVADORA: pues a lo mejor habría que valorar el tema de las familias, las que tienen niños, las que no tienen niños, porque hay necesidades diferentes.

MARIEN: sí, con los niños el mayor problema es en la merienda, ahí haría falta patés, quesitos, quesitos de porciones, hay yogures que no necesitan frío. Es que hay familias que no llegan cuando tienen niños, muchos de estos niños no toman un solo yogur.

SALVADORA: los quesitos, se los pones en una rebanada de pan y ya te hace para la merienda de los niños.

(Grupo de Orense)

Otras personas han manifestado que tienen enfermedades que requieren tipos de alimentación adaptados. Por ejemplo, hay personas con diabetes o intolerancias leves, que necesitarían que la leche fuera semidesnatada; o personas celíacas o intolerantes a la lactosa. Otras personas que están superando un cáncer o sufren trastornos de ansiedad dicen necesitar una alimentación más equilibrada, con aportes de proteínas o calcio, que pueden encontrarse en los frutos secos, o vitaminas en la fruta y la verdura. En las organizaciones en las que han conseguido convenios con supermercados para tramitar la tarjeta de compra se han podido solventar en parte estas necesidades específicas.

MARIEN: habría también que valorar el tema del gluten, productos sin gluten, que se sepa quiénes son y si hay posibilidades de mandarles a ellos también, porque sus productos son muy costosos.

LUIS: o el tema de la leche, hay gente que es intolerante a la lactosa. Incluso la leche entera a veces cae pesada.

MARÍA JOSÉ: sí, cae pesada, una semidesnatada es mejor tolerada, hay gente que a lo mejor le viene bien, incluso a los niños.

SALVADORA: en mi casa no hay problema con la leche, se la toman como sea, les da igual.

MARIEN: en mi casa tampoco, mi hija la toma, a mí me cae pesada, pero no tomo leche.

(Grupo de Orense)

Modalidad de entrega de los alimentos

En cada sitio visitado, la modalidad de entrega de los alimentos ha sido muy distinta. En la mayor parte de las organizaciones, las entregas se hacen mediante cita previa y dentro de locales o almacenes de distribución. Esto evita que las personas pierdan el tiempo haciendo colas y también la vergüenza y el estigma. La visibilidad de su condición de beneficiarias de programas de alimentos hace sentir a las personas avergonzadas. La forma de distribución con la que más satisfechos se han mostrado quienes participaron en los talleres, ha sido la desarrollada en los municipios de Cataluña. En estos por lo general se dispone de un gran almacén ordenado de manera similar a un supermercado y a cada producto se le atribuye un valor. A las personas usuarias se les entrega una tarjeta por puntos, que ellas mismas pueden intercambiar por los productos que deseen una vez dentro del almacén. Inicialmente, esta modalidad trajo problemas de aglomeraciones, pero pronto se solventó ampliando los horarios de apertura (mañanas y tardes) y dando citas a un número determinado de usuarios/as. Las valoraciones positivas de esta modalidad se refirieron a las siguientes cuestiones: evita la estigmatización, las personas no se sienten etiquetadas como pobres (mantienen su dignidad), pueden elegir los productos sobre la base de sus necesidades, hay mayor variedad de productos, éstos no se tiran ni desperdician.

Esta suerte de supermercados sociales es cogestionada entre varias de las Organizaciones de Reparto. Existen también experiencias similares en otras CC AA.

ANDRÉS: nosotros en nuestro pueblo nos dan, por ejemplo, dos personas, es por puntos, catorce puntos de los cuales cada mercadería lleva un puntaje, una vez al mes te dan una tarjeta con tu nombre y una fecha de vencimiento. Cuando vas que ya vence, te retiran la tarjeta y ya te dan cita para que vayas a Servicios Sociales para que te renueven la tarjeta.

MARÍA: en ese sentido no tenemos problemas porque siempre te la renuevan. Yo cobro la pensión no contributiva, son como 200 y pico euros, por eso me la renuevan sin problemas.

FRANCIS: nosotros somos dos, nos dan diez puntos, hemos sido muy bien tratados, son todos muy amables, los alimentos sirven mucho, la verdad es que le quitan un peso de encima a uno, la verdad muy bien. A nosotros nos dan una hoja con los puntos y al igual que ellos vamos al almacén y vamos sacando los alimentos con los puntos hasta que sumamos los que tenemos, pero al final siempre le da a uno algo más, te dan papas, tomates, fruta o algo, siempre, eso yo lo veo muy bien. La última vez que fuimos nos dieron pan, y eso yo lo veo muy bien.

(Grupo de Girona)

Los alimentos FEAD se combinan con productos frescos, procedentes de otras fuentes, sobre todo de donaciones. La organización de la distribución con el modelo de supermercado y por puntos, si bien ha sido la mejor valorada, no está exenta de dificultades. Las citas evitan las colas y las esperas, pero en el interior del almacén, pueden ocurrir conflictos por productos escasos. En algunos almacenes se ha provisto de voluntarios para controlar lo que cada persona lleva o para solventar dichos conflictos.

ISABEL: yo estaba acostumbrada a los almacenes de Figueras y Salou, que te dan la tarjeta de puntos también, pero un voluntario te acompaña con el carro, en Playa no, en Playa te dejan libre y tú, por ejemplo, quieres ir a coger la pasta de sopa, que hay poquísima, iba a coger y me pegaron un empujón... otra persona que también quería la pasta.

MARISOL: uy, esto sí que lo he visto yo eh.

MARÍA: aquí no pasa eso.

ISABEL: en la Scala ¡excelente! Que tienes una persona que te acompaña con el carro y va tachando los puntos que tienes. Yo tenía quince puntos y daban dos veces al mes, y daban carne, pescado, todo... Es que los voluntarios o los encargados iban a la lonja y a los supermercados a pedir y tenías eso fresco también. Había arcones para congelar, por ejemplo, arcones que se iban a tirar y es pescado fresco, y tienes alimentos que las personas pueden congelar. En Playa también lo hicieron.

ANDRÉS: sí en Playa también lo hicieron, eran alimentos que caducaban el mismo día, pero es que no tenían para congelar tanto.

ISABEL: todo eso además era gratuito, no entraba dentro de los puntos. Y otra cosa que también tenían en cuenta es, por ejemplo, las cosas del colesterol. Cuando conseguían este material, se lo daban a la gente que lo necesita, por ejemplo, la leche descremada. Pero tiene que ser el sistema de acompañar.

ANDRÉS: pero no se puede, hay tanta gente que no se puede controlar tanto.

ISABEL: en Besalú están todo el día, por la mañana y por la tarde.

MARISOL: de todos modos, puede que antes hubiera aglomeraciones, pero ahora en Playa, por ejemplo, hay turnos y ya no nos aglomeramos, luego ya bajas, te controlan los puntos y lo que llevas, firmas y te vas.

(Grupo de Girona)

Burocracia para acceder al programa

La opinión generalizada en los grupos respecto a la documentación que hay que presentar para ser beneficiarios/as del programa es que es excesiva. Sólo en Cruz Roja de Mallorca y de Girona se resaltó que se trata de lo justo y necesario para determinar la condición de vulnerabilidad y que además para cada fase no es necesario volver a presentar todo. En los restantes lugares donde se llevaron a cabo los talleres las opiniones fueron negativas. Lo más llamativo es el circuito institucional por el que deben pasar para obtener toda la documentación, que depende fundamentalmente de cómo se organizan los Servicios Sociales en cada municipio o ciudad. Además de la información relativa a la cuenta bancaria y el empadronamiento, quienes quieran acceder al programa deben presentar los informes de servicios sociales, informes de no estar cobrando ningún ingreso, informes de los servicios de empleo y de ser demandante de empleo. En algunos sitios se piden estos informes para todos los miembros de la familia y para obtener algunos de ellos se tienen que personar en las instituciones, incluso si son menores de edad. Para conseguir toda esta documentación es necesario que las personas pidan cita con antelación y se organicen programando el circuito de solicitudes formales y posterior retirada de los papeles. Las citas pueden entorpecer la realización de cursos de formación (a los que son llamadas precisamente por su condición de beneficiarias del programa), el trabajo sumergido que algunas realizan o el horario escolar de sus hijos o hijas.

Esta cuestión debe analizarse también con las opiniones vertidas en la encuesta a las personas usuarias. Entre quienes consideran necesario realizar mejoras en la gestión del Programa, un 38% apuntan hacia la reducción de la burocracia.

En Mallorca o Girona, los Ayuntamientos o Servicios Sociales han centralizado gran parte de la información de sus usuarios y usuarias y en algunos casos tramitan esta información directamente con las Organizaciones de reparto. Por tanto, no es necesario que la persona deba realizar un circuito presencial. Además, para volver a ser beneficiario del programa sólo se debe presentar la documentación que da cuenta de si hubo un cambio o no en la condición social de la persona. Esto ha reducido considerablemente la cantidad de papeles a presentar.

LUISA: yo lo pasé mal cuando me tenían como una pelota de pingpong para pedir los alimentos.

DAVID: aquí sale caro salir a hacer trámites, que si fotocopias, que si te tienes que mover para coger el autobús, porque es una zona lejos, entras a tomarte un café...

(Grupo de Cáceres)

SANDRA: ¡iii! Uff!!!!, a mí me tuvieron pa'arriba, pa'bajo, me decían "vete pa'abajo", en la seguridad social donde te dan lo de la documentación, los certificados de las personas que viven en la casa. Para eso, todos los hijos tienen que ir de forma presencial a inscribirse también en el servicio de empleo y te piden papeles de toda la familia.

ESTEBAN: tienes que pedir cita al INSS.

CARMEN: yo tuve que traer, un certificado de la tesorería de la Seguridad Social, un certificado del INSS, un certificado de Hacienda, un certificado del SERVET, un certificado del SEPE, el empadronamiento y algunos de esos de todos tus hijos. Te piden mucho para controlar. No entiendo cómo no hay un organismo que recabe todos esos datos y te los entregue de una vez.

SANDRA: supuestamente salió una nueva ley que aquí en la Cruz Roja te iban a poder tramitar ese papel del negativo de que estás percibiendo una ayuda que da la seguridad social, supuestamente porque hasta ahora no se ha implementado. Cuando yo me fui a la seguridad social y me dijeron que no, que ahora se hacía aquí en la Cruz Roja, me vine y aquí me dijeron que no, que ese papel la Cruz Roja lo iba a empezar a tramitar una fecha después y que todavía no estaba, me volvieron a enviar la seguridad social y de nuevo me dice que no, menos mal que yo le había pedido un papelito firmado de la Cruz Roja... me he tirado dos semanas sacando los papeles...

JOSÉ MIGUEL: sí a mí me pasa lo mismo, tengo que andar de un sitio para otro.

CARMEN: mucha documentación se caduca en tres meses, pero otros documentos no varían, entiendo que quieran informes del INSS, o sea, las cosas económicas que puedan variar por las circunstancias, pero hay muchas cosas que no cambian.

(Grupo de Alicante)

SALVADORA: te piden mucha cosa...

MARIEN: te piden mucha cosa y luego, sabes, las asistentes sociales te tratan como si estuvieran haciéndote un favor, el favor más grande del mundo.

MARÍA JOSÉ: pero ese no es el problema mayor, el problema mayor es que tienes que pedir cita para la trabajadora social y te tiras dos meses.

MARIEN: porque a nosotros los papeles se nos caducan, en la parroquia ya lo saben y nos van diciendo "tú vete pidiendo vez a la asistente social", tú pides vez y la asistente social ve que pone allí "informe para alimentos", pues no, pues ella ya te da vez para dos o tres meses después, con lo cual, si tú no llevas ese papel, no te dan los alimentos.

SALVADORA: de todas maneras, en nuestra parroquia nos han dicho que como tarda tanto, con la vez de la asistente social podía ir tramitando.

MARÍA JOSÉ: pero claro, eso pasa cuando a ti ya te conocen en la parroquia, pero a la gente que va de primeras hasta que no tiene ese papel no le dan los alimentos. A ellos también tardan en darle como dos o tres meses y están en apuro extremo, ¡no les dan los alimentos!

SALVADORA: después tienes que ir al Consello y registrarlo y después tienes que ir un día o dos después a retirarlo...

VALENTINA: ¡¿y qué pasa entonces con esa gente que necesita los alimentos ya mismo?!

TÉCNICA DEL BANCO DE ALIMENTOS: bueno, pues a esas personas no se les puede dar los alimentos FEAD, pero al menos en las parroquias pueden ir cubriendo algo con lo de las donaciones.

(Grupo de Orense)

Las mujeres que son víctimas de violencia de género deben presentar, además de la documentación judicial (sentencias, órdenes de protección...), una certificación de dicha condición por parte de los servicios sociales para tramitar la ayuda.¹⁵

CARMEN: yo lo que no entiendo es ¿Por qué si yo ya tengo una sentencia firme que pone que soy víctima de violencia de género y tengo orden de alejamiento, por qué me siguen pidiendo un certificado de violencia, que se pide al lado de Audiencia Provincial?

SANDRA: yo me tiré dos semanas sacando toda la documentación y resulta que cuando vengo con todo, me dicen “te falta el certificado de violencia de género, te falta no sé qué...”, y yo les digo “por favor, ahora no me van a mandar a sacar más cosas porque yo estoy haciendo el curso de Puentes para el Empleo y no puedo faltar ahora”.

(Grupo de Alicante)



¹⁵ El documento necesario para la tramitación de las ayudas, sean alimentos, contratos de empleo bonificado, prestaciones o ayudas específicas para víctimas de violencia de género es el certificado de Servicios Sociales o Centros de Ayuda a la Mujer. Esto es así porque la documentación judicial incluye información sensible.

Voluntariado

El programa de Ayuda Alimentaria es uno de los que cuenta con una mayor oferta de voluntarios/as, porque las necesidades relacionadas con la alimentación son más fáciles de comprender que otras menos visibles. El voluntariado genera sentimientos de solidaridad y utilidad social. Para evitar susceptibilidades en cuanto al reparto, Cruz Roja no permite que sean voluntarias las personas que son beneficiarias del programa. Esto no sucede en el Banco de Alimentos y en algunas otras organizaciones, donde la misma persona puede ser voluntaria y usuaria al mismo tiempo. Si bien colaborar como voluntarias les hace sentirse útiles e incrementa su autoestima, también perciben que su labor puede generar sospechas.

RAMÓN: yo me he sentido realizado, yo he cambiado de actitud e incluso hasta de pensar, porque yo antes podía decir – mira este, “pa’ca” “pa’lla”- y ahora que estoy dentro pienso, como lo habrá tenido que pasar ese hombre para tener que venir. A mí me ha servido como terapia.

FERNANDO: tener la mente ocupada, y hacer algo también, el decir voy a hacer algo, no voy a estar todo el santo día en casa metido, voy a procurar de ayudar a las personas porque me lo propusieron y yo dije para mí: “pa’lante” todo lo que yo pueda hacer “pa’lante” y no estar ahí sentado las 24 horas del día en el sofá y necesitaba realizarme porque estaba cayendo, pero profundamente vamos y esto me ha levantado.

RAMÓN: Sí que es verdad, si, se te cae la casa encima, de estar sentado en casa.

SAÚL: tú que estás dentro lo ves, y el que esta fuera no lo ve, no lo ve, ni se lo imagina.

RAMÓN: pues a lo mejor nosotros teníamos que tener la obligación de reunirlos a todos, por grupos y explicarle como se trabaja y esto y lo otro y que colaboren todos con nosotros para que ellos vean.

FERNANDO: y también digo que me levanto a las 7 de la mañana, a la hora de ir por la fruta, y hasta las 8 o las 9 no llego a casa, todo el día y al otro día igual. Y no somos reconocidos para nada, al revés, criticados.

(Grupo Huelva)

En los talleres surge el tema de que algunos voluntarios/usuarios pudieran estar beneficiándose de mayor cantidad de productos o de productos más demandados, y esto lleva a algunas personas a sugerir que se replantee la práctica de captar voluntarios entre las personas usuarias.

En todo caso, se detecta la necesidad de trabajar con los y las voluntarias del programa de alimentos. En algunos talleres se han manifestado prejuicios y estereotipos en relación con algunas colectividades, como la marroquí o la rumana, tanto por parte de usuarios como de voluntarios. Algunos de estos comentarios son claramente clasistas o xenófobos y no deben tener cabida en un programa social.

ALEJO: alguna vez me he quejado por la cantidad que dan y me han dicho “llévate eso que bastante que te lo dan”.

(Grupo Cáceres)

Algunos resultados

La Ayuda alimentaria FEAD no cubre completamente las necesidades de alimentación de las familias; se trata de una aportación cuyo objetivo específico, según recoge el Programa es **contribuir a paliar las peores formas de pobreza, suministrando ayuda no financiera a las personas desfavorecidas en forma de alimentos**. Sin embargo, su discontinuidad, la práctica ocasional de revisión de la condición de vulnerabilidad en cada una de las fases (lo cual incluye o excluye usuarios/as cada seis meses), la escasa variedad de productos y cierta discordancia entre el tipo de alimentos y las necesidades particulares de cada unidad convivencial son aspectos que disminuyen su eficacia y su impacto.

Las sugerencias de mejora del programa podrían ser:

- Adaptar la distribución de los alimentos en función de las necesidades regionales. En la costa no se comen tantas legumbres como en el interior.
- Racionalizar la distribución de los alimentos en función de las necesidades de cada uno de los miembros de las unidades convivenciales, prestando especial atención a las necesidades de niños, niñas, adolescentes y personas enfermas o con intolerancias alimentarias.
- Prestar atención a las idiosincrasias culturales que afectan al consumo de alimentos. De lo contrario, se rechazan productos contribuyendo a aumentar el stock o se desperdician y termina tirando alimentos que no se consumen.
- Flexibilizar y agilizar las tramitaciones que se realizan para renovar la participación en el programa.
- Desarrollar más actuaciones destinadas a orientar a las familias hacia una mejora de la administración de los hogares y de la alimentación.
- Cubrir varios meses de necesidades alimentarias de forma continuada, incluyendo productos frescos, de limpieza y de higiene, con otras donaciones o introducir una modificación en el Programa FEAD nacional para abordar este tipo de productos.
- Implementar la tarjeta de consumo en tiendas y supermercados. Una modalidad novedosa y también muy bien valorada es la creación de almacenes solidarios en los que las personas puedan intercambiar las tarjetas por los productos existentes en el momento. Esto requiere que las organizaciones desarrollen una infraestructura similar a la de los supermercados y el establecimiento de citas previas para evitar colas o aglomeraciones.
- Formar y sensibilizar al personal voluntario del programa de alimentos para combatir estereotipos sobre las personas en situación de vulnerabilidad social, abordando aspectos como el clasismo, el sexismo y la xenofobia.

Cuarta parte

PERSONAL TÉCNICO Y VOLUNTARIADO DEL PROGRAMA **FEAD**

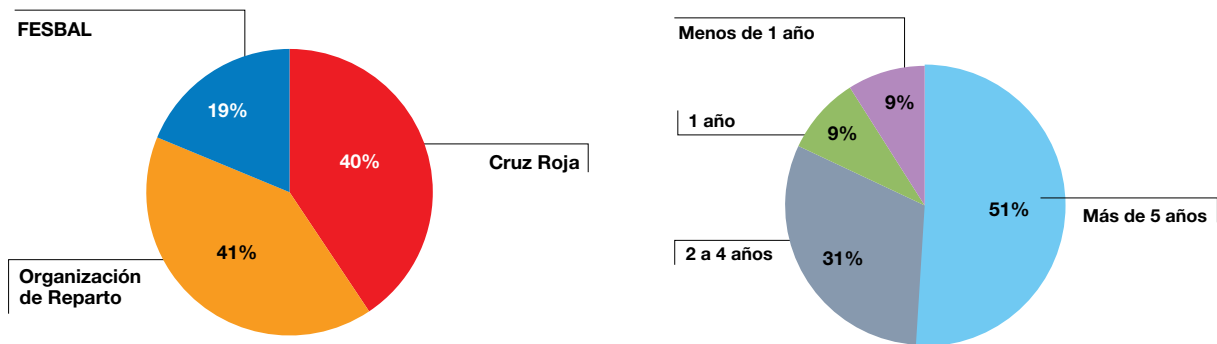


Características del personal técnico y voluntario

Se contestaron 3.997 encuestas auto-administradas por parte del personal técnico y voluntariado de Cruz Roja, de FESBAL y de Organizaciones de Reparto vinculado a este programa. Estas encuestas se llevaron a cabo en formato online, a través de la web encuestafacil.com. La encuesta estuvo activa durante el mes de marzo y abril.

El 41% desempeña su labor en otras Organizaciones de Reparto, el 40% en Cruz Roja, y el 19% en FESBAL. El 51% tiene más de 5 años de experiencia, el 31%, de 2 a 4 años, un 9% cuenta con 1 año y otro 9%, con menos de 1 año.

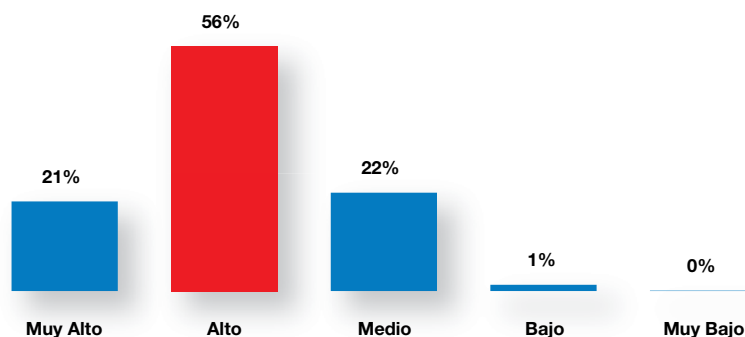
Figura 56. Distribución del personal técnico y voluntariado del programa que responde a la encuesta en las organizaciones. Años de experiencia en el programa



Satisfacción de las personas beneficiarias

El 77% del personal y de las personas voluntarias cree que el nivel de satisfacción de las personas beneficiarias es alto o muy alto. El 22% aprecia un grado medio y solamente el 1% considera que es bajo.

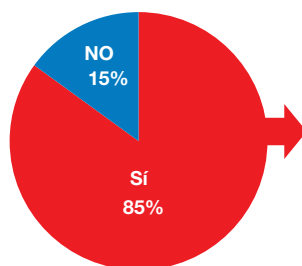
Figura 57. Nivel de satisfacción de las personas beneficiarias con el programa FEAD según el personal técnico y voluntariado



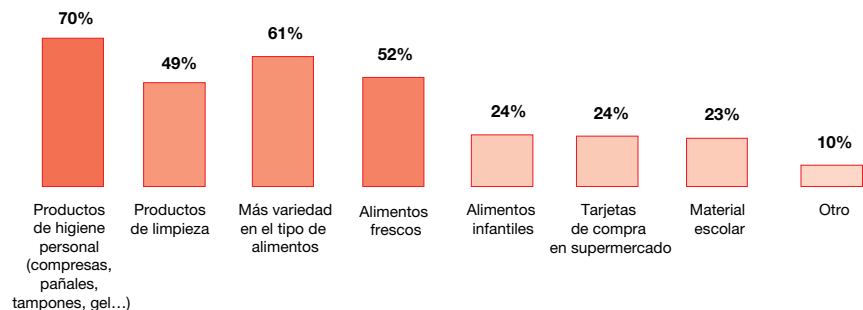
El 85% indica que demandan otros alimentos, sobre todo productos de higiene (70%), más variedad de alimentos (61%) y productos frescos (52%).

Figura 58. Opinión del personal técnico y voluntariado sobre si las personas beneficiarias demandan otro tipo de productos y, en caso afirmativo, cuáles

¿Demandan otro tipo de alimentos?



Nos ha dicho que sí demandan ¿qué otro tipo de productos o alimentos serían?



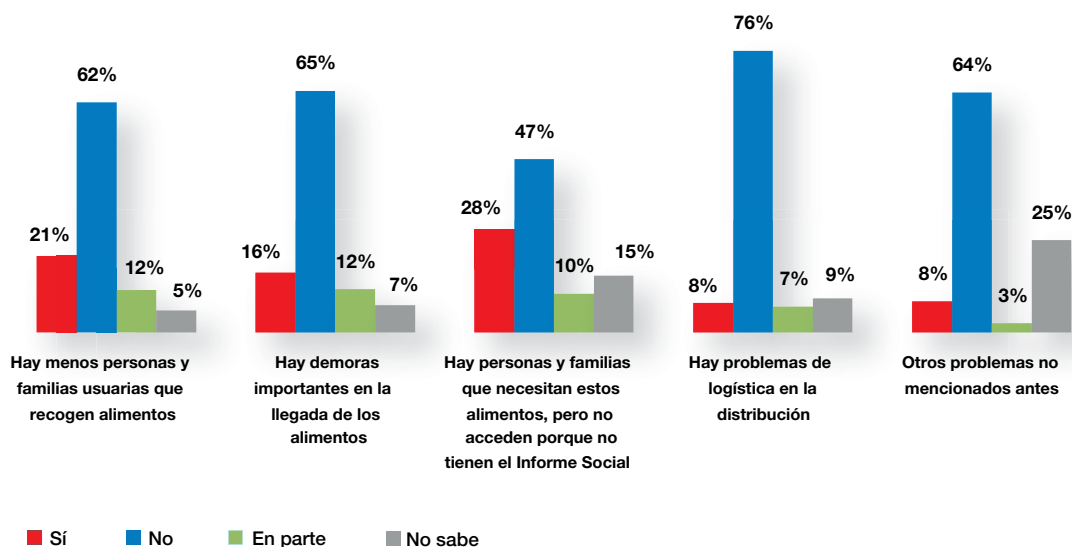
Nota: en el caso de la figura sobre el tipo de productos el porcentaje no da 100% por tratarse de una pregunta que admite respuestas múltiples.

Entre el 10% que ha respondido “otros”, se han señalado los siguientes asuntos:

- Mejoras organizativas/logísticas: visibilizar de forma transparente los criterios de reparto; mayor coordinación entre las organizaciones para evitar duplicidades; un único programa informático para todos los agentes; mejor organización y menos burocracia; y mayor frecuencia en las entregas. Algunas personas solicitan más apoyo económico y de voluntariado.
- Introducción de nuevos productos: además de los alimentos frescos, infantiles, las tarjetas de supermercado y de material escolar, se ha señalado específicamente la necesidad de mejorar la calidad y el sabor; introducir el azúcar, la harina y los alimentos para dietas especiales. Se ha insistido en que los alimentos no necesiten abrelatas, que se puedan calentar y comer. También se ha mencionado que se debería aportar una mayor cantidad de leche y aceite. Otro punto importante es el de incorporar leche de bebés (fórmula) hasta los dos años. Otras personas encuestadas solicitan ropa y calzado y productos de limpieza, particularmente jabón para lavadoras.
- Acciones con las personas beneficiarias: se ha indicado la conveniencia de realizar una formación nutricional, además de una formación profesional y apoyo en la búsqueda de empleo.

Cuando se pregunta al personal técnico y voluntario sobre si registra cambios significativos en el programa en el último año, la mayoría no observa problemas de desinterés en recoger los alimentos por parte de las familias, ni de logística de la distribución; tampoco se observan posibles demoras en las entregas. **Sin embargo, con respecto al hecho de que las familias no estén accediendo debido a la carencia del informe social, las respuestas están divididas:** el 38% cree que esto sucede (sumando las respuestas sí, y en parte) y el 47% opina que no.

Figura 59. Grado de acuerdo del personal técnico y voluntariado con distintas afirmaciones relacionadas con el funcionamiento del programa FEAD

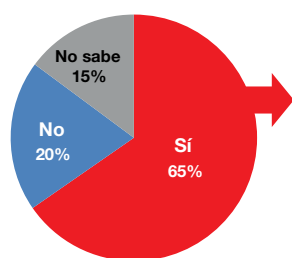


Mejoras del programa

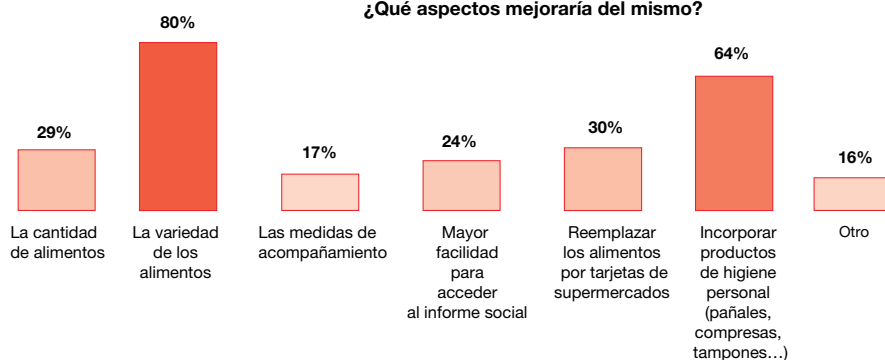
El 65% de las personas técnicas y voluntarias encuestadas mejoraría el programa, especialmente la variedad de los alimentos (80%), e incorporaría productos de higiene (64%).

Figura 60. Opinión sobre la posible mejora del programa FEAD y, en caso afirmativo, aspectos sobre los que habría que mejorar

¿Mejoraría usted el programa de alimentos FEAD?



¿Qué aspectos mejoraría del mismo?



Nota: en el caso de la figura sobre los aspectos a mejorar el porcentaje no da 100% por tratarse de una pregunta que admite respuestas múltiples



Quinta parte

ORGANIZACIONES DE REPARTO

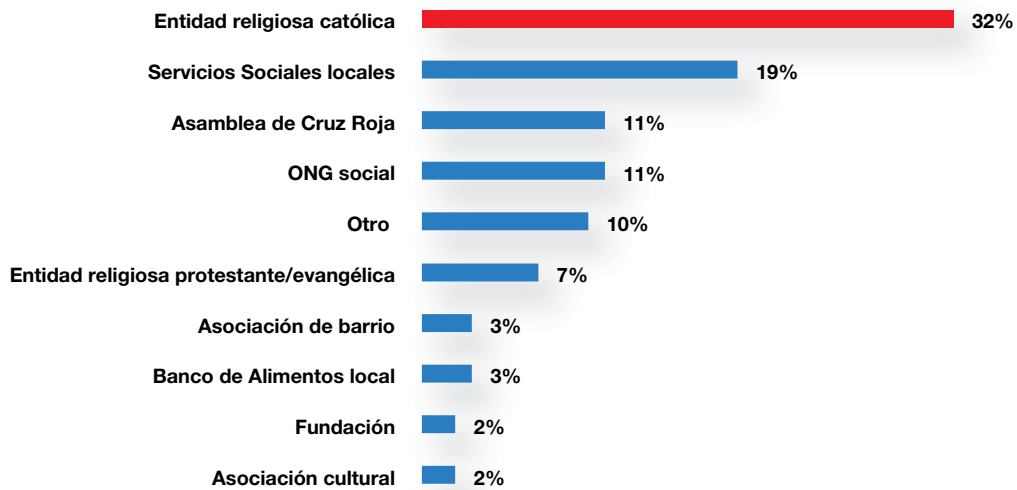


Características de las Organizaciones de Reparto

El 32% de las organizaciones que respondieron a la encuesta son de carácter religioso católico. El 19% son Servicios Sociales locales, el 11% Asambleas locales de Cruz Roja y otro 11% son ONG sociales.

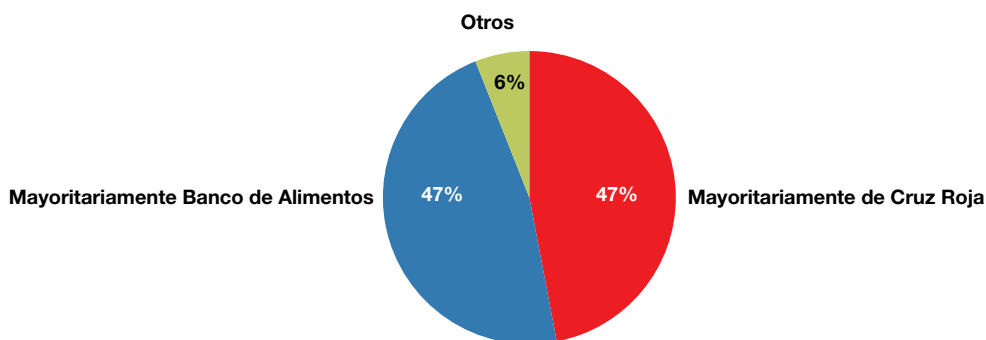
Se contestaron 2.320 encuestas auto-administradas, en formato online, a través de la web encuestafacil.com. La encuesta estuvo activa durante el mes de marzo y abril. El 15% de las encuestas se realizaron en la provincia de Madrid, seguida por las de Barcelona (8%) y Cádiz (5%).

Figura 61. Tipo de organización de reparto



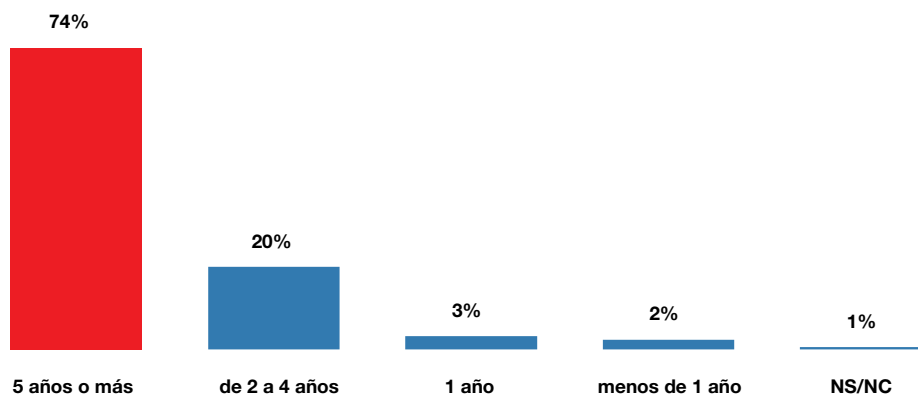
El 47% de las Organizaciones de Reparto recibe alimentos de Cruz Roja, otro 47% de FESBAL y el 6% de otras organizaciones.

Figura 62. Procedencia de los alimentos que reparten las Organizaciones de Reparto encuestadas



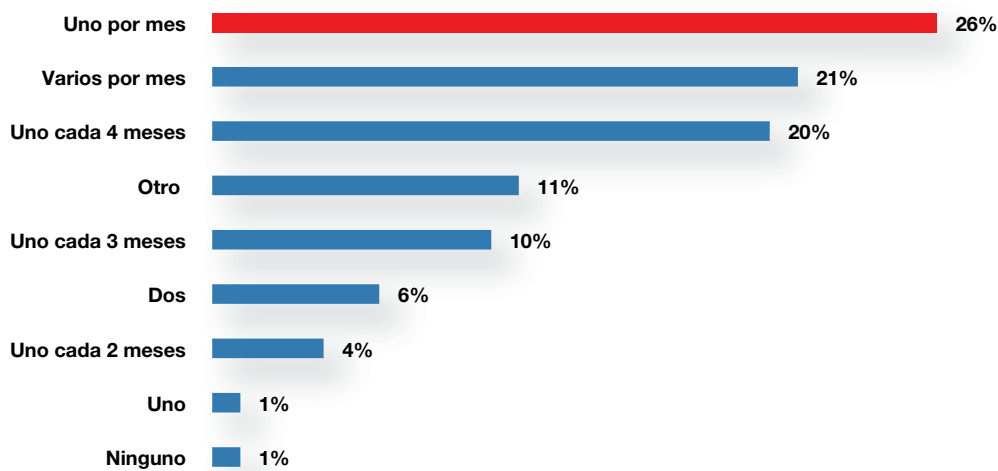
El 74% lleva participando en el reparto 5 años o más. El 20%, de 2 a 4 años.

Figura 63. Tiempo de participación en el programa FEAD



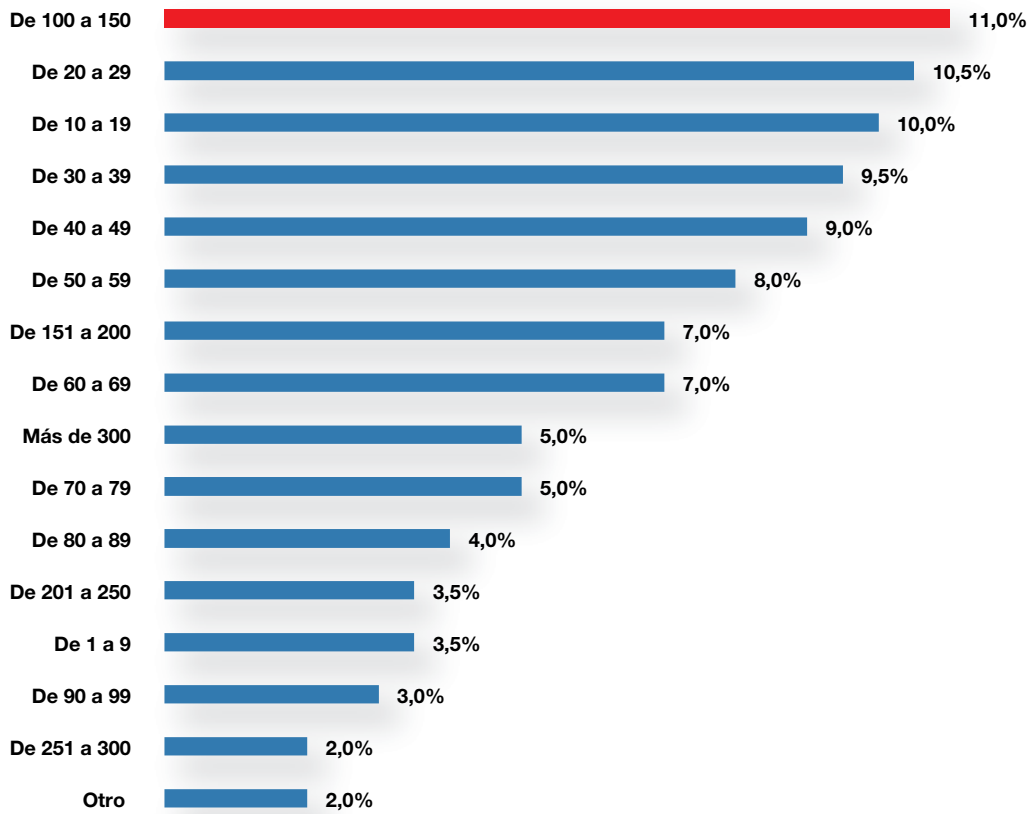
La frecuencia de reparto de alimentos más elegida fue la de “un reparto por mes” 26%, seguida de la de “varios por mes” y “uno cada 4 meses” (21% y 20% respectivamente).

Figura 64. Repartos de alimentos hechos por su organización en 2017



Se ha preguntado a las Organizaciones de Reparto acerca del número de familias atendidas en el último reparto. En las respuestas obtenidas se observan un grupo con el 11% que atendió a 100-150 familias y otro grupo, con 10,5%, que repartió alimentos a 20-29 familias. Luego aparece un tercer grupo, con el 10%, que atendió a 10-19 familias.

Figura 65. Familias atendidas en el último reparto (Programa 2017)



Cambios observados en el último año

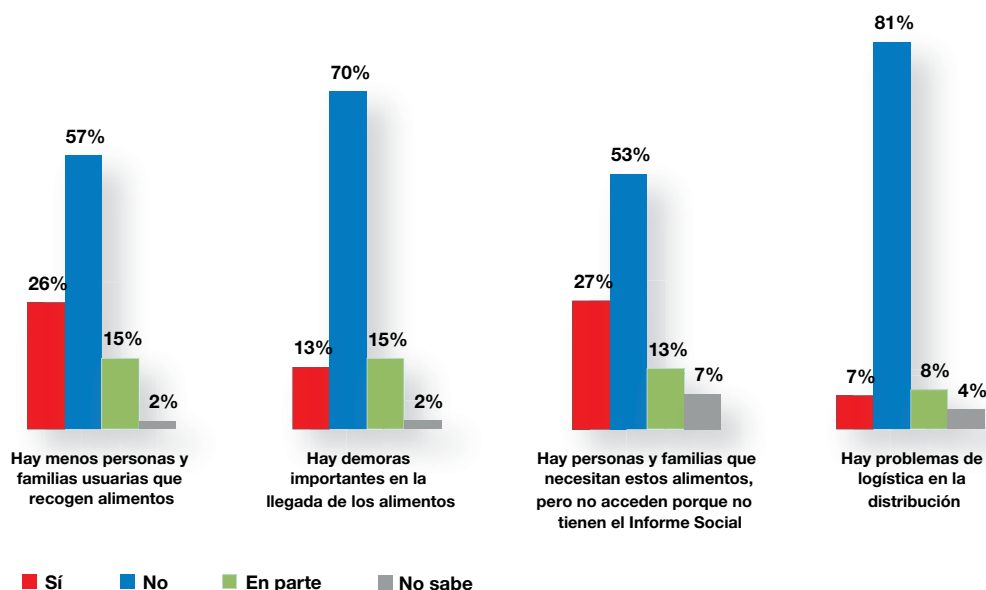
Con respecto a los cambios observados por las Organizaciones de Reparto en relación con las variaciones en la población usuaria, el 57% señala que no aprecia disminución en el número de familias usuarias que recogen alimentos. **Sin embargo, el 26% sí lo ha detectado y un 15%, lo observó en parte.**

Con respecto a las demoras en las llegadas de alimentos, el 70% no las ha apreciado pero un 28% sí o lo hizo en parte.

El 53% no cree que el requisito administrativo del Informe Social pueda estar frenando la reclamación de los alimentos, pero el 27% sí y un 13% opina que es parcialmente cierto, lo que supone que un 40% tiene al menos dudas al respecto.

El 81% no aprecia problemas en la logística de la distribución, pero el 15% detecta esta dificultad, a nivel total o parcial.

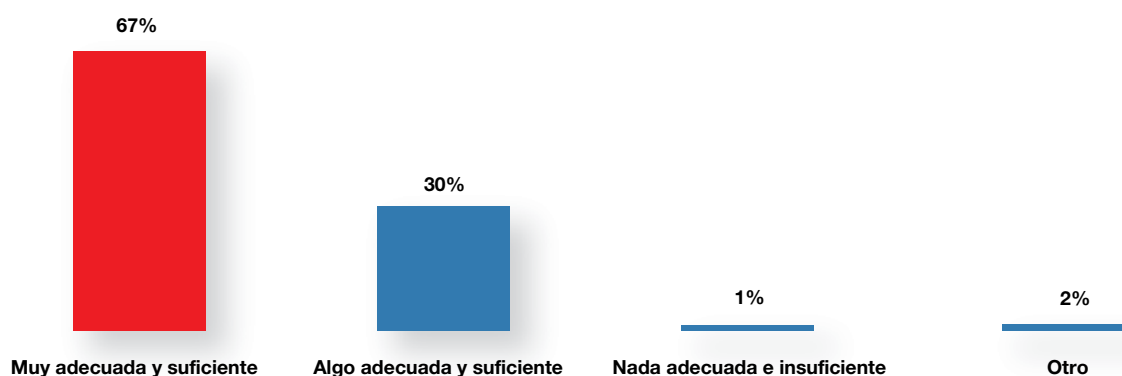
Figura 66. Cambios percibidos en el último año por las Organizaciones de Reparto



Valoración general del programa

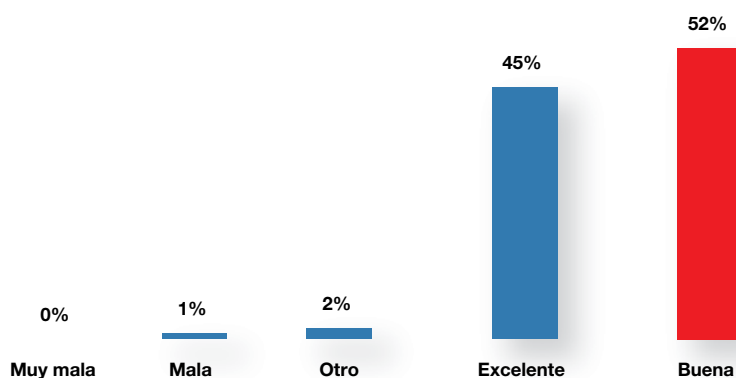
La opinión de las Organizaciones de Reparto sobre **la información que reciben de Cruz Roja o del Banco de Alimentos** es positiva, ya que ésta es “muy adecuada y suficiente” en el 67% de los casos y “algo adecuada y suficiente”, para el 30%.

Figura 67. Valoración de la información que recibe de la organización que le distribuye los alimentos FEAD



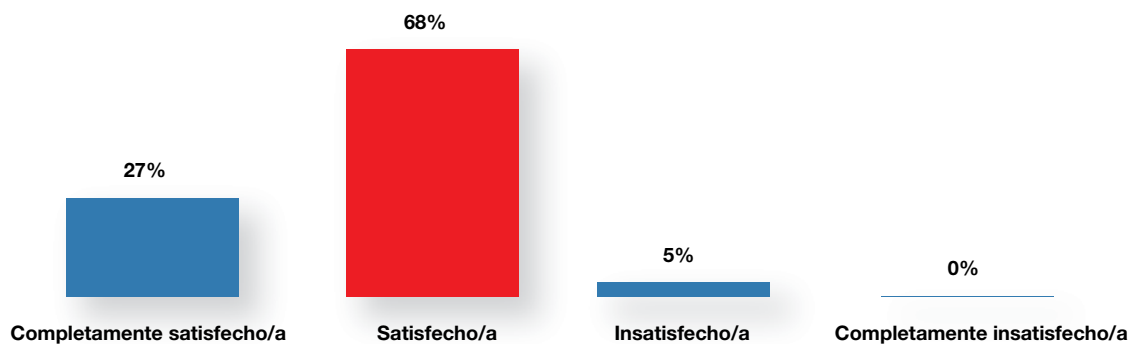
Con respecto a la relación y coordinación con la organización que les distribuye los alimentos, un 52% indicó que era **buena** y un 45%, **excelente**; es decir, **que el 97% la aprueba**.

Figura 68. Valoración de la relación y coordinación con la organización que le distribuye los alimentos FEAD



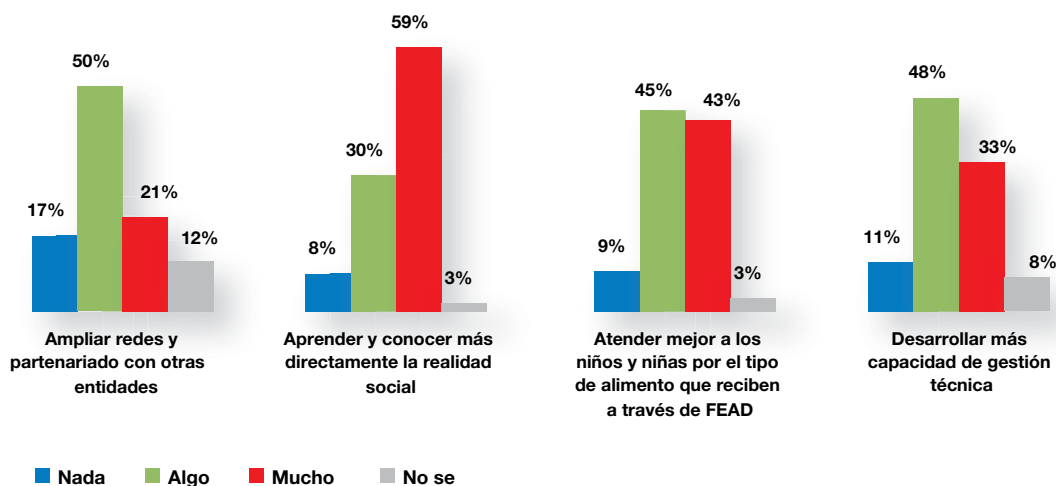
El 95% de las organizaciones encuestadas considera satisfactorio el programa FEAD, de ellas, el 27% le otorga el máximo nivel de satisfacción.

Figura 69. Satisfacción con el programa FEAD



El 59% de las personas encuestadas de estas organizaciones comentó que, gracias al Programa FEAD, las organizaciones conocían **mucho mejor** la realidad social. El 43%, que permitía una mejor atención a la población infantil; el 33% señaló que habían adquirido **más** capacidad de gestión técnica y, finalmente, el 21% sostuvo que **habían ampliado mucho** sus redes con otras organizaciones.

Figura 70. Aportaciones del programa FEAD



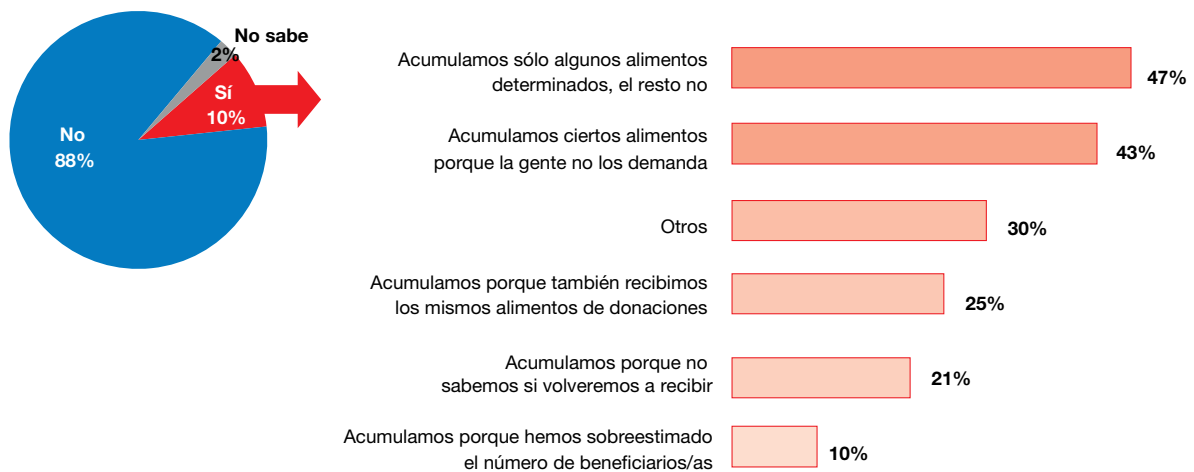
Acumulación de alimentos

La información de que disponen las organizaciones de distribución ha planteado la hipótesis de que en algunas zonas se está produciendo una acumulación de alimentos FEAD. Preguntadas acerca del tema, solamente un 10% de las organizaciones indica claramente que acumula alimentos, en tanto que el 88% ha señalado que no lo hace.

Con respecto al primer grupo (las organizaciones que acumulan alimentos) las explicaciones ofrecidas son las siguientes: acumulan sólo ciertos productos (47%), los productos son los menos demandados (43%) y acopian debido a que reciben los mismos artículos, de otras procedencias o fuentes (25%).

Figura 71. Acumulación de alimentos FEAD

Algunos informes han señalado que algunas organizaciones de reparto deciden acumular alimentos de una fase a otra. ¿Sucede esto sucede en su organización?



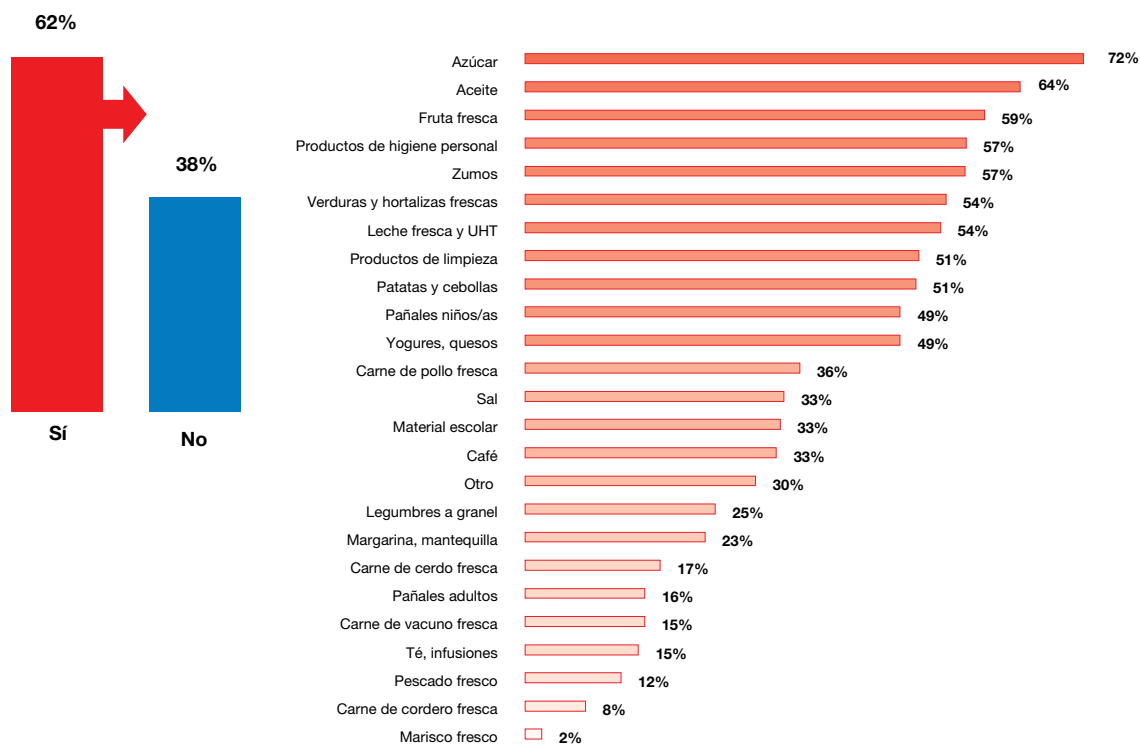
Nota: en el caso de la figura sobre las razones por las que se acumulan el porcentaje no da 100% por tratarse de una pregunta que admite respuestas múltiples.

Reparto de otros alimentos que no proceden de FEAD

El 62% de las Organizaciones de Reparto distribuye también otros alimentos que no son FEAD, mientras que el 38% no lo hace. El grupo que distribuye otros productos reparte mayoritariamente azúcar (72%), aceite (64%), fruta fresca (59%), zumos (57%) y productos de higiene personal (57%).

Figura 72. Entidades que reparten otros alimentos que no son de FEAD y tipo de alimentos repartidos

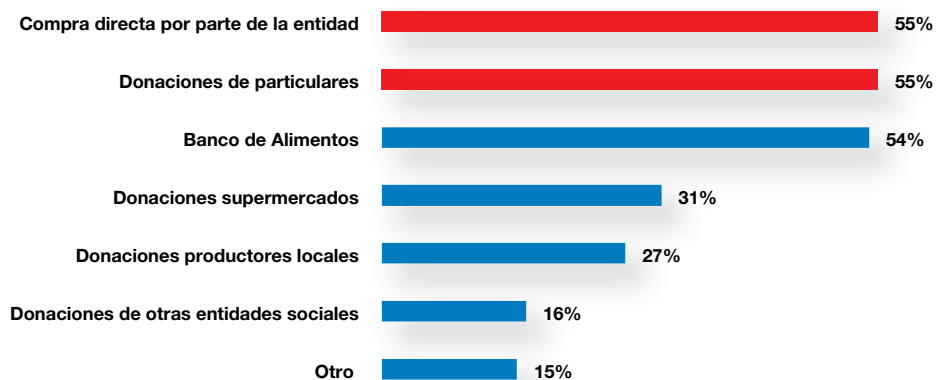
¿Su organización reparte otros alimentos que no son del FEAD?



Nota: en el caso de la figura sobre los productos repartidos el porcentaje no da 100% por tratarse de una pregunta que admite respuestas múltiples.

Estos alimentos proceden, en igual proporción (55%), de donaciones de particulares y de compra directa por parte de la organización, en tanto que un 54% son proporcionados por el Banco de Alimentos.

Figura 73. Procedencia de los alimentos que se reparten que no son de FEAD



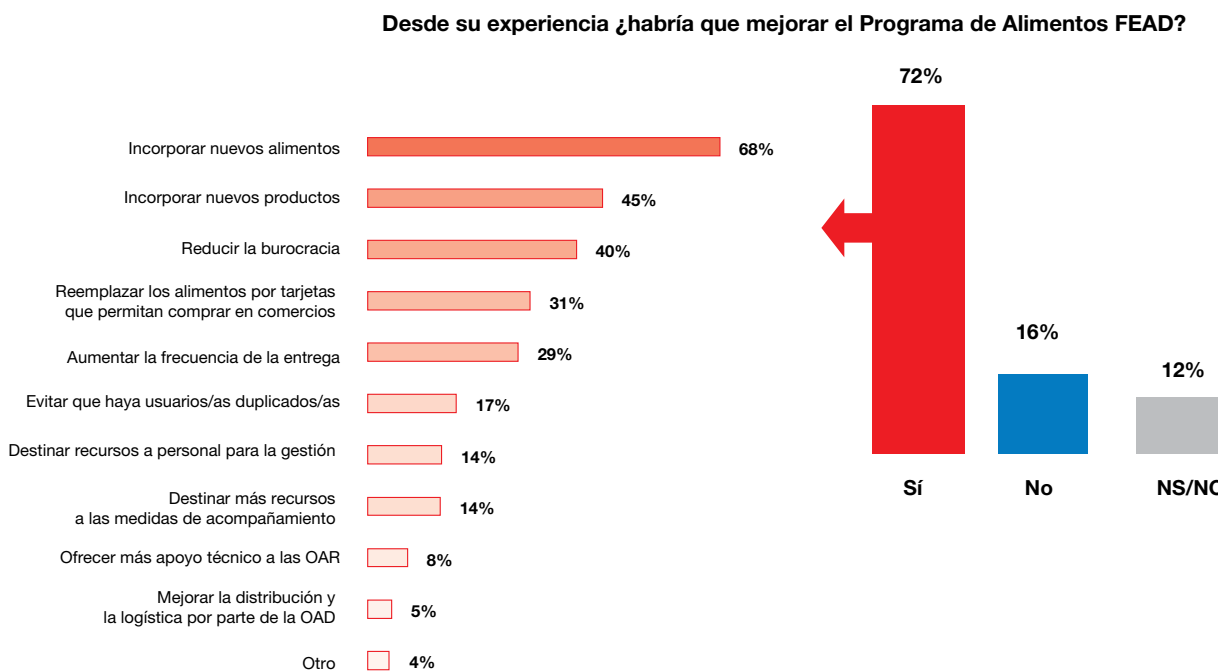
Nota: en el caso de esta figura el porcentaje no suma 100% por tratarse de una pregunta que admite respuestas múltiples.



Mejora del programa

A pesar del alto grado de satisfacción con el programa FEAD manifestado en esta encuesta, un 72% de las Organizaciones de Reparto señaló que habría que mejorarlo. Dentro de este grupo, las tres coincidencias más destacadas son: incorporar nuevos alimentos (68%), agregar nuevos productos (45%) y reducir la burocracia (40%).

Figura 74. Valoración de las Organizaciones de Reparto sobre una posible mejora del programa FEAD y, en caso afirmativo, de los aspectos para mejorar



Nota: en el caso de la figura sobre los aspectos a mejorar el porcentaje no da 100% por tratarse de una pregunta que admite respuestas múltiples.

A continuación, se analiza el grado de acuerdo y desacuerdo con afirmaciones relativas al programa FEAD. Inicialmente, se presentan los mayores acuerdos, luego los mayores desacuerdos y, por último, los consensos obtenidos, de mayor a menor.

Figura 75. Grado de acuerdo con afirmaciones relativas al programa FEAD



Los aspectos en los que hay “total acuerdo” son los siguientes:

- El 75% cree que se deberían incorporar pañales, de diversas tallas, para niños/as.
- El 67% opina que el Informe social es imprescindible para entregar los alimentos.
- El 60% indica que se deberían incorporar productos de higiene femenina.
- El 57% piensa que habría que distribuir mantas, kits higiénicos y cajas de alimentos para personas que están en situación de calle.
- El 48% considera que el programa debería permitir imputar gastos de transporte para llevar los alimentos a personas que están en zonas aisladas, personas sin movilidad y con niños/as menores a 1 año.

Las opiniones con las que se está en absoluto desacuerdo son las siguientes:

- Hay muy pocas o no hay familias que necesiten alimentos en nuestra zona (80%).
- Las familias que reciben alimentos no están interesadas en los productos (67%).
- Las familias han encontrado otros recursos alternativos que cubren mejor sus necesidades (63%).
- Están haciendo programas alternativos que les parecen más idóneos (61%).

Si analizamos las afirmaciones que son objeto de cierto consenso (“acuerdo total” y “acuerdo parcial”) las tres primeras serían las siguientes: es necesario distribuir pañales de niños y niñas (95%), el Informe Social es fundamental (92%), y es necesario distribuir mantas y kits higiénicos para personas sin hogar (87%).



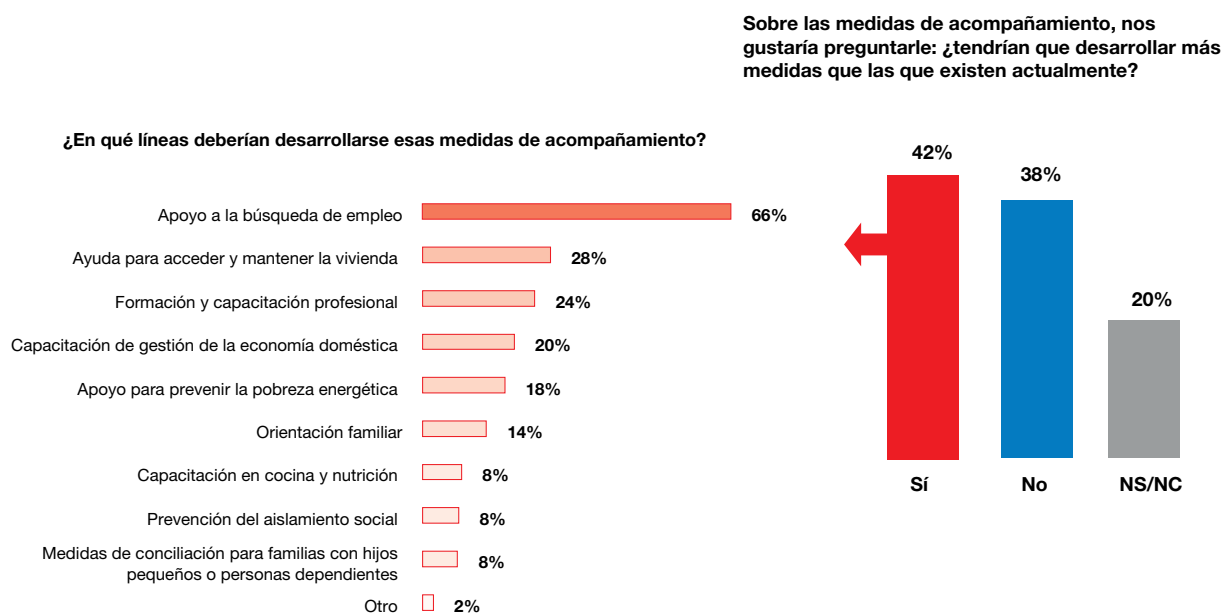
Figura 76. Grado de consenso con afirmaciones relativas al programa FEAD: “totalmente de acuerdo” y “parcialmente de acuerdo”



Valoración de la atención a las personas y a las familias

El 42% de las Organizaciones de Reparto cree que se deberían desarrollar más medidas de acompañamiento que las que se hacen ahora. El 38% piensa que no y el 20% no sabe o no contesta. Del grupo que dice que sí se deberían implementar más medidas, las tres más seleccionadas son: apoyo a la búsqueda de empleo (66%), ayuda para acceder y mantener la vivienda (28%) y formación - capacitación profesional (24%).

Figura 77. Posibilidad de cambio en las medidas de acompañamiento y, en caso afirmativo, líneas a desarrollar

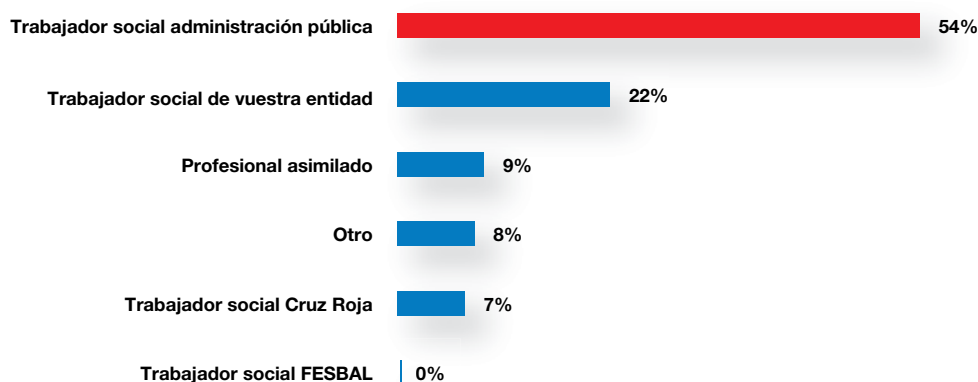


Nota: en el caso de la figura sobre las líneas que deberían desarrollarse el porcentaje no da 100% por tratarse de una pregunta que admite respuestas múltiples.

El Informe social

Los Informes Sociales son obligatorios. Se ha preguntado a las Organizaciones de Reparto quiénes se ocupan de confeccionar estos Informes y el 54% indica que los realizan el trabajador/a social de la administración pública y, el 22%, las personas que trabajan en la propia Organización.

Figura 78. Responsables de elaborar los Informes Sociales según las Organizaciones de Reparto encuestadas



Sugerencias

Entre las Organizaciones de Reparto que respondieron a la respuesta abierta sobre “sugerencias y comentarios”, se observan las siguientes tendencias, propuestas o quejas.

Mejora de la gestión y menor burocracia:

- “Hace falta que las citas para los informes sociales sean más rápidas.”
- “Mayor coordinación entre las OAR cercanas entre sí, para evitar duplicidades y apoyar las medidas de acompañamiento que se realizan desde Servicios Sociales de Atención Primaria. Mejorar el control sobre la tenencia de Informes Sociales de las personas usuarias, ya que existen usuarios sin Informe Social a los que se está repartiendo alimentos en algunas OAR de ayuntamientos.”
- “Sería necesario que el proyecto fuese menos rígido, estamos trabajando con personas de muy bajos o escasos recursos económicos, sociales y culturales lo que dificulta ciertas actuaciones. Los tiempos son muy escasos en ocasiones para la realización de algunas tareas. Las situaciones de las personas cambian y pueden darse de baja en el programa sin que pueda haber sustitutos en ese momento. Las medidas de acompañamiento en general las organizaciones ya las estamos realizando desde otros proyectos, al margen de FEAD. Los usuarios se quejan de que llevan mucha cantidad de algunos alimentos y demandan otros.”
- “Los alimentos del FEAD, sirven para paliar una situación, pero no para resolver un problema. Las familias que no tienen acceso al trabajo cuentan con escasos recursos, lo cual supone que los problemas no acaben de solucionarse. Sólo “se enmascaran temporalmente.”
- “Dada la situación actual y las cifras que hemos indicado, entendemos que es de vital importancia para las ONG que nos dedicamos al reparto de alimentos, que se continúe con el proyecto nacional y europeo de FEAD / FEAGA y se mejore y amplíe la variedad de alimentos y otros, artículos de limpieza y de aseo personal. Queremos asimismo dejar constancia de nuestro agradecimiento por los alimentos que se reciben en nuestra organización desde el año 2011, primero desde el Banco de Alimentos y actualmente desde Cruz Roja.”

Resolver los problemas con el transporte:

- “Admitir y cubrir los gastos para transporte.”
- “El coste del transporte, aunque justo, se nos antoja un poco alto y, aunque, por suerte nuestra Fundación puede permitírselo hoy por hoy, entendemos que habrá otras OAR que puedan tener problemas con él, por otro lado, la burocracia nos parece un tanto asfixiante en algunos casos. Entendemos la necesidad del informe social, es algo que ya hacíamos antes de participar en el programa, pero cada vez hay más papeles que rellenar y eso dificulta el reparto.”

Más frecuencia:

- “Incremento del número de repartos al año.”

Tarjetas de supermercado u otros sistemas:

- “El reparto de alimentos genera una importante estigmatización de las familias, lo que podría evitarse con las tarjetas de consumo en supermercados.”
- “Me parece buena idea lo del ticket (tarjeta) de alimentos y que compren donde quieran y lo que quieran, siempre de primera necesidad.”
- “Creo que, en su día, estaba muy bien este soporte con los alimentos de FEAD, como medida de contención, pero ahora las personas ya están cansadas de consumir siempre los mismos productos que realmente no le solucionan gran cosa, incluso a veces no saben qué hacer con tantos paquetes iguales. Lo ideal sería una tarjeta con la cual pudieran comprar lo que realmente necesitan.”
- “Lo más adecuado es que las personas necesitadas se hagan responsables de la elección de los alimentos que cada familia necesita. Eso es más digno que darle un surtido limitado de alimentos, igual para todos con independencia de sus necesidades. Para ello, es buena idea darles una tarjeta de compra, para que compren lo que realmente necesitan en los comercios de la zona. Nuestra organización y las Trabajadoras Sociales del barrio se encargarían de velar porque las compras hechas con la tarjeta se destinen a productos básicos, mediante el control periódico de los tiques de la compra efectuada con la tarjeta. Si esta solución no fuera posible, lo siguiente que nos es más prioritario es conseguir que los productos se repartan desde la Organización de Distribución (Banco de Alimentos o Cruz Roja) de forma ágil y descentralizada, aumentar la frecuencia del reparto a las OAR, NO imponer que se tengan que llevar toda la fase de golpe sino en varios viajes.”



Cambios en los alimentos:

- “Sería necesario incorporar productos de higiene personal.”
- “A pesar de la buena voluntad por parte de nuestra organización, las dificultades son muchas. Desde falta de personal técnico y voluntario para llevar a cabo de forma adecuada el reparto de alimentos, hasta la descompensación de unos alimentos con otros, ya que llegan muchos kilos de un producto y muy pocos de otros, por lo que hay que nosotros a nuestra vez, debemos entregar mucha cantidad de un producto y muy pocos de otros, por ejemplo, muchos kilos de arroz y muy pocos litros de leche, con lo que la gente va acumulando arroz en sus viviendas y a veces, termina por tirarlo cuando caduca.”
- “Hemos tenido muchos problemas para sacar las conservas de verduras (vainas), no sabemos si ha sido algo cultural, por no conocer el producto, a pesar de todas las recomendaciones y recetas para consumir dicho producto, también problemas para sacar las cremas de verduras, y al final las personas también dejan las conservas de legumbres, al ser éstas siempre las mismas (garbanzos todo el año). Se ha echado en falta el aceite, que solo ha llegado en la tercera fase. Hemos podido llenar estos vacíos con lo recibido mensualmente por el Banco de Alimentos.”
- “Como muchas de las familias son latinas y africanas sugeriría incrementar el arroz y bajar los garbanzos, habas y lentejas que muchos no saben qué hacer con ello y de alguna forma ya sea congelado o mediante un vale que puedan recibir carne, pollo o pescado en alguna ocasión. También mandan muchas galletas del mismo tipo. Y tomar en cuenta que hay personas diabéticas, celíacas, que no están contempladas.”
- “Siendo para nosotros muy importante la ayuda que recibimos de FEAD, creemos que hay: 1) muy poca variación en algunos productos, que se acumulan al ser de bajo consumo, como la crema de verduras, la legumbre o la pasta (sólo garbanzos, por ejemplo, en lugar de variar la misma cantidad con lentejas y alubias, por ejemplo; o variar los spaghetti, con macarrones y fideos durante el invierno); 2) mucha cantidad de algunos productos, como la pasta alimenticia o la legumbre envasada, que aún siendo de alto consumo, llegan también de otras fuentes; 3) poca cantidad de ciertos productos de gran consumo, como leche, aceite, cacao o alimentos infantiles (potitos, cereales y leche).”

Otros productos:

- “También sería conveniente cambiar los productos alimenticios, de vez en cuando, e incluir productos que no sean estrictamente alimenticios, como pañales o productos de higiene.”
- “Necesitamos algunas ayudas puntuales que no podemos afrontar como son ayuda a comprar gafas, medicamentos, desplazamientos, etc. Y se quedan sin resolver.”

Medidas de acompañamiento:

- **“Como medida de acompañamiento, encontramos muy necesario ampliar y facilitar el acceso a la atención de los hijos menores para que las madres puedan trabajar, especialmente las madres solas.** De otro modo, su inserción laboral se hace francamente difícil y la realidad es que hay pocos recursos en este sentido y mucha lentitud en la incorporación de los menores, lo que está suponiendo pérdida de oportunidades de empleo para familias muy necesitadas. Medidas de otro tipo nos parecen también esenciales, pero las atendemos nosotros o a través de otras organizaciones, por eso no las hemos seleccionado, como cursos de cocina, aprovechamiento de recursos, orientación familiar, formación para el empleo, etc.”
- “La gente necesita otros acompañamientos, como la orientación para conseguir empleo y apoyo a mujeres solas con hijos.”

Sexta parte

ORGANIZACIONES DE CONSUMO



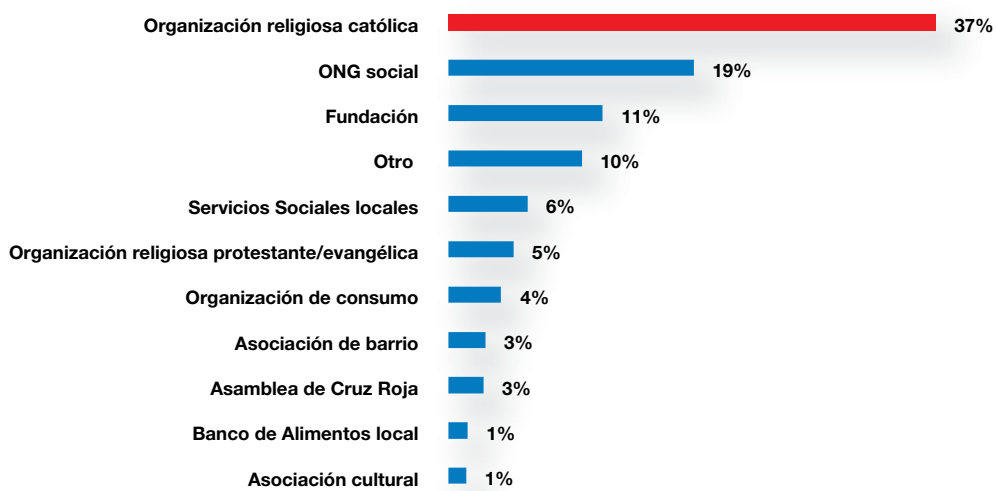
Características de las Organizaciones de Consumo

Se contestaron 875 encuestas auto-administradas, en formato online, a través de la web encuestafacil.com. La encuesta estuvo activa durante el mes de marzo y abril.

El 13% de las Organizaciones de Consumo que respondieron son de Madrid, el 6% de Barcelona, el 5% de Badajoz. El resto tiene porcentajes de respuesta inferiores al 4%.

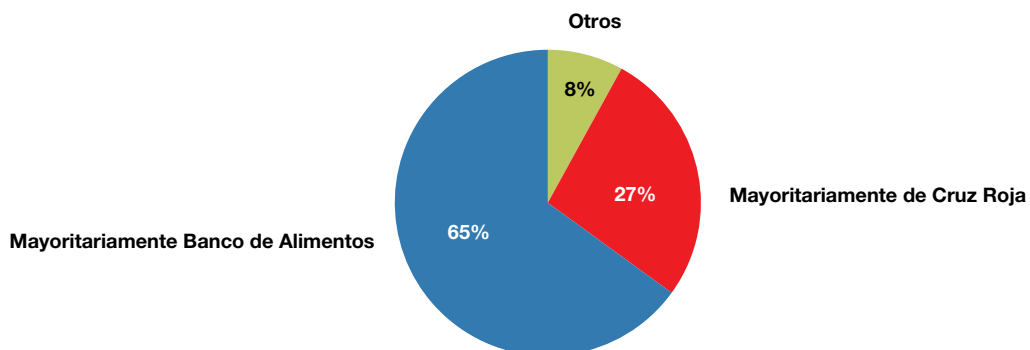
El primer grupo en número corresponde a las Organizaciones religiosas católicas (37%), seguidos por ONG social (19%) y fundaciones (11%).

Figura 79. Tipo de Organizaciones de Consumo



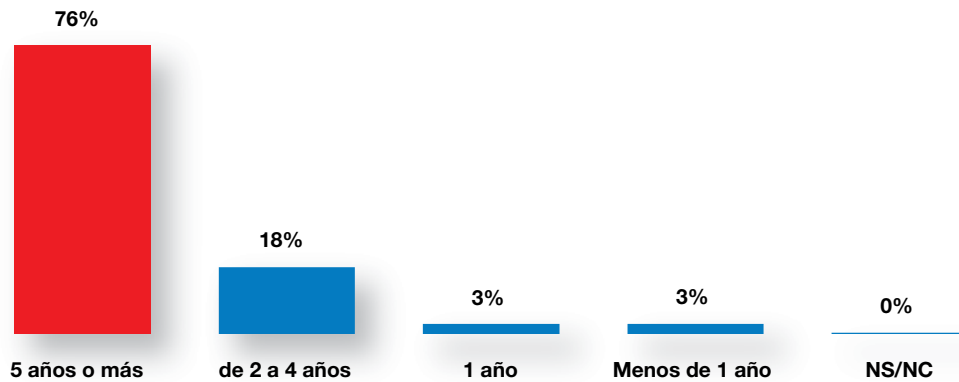
El 65% recibe los alimentos FEAD de FESBAL, el 27% de Cruz Roja Española y 8% de otras fuentes.

Figura 80. Origen de los alimentos FEAD que reciben las Organizaciones de Consumo



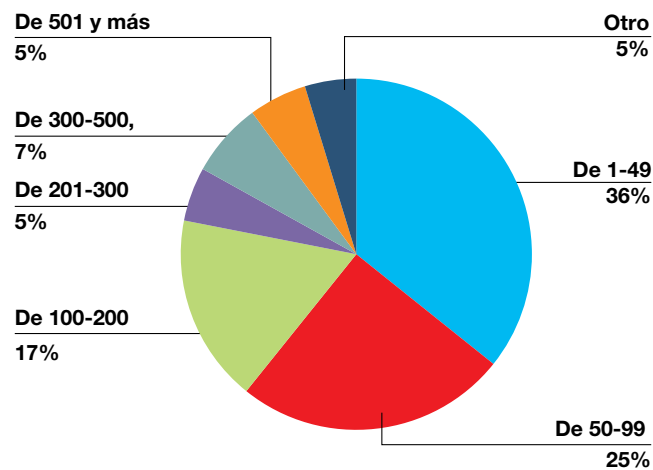
El 76% conoce al programa FEAD desde hace 5 años o más y el 18%, desde hace entre 2 y 4 años.

Figura 81. Tiempo de conocimiento del programa FEAD por las Organizaciones de Consumo



El grupo más numeroso de Organizaciones de Consumo atiende entre 1 y 49 personas con alimentos FEAD. El segundo grupo, entre 50 y 99 personas. El tercero, entre 100 y 200 personas.

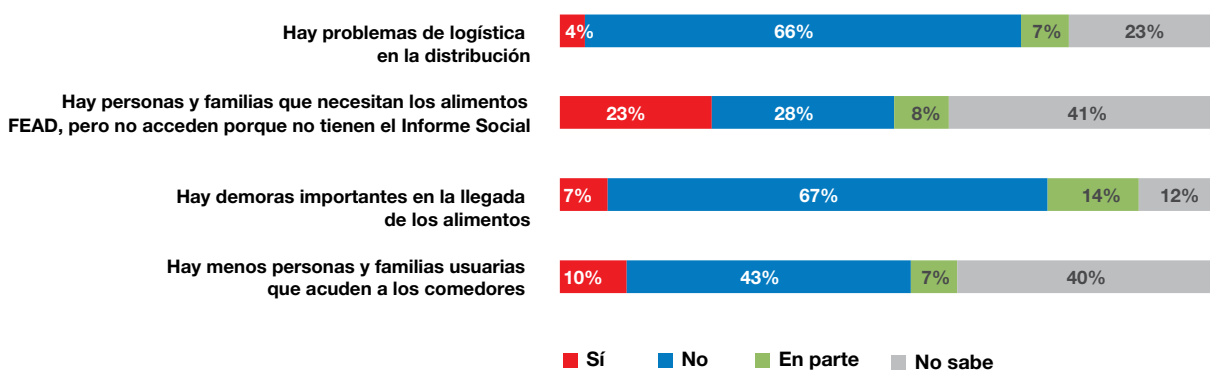
Figura 82. Personas atendidas por las Organizaciones de Consumo con alimentos FEAD



Cambios observados en el último año

En general, las Organizaciones de Consumo encuestadas no han notado cambios destacados en el último año, aunque un 17% observó una menor afluencia de personas o familias en comedores, un 21% demoras en la entrega de alimentos y un 11%, problemas de logística en la distribución. Un 31% destacó que hay familias que no acceden a los alimentos porque carecen del Informe social.

Figura 83. Cambios percibidos en el último año por las Organizaciones de Consumo



Valoración general del programa

La valoración del programa FEAD es muy positiva. La relación y coordinación con las organizaciones de distribución del programa es excelente o buena para la casi totalidad de las Organizaciones de Consumo (99%). Un 72% de las Organizaciones de Consumo señala que la información recibida es muy adecuada y suficiente. El 99% de las organizaciones está satisfecha o completamente satisfecha con el programa.

Figura 84. Valoración de la importancia del programa FEAD por parte de las Organizaciones de Consumo

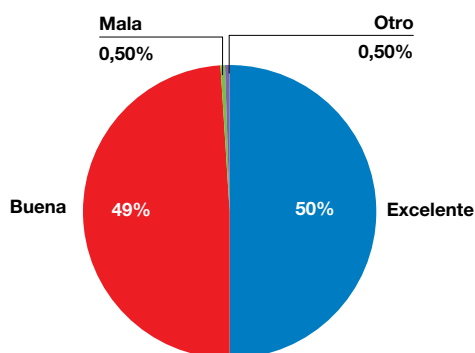


Figura 85. La información que recibe por parte de Banco de Alimentos y de Cruz Roja

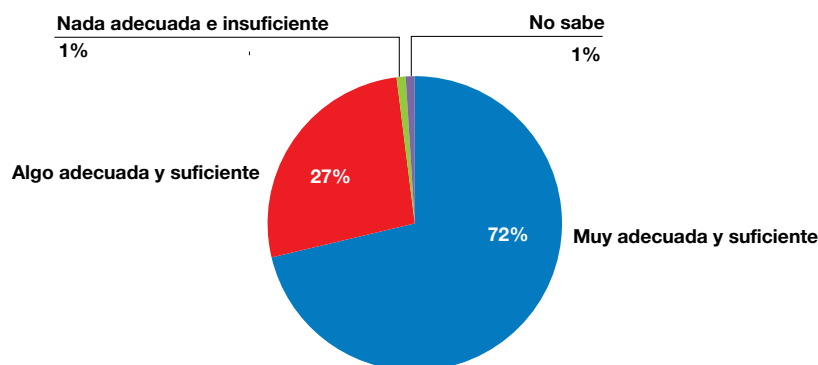
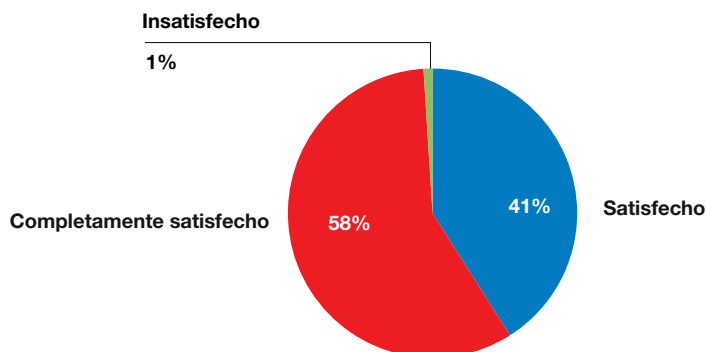
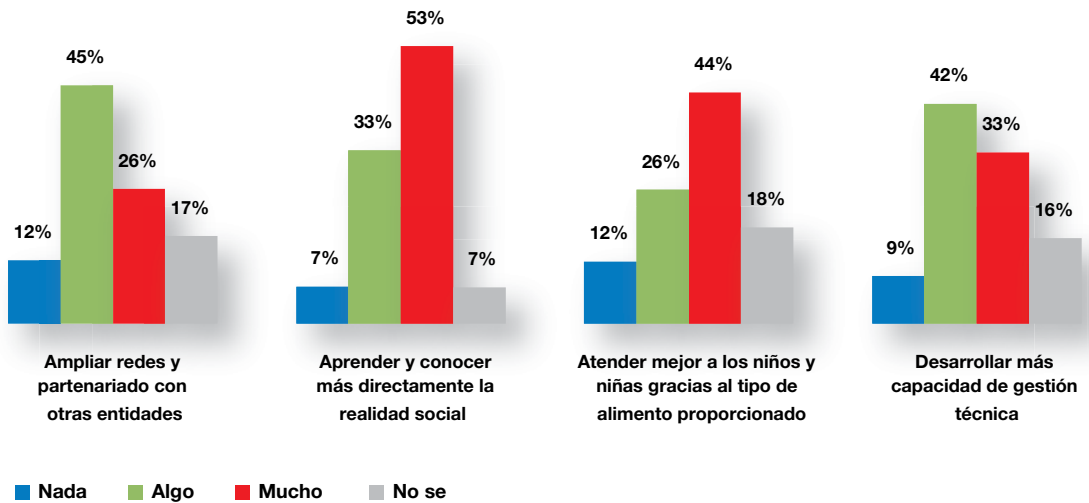


Figura 86. Grado de satisfacción con el programa FEAD



Con respecto a la utilidad del programa para su desarrollo organizacional, el 71% cree que FEAD ha ayudado **algo o mucho** a ampliar redes. El 86% dice que ha servido **mucho o algo** para conocer directamente la realidad social. El 70% señala que ha ayudado **mucho o algo** a atender mejor a la infancia. El 75% que ha servido **mucho o algo** para desarrollar capacidad de gestión.

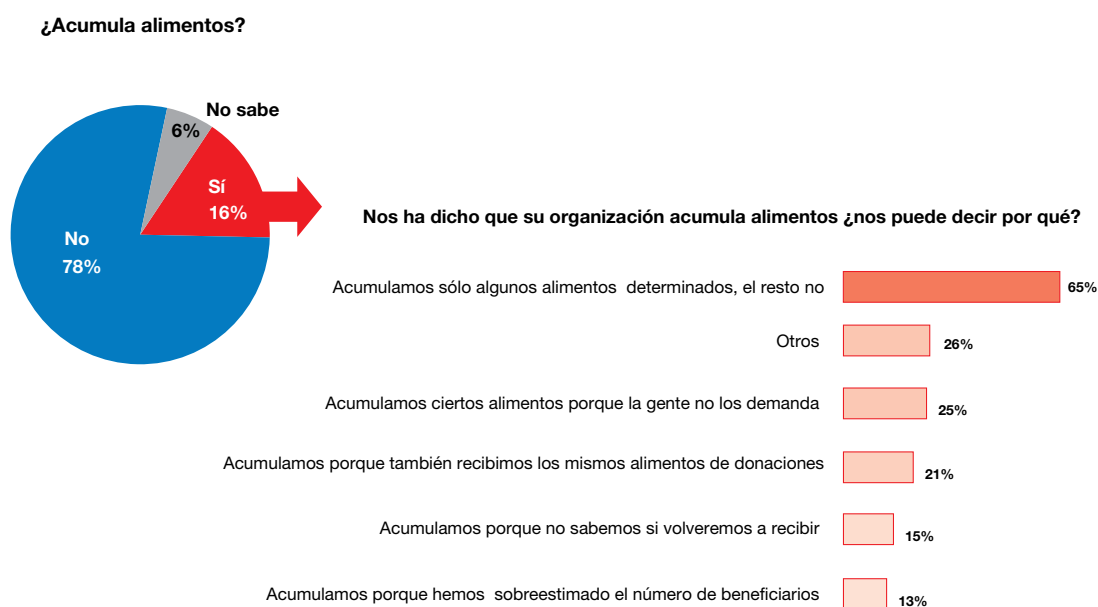
Figura 87. Impacto del programa FEAD en el desarrollo organizacional de las Organizaciones de Consumo



Acumulación de alimentos

El 78% de las Organizaciones de Consumo señala que no acumula alimentos. El 16% sí. De este grupo, el 65% lo hace con algunos alimentos determinados y el 25% con los que tienen menos demanda. En un 21% acumulan porque reciben los mismos alimentos por otras donaciones.

Figura 88. Posibilidad de acumular alimentos y, en caso afirmativo, razones por las que acumula



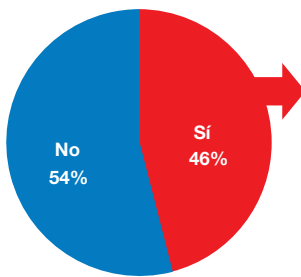
Nota: en el caso de la figura sobre las razones por las que se acumulan alimentos el porcentaje no da 100% por tratarse de una pregunta que admite respuestas múltiples.

Recepción de otros alimentos que no proceden de FEAD

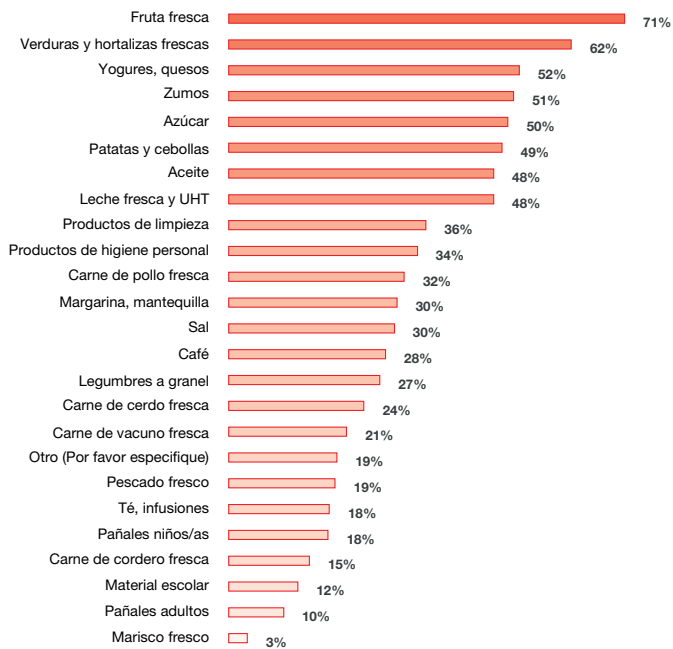
El 46% de las Organizaciones de Consumo también recibe alimentos por otras fuentes, además de FEAD. Los productos que más reciben son: fruta fresca (71%), verduras y hortalizas frescas (62%), yogures y quesos (52%), zumos (51%), azúcar (50%).

Figura 89. Posibilidad de recibir otros alimentos y, en caso afirmativo, qué alimentos reciben

Además de los alimentos FEAD
¿Reciben ustedes otros alimentos?



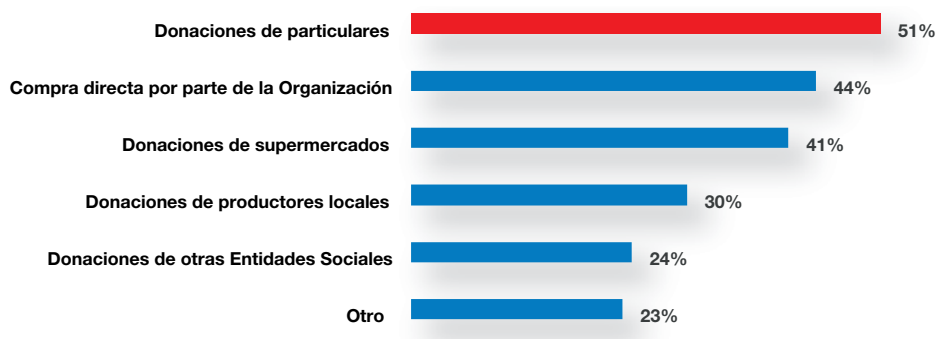
Nos ha dicho que su organización recibe otros alimentos, además del FEAD, por favor marque los recibe al menos una vez al año en el siguiente listado:



Nota: en el caso de la figura sobre los productos que se acumulan el porcentaje no da 100% por tratarse de una pregunta que admite respuestas múltiples.

Las procedencias más habituales de los otros alimentos son donaciones de particulares (51%), compra directa por parte de la Organización (44%) y donaciones de supermercados (41%).

Figura 90. Procedencia de los otros alimentos que no son de FEAD, recibidos por las Organizaciones de Consumo



Nota: el porcentaje no da 100% por tratarse de una pregunta que admite respuestas múltiples.



Mejora del programa

A pesar del elevado grado de satisfacción señalado en la encuesta, el 57% de las Organizaciones de Consumo encuestadas dice que el programa debería mejorar. De entre ellos, el 80% menciona que las vías serían incorporando nuevos alimentos, el 42% indica agregar nuevos productos (higiene, pañales, etc.) y el 38% aconseja reducir la burocracia.

Figura 91. Posibilidad de mejora del programa FEAD y, en caso afirmativo, aspectos en los que debería mejorar



Nota: en el caso de la figura sobre los aspectos que deberían mejorar del Programa FEAD, el porcentaje no da 100% por tratarse de una pregunta que admite respuestas múltiples.

A continuación, se analiza el grado de acuerdo y desacuerdo con afirmaciones relativas al programa FEAD. Inicialmente, se presentan los mayores acuerdos, luego los mayores desacuerdos y, por último, los consensos obtenidos, de mayor a menor.

Mayores acuerdos (“totalmente de acuerdo”) con respecto a cambios y aspectos del programa FEAD.

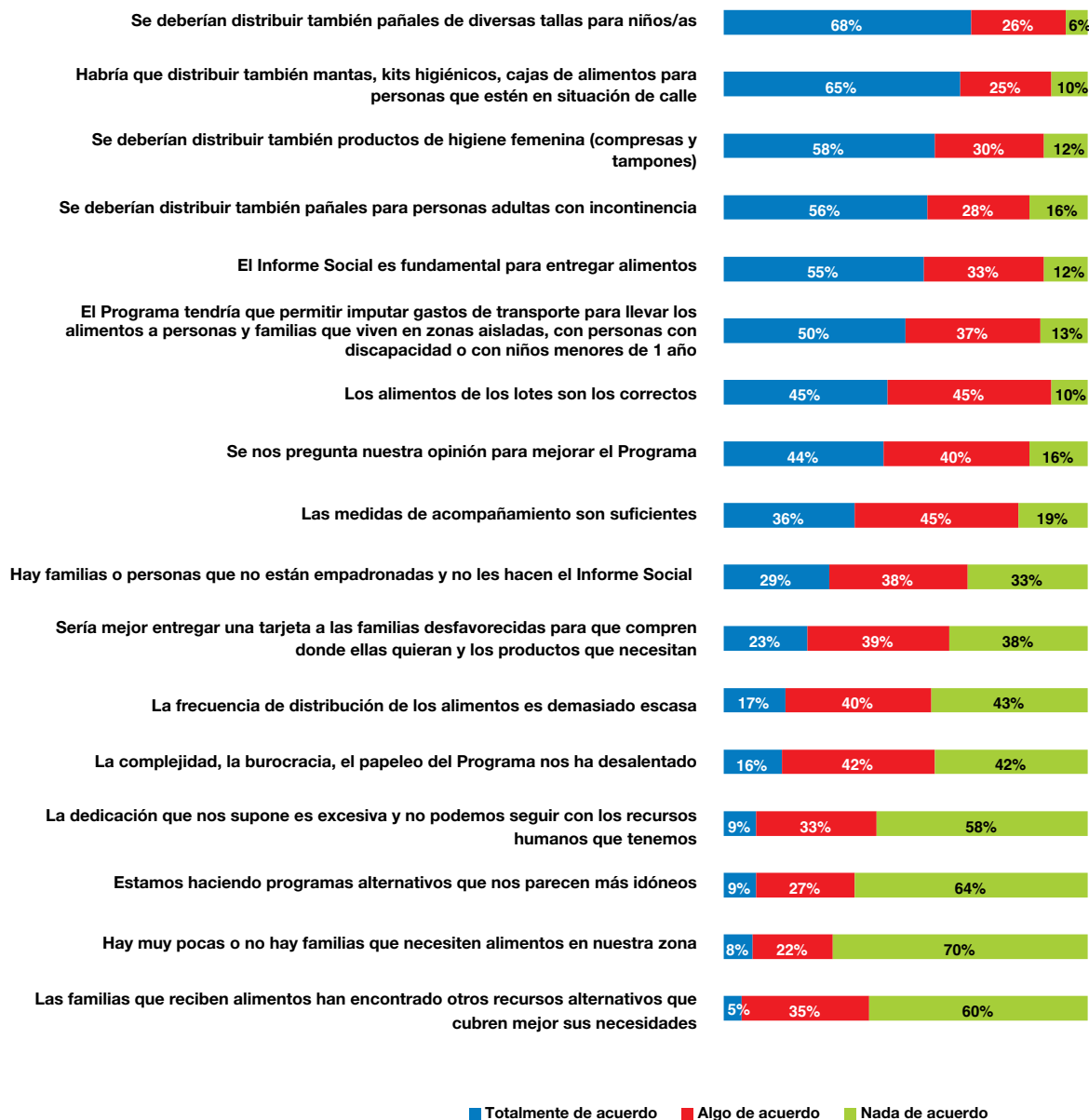
- Se deberían distribuir también pañales de diversas tallas para niños/as (68%).
- Habría que distribuir también mantas, kits higiénicos, cajas de alimentos para personas que estén en situación de calle (65%).
- Se deberían distribuir también productos de higiene femenina (compresas y tampones) (59%).
- Se deberían distribuir también pañales para personas adultas con incontinencia (56%).
- El Informe Social es fundamental para entregar alimentos (54%).

Mayores desacuerdos (“nada de acuerdo”) con respecto a circunstancias del programa FEAD

- Hay muy pocas familias o no hay familias que necesiten alimentos en nuestra zona (70%).
- Estamos haciendo programas alternativos que nos parecen más idóneos (64%).
- Las familias que reciben alimentos han encontrado otros recursos (61%).
- La dedicación que nos supone es excesiva y no podemos seguir con los recursos humanos que tenemos (58%).



Figura 92. Grado de acuerdo con algunas afirmaciones relativas al programa FEAD por parte de las Organizaciones de Consumo



Consensos

Teniendo en cuenta las categorías “totalmente de acuerdo” y “algo de acuerdo”, las afirmaciones que han ganado mayor consenso son: “distribuir pañales para niños y niñas” (94%), “repartir mantas y kits higiénicos para personas sin hogar” (90%), “los alimentos de los lotes son correctos” (90%), “repartir productos de higiene femenina” (89%) y “el Informe Social es fundamental” (88%).

Figura 93. Consenso (“totalmente” y “algo de acuerdo”) sobre afirmaciones relativas al programa FEAD, por las Organizaciones de Consumo

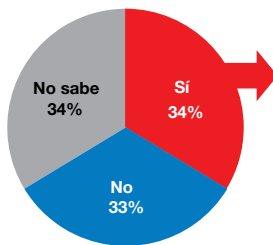


Valoración de la atención a las personas y a las familias

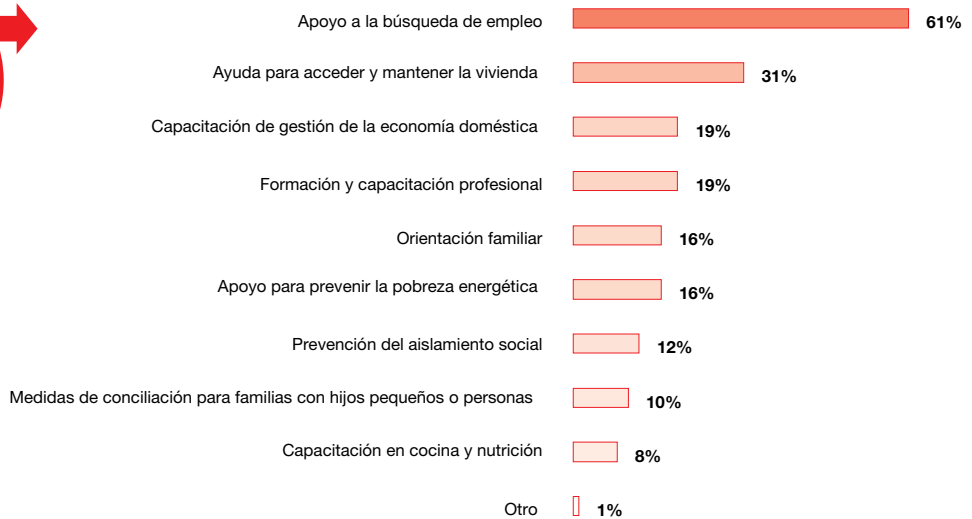
Con respecto a si creen que se deberían desarrollar más medidas de acompañamiento, las opiniones de las organizaciones están divididas, un 32% dice que no, un 34% no sabe y **el 34% restante está a favor**. De ese grupo que está a favor, **el 61% coincide en apoyar la búsqueda de empleo y el 31% en ayudas para el acceso y mantenimiento de la vivienda**.

Figura 94. Valoración de las entidades de consumo sobre la posibilidad de desarrollar más medidas de acompañamiento

¿Se deberían desarrollar más las medidas de acompañamiento?



Sobre las medidas de acompañamiento, nos gustaría preguntarle su opinión sobre si se tienen que desarrollar más de lo que existe actualmente y, en tal caso, en qué líneas.



Nota: la figura sobre si las medidas de acompañamiento se deberían de desarrollar más, no suma 100 por tratarse de una pregunta que admite respuestas múltiples.

Sugerencias

Entre las Organizaciones de Consumo que respondieron a la respuesta abierta sobre “sugerencias y comentarios”, se observan las siguientes tendencias, propuestas o quejas.

- “Se sugiere más variedad de productos, más calidad y más entregas a lo largo del año.”
- “El programa de alimentos requiere dedicación técnica y aportación de infraestructura y materiales que conlleva un gasto presupuestario, como por ejemplo, alquiler de naves, mantenimiento de la nave, gastos de suministros de luz y agua, material para la movilidad de productos (traspalletas), alquiler de vehículos para la recogida de los alimentos, así como personal para el reparto de los lotes de alimentos, que debería de ser subvencionado al objeto de facilitar el trabajo a las Organizaciones de Reparto que deben de realizarlo de sus propios fondos o con sus propios recursos.”
- “Necesitamos ayuda económica para el transporte de alimentos y productos higiénicos.”
- “Las fichas de las medidas de acompañamiento no son operativas ya que la recogida de tantas firmas supone un sobreesfuerzo y las personas se quejan de tener que firmar tantas veces para el tipo de alimentos que se le ofrece, siendo éstos incompletos para la cesta que se necesita para una familia. Los informes sociales deben ser realizados por los trabajadores sociales que es la herramienta de trabajo de estos profesionales y no por personal asimilado.”
- “Necesitamos abaratar costes. Sumar ayuda es prioritario para mantener recursos sociales de interés general y que no nos podemos permitir despreciar.”
- “Los Informes de la Trabajadora Social, son bastante escuetos y además hay bastante demora para conseguir cita (más de mes y medio), cosa que no impide que a las familias se les ayude.”
- “En la zona en la que nos encontramos valoramos muy positivamente la ayuda-colaboración que recibimos. Creemos que entre todos tenemos que trabajar de forma conjunta para poder llegar a muchas personas que sí tienen necesidad de alimentos.”
- “Hay que buscar cauces para facilitar la variedad de alimentos; en definitiva, crecer para mejorar nuestra entrega y dedicación.”
- “Aunque seamos un centro de personas mayores, alimentos como los potitos, cereales, etc. clasificado de niños, para nosotros son muy convenientes porque muchos de ellos necesitan que sus alimentos estén triturados. Muchísimas gracias por vuestra ayuda.”
- “A nuestro centro nos parecen muy buenos y en muy buenas condiciones todos los alimentos que nos proporcionan, pero con la cantidad de leche que nos envían no llegamos a cubrir las necesidades de las familias semanalmente y todas ellas con menores a su cargo. Sería conveniente añadir carnes y pescado para ofrecer una alimentación más equilibrada.”
- “Nos gustaría poder contar con otros alimentos que ayuden a variar la oferta de productos que ponemos a su disposición en el albergue. Distribuir, por ejemplo, zumos en bricks pequeños, que permitan que puedan tomar cantidades óptimas de una manera individual, higiénica y sencilla. Contar con productos como el café, las infusiones o los caldos, que permitan poder tomar algo caliente. Contar con unas entregas más personalizadas para poder variar aquellos productos que podamos tener por otros que, en ese momento, nos sean más necesarios para poder ofrecerlos. Rebajar el número de familias mínimo necesario para poder solicitar medidas de acompañamiento como organización independiente (sin tener que asociarse).”
- “Todos aquellos productos que se pueden aprovechar son bien recibidos.”

RESUMEN EJECUTIVO

Este resumen ejecutivo contiene la información más relevante de la investigación en relación a las personas beneficiarias del Programa FEAD y a la valoración del mismo efectuada por sus usuarios y el personal técnico y voluntario de las organizaciones de distribución y reparto, así como sus propuestas de mejora.



CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS Y FACTORES DE VULNERABILIDAD DE LAS PERSONAS BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA FEAD

Sexo: el 71% de las personas beneficiarias encuestadas son mujeres

Edades: el grupo mayoritario (40%) tiene entre 31 y 44 años, el 26% entre 45 y 54 años; el 16% entre 55 y 65 años y el 12% entre 18 y 30 años. Las personas mayores de 65 años constituyen el 6%.

Origen: el 61% son españolas y el 39% extranjeras. Entre estas últimas, el país más representado es Marruecos, seguido por Colombia y Ecuador.

Nivel de estudios: La mayoría tiene un nivel de estudios bajo: el 54% estudios primarios (incluyendo un 25% que no los ha finalizado). El 7% nunca ha ido a la escuela y un 19% ha terminado la secundaria.

Situación familiar: el 41% de las personas encuestadas están casadas o son pareja de **hecho** y tienen hijos/as; Hay una importante presencia de familias monoparentales (15%). Las mujeres son mayoría (79%) entre quienes tienen hijos a cargo.

Composición de los hogares: el 21% está compuesto por 3 personas y un porcentaje idéntico tiene 4 miembros. En el 18% conviven 2 personas; los hogares unipersonales suman un 17%; en el 14% conviven 5 personas y hay un 5% con 6 miembros. Los hombres son mayoría en los hogares unipersonales.

Infancia: en un 73% de los hogares hay niños y niñas menores de 15 años. El 5% de las familias tiene hijos o hijas con discapacidad.

Personas mayores: El 7% de la población que vive en los hogares de las personas encuestadas es mayor de 65 años. Un 1% presenta discapacidad o enfermedad grave.

Discapacidad: en el 16% de los hogares viven personas con discapacidad o enfermedad grave.

Situación ocupacional: La situación ocupacional de las personas atendidas está muy condicionada por el desempleo y, en un porcentaje menor, aunque significativo, por el empleo precario, lo que subraya el crecimiento de la pobreza laboral. El 25% de las personas encuestadas afronta un paro de muy larga duración (más de 2 años). Esta, situación afecta más a las personas españolas que a las extranjeras. El 14% lleva más de un año en el paro y el 10%, menos de un año. Hay un 3% de personas beneficiarias que trabaja a tiempo completo, un 7% que tiene contratos precarios o muy cortos y un 8% que trabaja a tiempo parcial. El 6% está jubilado. El 3% trabaja en la economía sumergida.

Tasa de paro: considerando a las personas en edad activa, la tasa de paro es del 52,4%.

Intensidad de trabajo en el hogar: sólo un 22% de las personas beneficiarias de la ayuda convive con personas que proporcionan ingresos del trabajo en el hogar.

Prestaciones no contributivas: solo un 39% de las personas encuestadas percibe una prestación no contributiva. La mayoría son Rentas Mínimas de la Comunidad Autónoma, pensiones no contributivas, pensión por hijos/as a cargo y el PREPARA (prestación posterior a la prestación por desempleo). Un 6% percibe pensiones por invalidez y otro 6%, por discapacidad. Entre las prestaciones percibidas por las mujeres son mayoría las rentas mínimas autonómicas y pensiones por hijos/as, mientras que, en el caso de los hombres, son más las procedentes del Servicio de Empleo o de la Seguridad Social.

Principales problemas de las personas beneficiarias: el 83% de las personas encuestadas indicó haber sufrido problemas de carácter económico, social, de trabajo, de salud y de vivienda en el último año, confirmando el carácter multidimensional de los fenómenos de pobreza y exclusión. El ámbito **económico financiero** destaca como generador de vulnerabilidad en todos los grupos de edad y en todas las personas que han reconocido sufrir dificultades. Los **problemas laborales** afectan a un 68% de este grupo y son más destacados por las personas que se encuentran en edad activa. Los **problemas de vivienda** ocupan el tercer lugar (36%) y afectan a todos los grupos de edad. Entre quienes los señalan, más de la mitad no puede pagar los suministros de luz, gas, teléfono y comunidad, y no puede costear el alquiler. Esta problemática tiene mayor incidencia entre las personas extranjeras, que son también quienes en mayor proporción comparten casa con otras familias. En cuarto lugar, figuran los **problemas de salud**, señalados por un 25% de las personas que han reconocido problemas y que ocupan un lugar destacado entre las personas mayores.

Ingresos de las familias que reciben alimentos: El 13% de las familias ingresa menos de 100 euros al mes; el 38% no alcanza los 400 euros, el 60% no llega a los 500 euros, el 70% ingresa menos de 600 euros y el 79% viven con ingresos inferiores a los 700 euros.

- **Pobreza relativa:** el 96,6% de las personas beneficiarias está en pobreza relativa (menos de 710,17 euros mensuales). El 96% está en pobreza muy alta (menos de 591,83 euros mensuales) y el 90,2% en pobreza extrema (menos de 473,42 euros mensuales).
- **Pobreza infantil:** se sitúa en el 98,7%.
- **Tasa de trabajadores pobres:** llega al 97,8% de todas las personas trabajadoras que son beneficiarias del programa.



PARTICIPACIÓN Y VALORACIÓN DEL PROGRAMA FEAD

Conocimiento del programa FEAD: el 79% de las personas encuestadas indicó que conocía el programa, el 14% dijo que no y el 7% tenía dudas.

Vía de acceso: el 47% llegó al programa a través de los Servicios Sociales, un 23% a través de Cruz Roja, el 13% mediante amigos y familiares que ya participan en el programa y un 7% a través de la parroquia o Cáritas.

Informe Social: sobre el preceptivo informe social, el 71% indicó que lo consiguió con facilidad; un 12% dijo que no lo recuerda; el 9%, destacó dificultades para obtenerlo; por otra parte, un 4% señaló carecer del informe y el mismo porcentaje indicó "otras situaciones".

Tiempo de permanencia: El tiempo de permanencia en programa es alto, lo que puede indicar la cronificación de las situaciones de pobreza y carencia material. Así, el 15% de las personas encuestadas lleva cinco años o más en el FEAD; En este grupo son mayoría las mujeres y las personas jubiladas. Un 14% lleva tres años en el programa; un 20% dos; un 21% uno y un 14% seis meses.

Recepción de otros alimentos que no proceden de FEAD: el 70% indicó que no recibía otros alimentos además de los incluidos en el programa, el 28% dijo que sí y el 2% lo desconoce. La mayoría de los que, si lo hacen, incorpora frutas y verduras frescas, lácteos y otros alimentos no perecederos.

Gasto mensual en alimentos: el 34% de las personas encuestadas emplea entre 100 y 200 euros en su compra de alimentos mensual, el 26% menos de 100 y el 21% entre 200 y 300 euros.

Frecuencia en la recepción de alimentos FEAD: un 50% indicó que recibe los alimentos tres veces al año, y un 35% de forma mensual. Sólo un 6% mencionó que utiliza los comedores sociales.

Valoración de los alimentos FEAD: el 76% de las personas beneficiarias encuestadas subrayó que los alimentos FEAD le sacan de muchos apuros. El 32% señaló que al reparto le faltan cosas fundamentales. El 22% opina que serían de mayor utilidad con un reparto más frecuente. Por último, un 17% indicó que sin estos alimentos no sobrevivirían.

Grado de satisfacción con distintos aspectos: En relación a la escala de satisfacción, el 81% de las personas encuestadas concedió la puntuación máxima a la amabilidad de las personas que le atienden, el 60% a la facilidad para conseguir los alimentos, el 55% a su calidad, el 46% a la facilidad para llevarlos a casa, el 37% a la cantidad y el 31% la variedad.

Productos más valorados: el aceite de oliva (86%), la leche UHT (85%), la pasta (78%), el tomate y el arroz (76%). Hay que subrayar que la mayor parte de las personas encuestadas señaló la necesidad de ampliar la variedad de productos incluyendo por ejemplo vegetales y frutas frescas (92%), productos de higiene personal y limpieza (91%) y lácteos frescos (90%).

Alternativas al programa FEAD: Entre las personas consultadas, un 60% preferiría contar con una tarjeta para comprar “lo que realmente necesita y cuando lo necesita”, Un 10% preferiría también esta modalidad “porque sería más discreto” y un 13% se manifestó indiferente.

Razones para no solicitar los alimentos FEAD: el 55% piensa que el motivo de que no haya una mayor afluencia de solicitantes en el programa se debe al “miedo al qué dirán”, el 34% a que las personas no saben cómo solicitar la ayuda, el 21% a que creen que no les incluirían en programa y el 20% por desconocimiento

Recomendación del programa FEAD a otras personas que lo necesiten: el 96% de las personas atendidas recomendaría el programa, un 1% no lo haría y un 3% no se pronunció al respecto.

Utilidad del folleto de recursos sociales: el 69% de las personas que son beneficiarias del FEAD en Cruz Roja, el 66% de las que reciben alimentos en otras organizaciones de reparto, el 59% de las que lo hacen en los servicios sociales y el 54% de los usuarios del Banco de Alimentos consideran que el folleto tiene utilidad (respuesta algo o muy útil). Sin embargo, un 34% del conjunto expresa opiniones negativas o desconocimiento. El grupo más crítico es el de los mayores de 80 años.

Participación en otros programas de intervención social: un 19% de las personas consultadas señaló que estaba participando en otros programas sociales de Cruz Roja, un 11% en programas de otras organizaciones sociales y un 6% en programas del Banco de Alimentos. En cuanto a las necesidades para las que necesitan apoyo por parte de las organizaciones, priorizan las ayudas económicas (65%), las ayudas en materia de vivienda (49%), y el dentista (36%).

**VALORACIÓN Y PROPUESTAS REALIZADAS POR LAS PERSONAS BENEFICIARIAS**

Valoración general: Las personas consultadas consideran que el programa FEAD es importante para completar la dieta familiar, aunque no cubre completamente las necesidades de alimentación de las familias. En los grupos de trabajo organizados con los participantes se detectan aspectos clave que disminuyen en su opinión, la eficacia de la ayuda y su impacto, entre otros la discontinuidad, la práctica de algunas Organizaciones de Reparto de revisar la condición de vulnerabilidad en cada una de las fases, la excesiva documentación a presentar para estar en el Programa y el circuito institucional que deben abordar en función de la organización de los servicios sociales en cada municipio o ciudad. En los casos en que esto ocurre, se ha mencionado que la existencia de colas en la calle contribuye a la estigmatización de los perceptores de la ayuda. Otros aspectos detectados se refieren a la escasa variedad de productos y su uniformidad sin consideración a las diferencias regionales, a la relación entre la cantidad de alimentos y el número de miembros de la unidad familiar y a cierta discordancia entre el contenido de las entregas y las necesidades particulares de cada unidad convivencial. En general, la actitud del voluntariado que colabora en el Programa merece una excelente valoración, aunque en algún caso se han mencionado también actitudes discriminatorias.

Sugerencias de mejora del programa: Las propuestas de mejora recogidas en los grupos abarcan los aspectos antes mencionados: (1) Adaptar la distribución de los productos en función de las peculiaridades regionales. (2) Racionalizar la distribución de los paquetes en función de las necesidades de cada uno de los miembros de las unidades convivenciales, prestando especial atención a las necesidades de niños, niñas, adolescentes y personas enfermas o con intolerancias alimenticias. (3) Tener en cuenta las idiosincrasias culturales que afectan al consumo de alimentos. (4) Flexibilizar y agilizar las tramitaciones que se realizan para renovar la participación en el programa durante las fases sucesivas, evitando de forma especial solicitar nuevamente toda la documentación que se ha pedido en fases anteriores, si la situación de las personas no ha cambiado. (5) Desarrollar más actuaciones orientadas a preparar a las familias a una mejora de la administración de los hogares y de la alimentación. (6) Cubrir varios meses de necesidades alimentarias de forma continuada, incluyendo productos frescos, de limpieza y de higiene. (7) Implementar la tarjeta de consumo en tiendas y supermercados. (8) Formar al personal voluntario del programa de alimentos para combatir estereotipos sobre las personas en situación de vulnerabilidad social.



IV

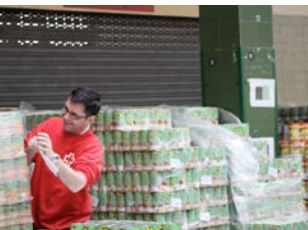
PERSONAL TÉCNICO Y VOLUNTARIO DEL PROGRAMA FEAD

Valoración del grado de satisfacción de las personas beneficiarias: el 77% de las personas que componen el equipo técnico y voluntario del programa opina que el nivel de satisfacción de las personas usuarias es alto-muy alto. Un 22% aprecia un nivel medio y solo un 1% lo considera bajo.

Demandas de las personas beneficiarias: el 85% del personal técnico y voluntario consultado señala que las personas beneficiarias de la ayuda demandan mayor variedad de productos, especialmente, la inclusión de productos de higiene (70%), más diversidad en el tipo de alimentos (61%) y la inclusión de productos frescos (52%).

Mejoras: Las personas consultadas señalan la necesidad de incluir mejoras organizativas y logísticas (visibilizar criterios de reparto, reforzar la coordinación para evitar duplicidades, un único programa informático, disminución de la burocracia, mayor frecuencia en las entregas y más apoyo del voluntariado; mejoras en relación a la variedad, cantidad y tipología de productos y la necesidad de reforzar acciones con las personas beneficiarias).

Problemas de acceso al programa: En relación a la disminución de usuarios, la mayoría de las personas consultadas no lo achacan a desinterés o dificultades logísticas o demoras. El 38% cree que las familias no están accediendo al programa porque carecen de Informe Social, mientras que un 47% opina que no es así.



V

ORGANIZACIONES DE REPARTO

Cambios observados en el último año. Al igual que en el caso anterior, la mayoría de las personas consultadas en las Organizaciones de Reparto no ha apreciado cambios significativos, aunque un 40% cree que el requisito del informe social puede estar frenando la solicitud de alimentos; el 26% aprecia una disminución en el número de familias y un 15% lo destaca parcialmente, el 28% señaló demoras en la llegada de los alimentos y el 15% aprecia problemas en la logística de distribución.

Valoración general del programa FEAD: el 97% de las personas que colaboran en las Organizaciones de Reparto consultadas considera que la información que recibe de Cruz Roja o del Banco de Alimentos es adecuada y suficiente” La relación y coordinación con la organización de distribución, se considera buena o excelente en un 97% de los casos.

Satisfacción general con el programa: el 95% de las personas consultadas en las Organizaciones de Reparto manifestó satisfacción con el Programa. El 89% subrayó que el programa ofrecía a las organizaciones un mayor conocimiento de la realidad social; el 88%, que servía para ofrecer una mejor atención a la infancia; el 81%, que habían adquirido más capacidad de gestión técnica y el 71%, que habían ampliado sus redes con otras organizaciones.

Acumulación de alimentos: el 88% de las organizaciones consultadas no acumula alimentos, un 2% no lo sabe y el 10% sí lo hace. Los tres motivos aducidos con más frecuencia son: acumulan sólo ciertos productos (47%), acumulan los alimentos menos demandados (43%) y lo hacen porque reciben los mismos productos de otras fuentes (25%).

Reparto de alimentos que no proceden de FEAD: el 62% de las Organizaciones de Reparto distribuye también otros alimentos. Se trata principalmente de azúcar (72%), aceite (64%), fruta fresca (59%), zumos (57%) y productos de higiene personal (57%). Estos productos proceden de donaciones de particulares y de la compra directa por parte de la organización.

Mejora del programa FEAD: a pesar del alto grado de satisfacción manifestado con el Programa, el 72% de las Organizaciones de Reparto indica la necesidad de incorporar mejoras. Dentro de este grupo, las tres mejoras más destacadas son: incorporar nuevos alimentos (68%), agregar otros productos (45%) y reducir la burocracia (40%). En concreto, se subraya la necesidad de distribuir pañales infantiles y productos de higiene femenina, así como mantas, kits higiénicos y cajas de alimentos para personas sin hogar También hay bastante consenso acerca de la necesidad de llevar alimentos a personas aisladas o que tienen dificultades para salir de su domicilio. El 92% está de acuerdo en que hay que mantener el Informe Social. y el 86% en mantener los alimentos que existen.

Valoración de la atención a personas y familias: el 42% de las organizaciones consultadas opina que se deberían desarrollar más medidas de acompañamiento, el 38% cree que no y el 20% no sabe. Las tres acciones más importantes a incorporar serían: apoyo la búsqueda de empleo (66%), ayuda para acceder y mantener la vivienda (28%) y formación/ capacitación profesional (24%).

ORGANIZACIONES DE CONSUMO



VI

Cambios observados en el último año: aunque la mayoría de las personas consultadas en las Organizaciones de Consumo no ha notado cambios en el último año, un 31% señaló que hay familias que no acceden a los alimentos porque carecen del Informe Social; un 21% apreció demoras en la entrega de alimentos; un 17%, menor presencia de personas o familias en los comedores sociales y un 11%, problemas de logística en la distribución.

Valoración general del programa FEAD: la relación y coordinación con las Organizaciones de Distribución es excelente o buena para la práctica totalidad de las organizaciones de consumo (99%) y un 72% considera que la información recibida es muy adecuada y suficiente.

Satisfacción general con el programa: el 99% de las Organizaciones de Consumo está satisfecha o completamente satisfecha con el programa. El 86% dice que les ha servido para conocer más directamente la realidad social; el 75%, para desarrollar la capacidad de gestión; el 71% para ampliar sus redes de trabajo y el 70%, para atender mejor a la infancia.

Acumulación de alimentos: el 78% de las Organizaciones de Consumo no acumula alimentos, pero el 16% si lo hace. Al igual que en el caso de las Organizaciones de Reparto, sólo lo hacen con determinados productos (65%), acumulan los menos demandados (25%) y la acumulación se produce porque reciben los mismos alimentos por otras vías (21%).

Utilización de otros alimentos que no proceden de FEAD: el 46% de las Organizaciones de Consumo consultadas también recibe alimentos de otras fuentes, básicamente fruta fresca (71%), verduras y hortalizas frescas (62%), yogures y queso (52%), zumos (51%) y azúcar (50%). Las fuentes más habituales son las donaciones de particulares, la compra directa y las donaciones de supermercados.

Mejora del programa FEAD: a pesar del alto grado de satisfacción que las Organizaciones de Consumo manifiestan respecto al programa, el 57% cree que se deberían incorporar mejoras, en el mismo sentido que el expresado por las Organizaciones de Reparto: incorporar nuevos alimentos (80%), agregar otros productos (42%), y reducir la burocracia (38%). Nuevamente, el mayor consenso aparece en torno a la necesidad de distribuir pañales infantiles, repartir mantas y kit higiénicos para personas en situación de calle, e incorporar productos de higiene femenina. también coinciden mayoritariamente en que se deberían mantener los alimentos que actualmente figuran en el programa y en la necesidad del Informe Social.

Valoración de la atención a las personas y familias: el 34% de las Organizaciones de Consumo consultadas cree necesario ampliar las medidas de acompañamiento, el 33% no lo considera necesario y el 34% no se manifiesta. En el caso de las primeras, las opciones de ampliación con mayor consenso son el apoyo en la búsqueda de empleo (61%), y la ayuda para acceder y mantener la vivienda (31%).



Cruz Roja Española

Cada vez más cerca de las personas

Cruz Roja Española pertenece a la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, que promueve las actividades humanitarias de las Sociedades Nacionales en favor de las personas vulnerables.

Mediante la coordinación del socorro internacional en casos de desastre y el fomento de la asistencia para el desarrollo, se propone prevenir y aliviar el sufrimiento humano.

La Federación, las Sociedades Nacionales y el Comité Internacional de la Cruz Roja constituyen, juntos, el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.

Humanidad

El Movimiento de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, al que ha dado nacimiento la preocupación de prestar auxilio, sin discriminación, a todos los heridos en los campos de batalla, se esfuerza, bajo su aspecto internacional y nacional, en prevenir y aliviar el sufrimiento de los hombres en todas las circunstancias. Tiende a proteger la vida y la salud, así como a hacer respetar a la persona humana. Favorece la comprensión mutua, la amistad, la cooperación y una paz duradera entre todos los pueblos.

Imparcialidad

No hace ninguna distinción de nacionalidad, raza, religión, condición social ni credo político. Se dedica únicamente a socorrer a los individuos en proporción con los sufrimientos, remediando sus necesidades y dando prioridad a las más urgentes.

Neutralidad

Con el fin de conservar la confianza de todos, el Movimiento se abstiene de tomar parte en las hostilidades y, en todo tiempo, en las controversias de orden político, racial, religioso o ideológico.

Independencia

El Movimiento es independiente. Auxiliares de los poderes públicos en sus actividades humanitarias y sometidas a las leyes que rigen los países respectivos, las Sociedades Nacionales deben, sin embargo, conservar una autonomía que les permita actuar siempre de acuerdo con los principios del Movimiento.

Voluntariado

Es un movimiento de socorro voluntario y de carácter desinteresado.

Unidad

En cada país sólo puede existir una Sociedad de la Cruz Roja o de la Media Luna Roja, que debe ser accesible a todos y extender su acción humanitaria a la totalidad del territorio.

Universalidad

El Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, en cuyo seno todas las Sociedades tienen los mismos derechos y el deber de ayudarse mutuamente, es universal.

 **Fundación Cruz Roja Española**

 **Cruz Roja Española**

www.cruzroja.es 902 22 22 92

Humanidad Imparcialidad Neutralidad Independencia Voluntariado Unidad Universalidad